



# 2025

---

# 2026

## MEMORIA DE GESTIÓN



# ÍNDICE DE CONTENIDO



## Carta de la alcaldesa

### A. El Distrito Nacional

### B. Los órganos de gobierno

### C. Las competencias y servicios municipales

### D. Resultados de gestión 1 de abril de 2025 – 31 de marzo de 2026

#### I. Desarrollo de obras de infraestructura

I.1 El programa de obras

I.2 “Programa de intervenciones comunitarias”

I.3 Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2025

#### II. Devolver la ciudad a la gente

II.1 Rescate de parques, plazas y espacios públicos: proyecto “Parques para todos”

II.2 Recuperación de espacios públicos

II.3 Rescate de áreas verdes y siembra de árboles

II.4 Fomento de la cultura y del deporte

#### III. El compromiso de mantener la ciudad limpia

III.1 Programa “Limpia tu ciudad”

III.2 Proyecto “Plásticos por juguetes”

III.3 Proyecto “Plásticos por escolares”

#### IV. Acceso y calidad de los servicios municipales

IV.1 Planeamiento urbano

IV.2 Gestión y ordenamiento de los cementerios y las funerarias municipales

IV.3 Gestión y ordenamiento de los mercados y las plazas

IV.4 Registro civil de actos y contratos

IV.5 Gestión jurídica e inmobiliaria

IV.6 Programa de salud y bienestar comunitario

IV.7 Servicios de la Policía Municipal

IV.8 Servicios del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional (CBDN)

IV.9 Atención al ciudadano

#### V. Movilidad urbana y ordenamiento del tránsito

V.1 Seguridad vial

V.2 Promover la inclusión de las personas con discapacidad

# ÍNDICE DE CONTENIDO



## **VI. Potenciar la participación ciudadana en la gestión municipal**

- VI.1 El Presupuesto Participativo Municipal (PPM) 2026
- VI.2 Consejo Económico y Social Municipal (CESM)
- VI.3 Junta de vecinos y asociaciones sin fines de lucro (ASFL)
- VI.4 Programa “La alcaldía llega a ti”
- VI.5 Programa “La alcaldía llega a centros educativos”
- VI.6 Educación ciudadana

## **VII. Gestión del despacho de la alcaldesa**

- VII.1 La función de representación
- VII.2 Cooperación internacional

## **VIII. Gestión del Centro Histórico - Ciudad Colonial**

- VIII.1 Conservación histórica y cultural
- VIII.2 Regulación del desarrollo urbano y control del espacio público
- VIII.3 Mantenimiento especializado del Centro Histórico
- VIII.4 Gestión del Antiguo Cementerio Municipal
- VIII.5 Seguimiento al Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de Ciudad Colonial (PIDTUCCSD)
- VIII.6 Cogestión, articulación institucional y representación internacional

## **IX. Fortalecimiento Institucional del ADN**

- IX.1 Promoción y desarrollo del talento humano
- IX.2 Calidad y optimización de los procesos internos
- IX.3 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- IX.4 Incremento de controles internos para la transparencia administrativa
- IX.5 Mejoras en el ámbito administrativo-financiero
- IX.6 Fortalecimiento de la comunicación institucional

## **E. Resultados de la gestión financiera 1 de abril de 2025 – 31 de marzo de 2026**

- I. Gestión de los ingresos
- II. Administración de los gastos
- III. Situación financiera de la ADN al 31 de marzo de 2026

## **F. Informe especial JET SET**

## **G. Compendio de anexos 1 de abril de 2025 – 31 de marzo de 2026**

## **H. Glosario de términos**

## **I. Equipo directivo al 31 de marzo de 2026**



**2025**

**2026**

**MEMORIA DE  
GESTIÓN**

## Carta de la alcaldesa

Desde el inicio de esta gestión hemos tenido tres grandes ejes: construir una ciudad más organizada, una ciudad más humana y una ciudad de futuro. Esa visión ha orientado cada decisión, cada obra y cada servicio, con un principio claro: poner el bienestar de la gente en el centro.

Continuamos impulsando un amplio programa de obras de infraestructura orientadas a preservar espacios públicos y patrimoniales, fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la movilidad urbana. Entre las obras podemos destacar el Malecón Deportivo, el remozamiento del parque Enriquillo y aceras y contenes en las tres circunscripciones del Distrito Nacional. En este período completamos “Sectores iluminados más seguros” con la instalación de 2,900 luminarias led, y avanzamos en la recuperación del espacio público, devolviendo a la ciudad 94.4 kilómetros.

Asimismo, renovamos 23 parques, plazas y espacios públicos. La recuperación no se queda únicamente en la obra, nuestra ciudad respira en estos espacios convertidos en escenarios vivos donde los ciudadanos se encuentran. En este último año se realizaron aproximadamente 86 mil actividades, incluyendo más de 14 mil cumpleaños. Además, realizamos actividades culturales y recreativas a través del programa “Vive tu parque” y seguimos apoyando juegos y torneos deportivos.

También hemos trabajado para hacer de Santo Domingo una ciudad más humana e inclusiva, con la entrega de siete intersecciones accesibles para facilitar el tránsito de personas con discapacidad. A través de nuestros programas sociales, que incluyen atención primaria y operativos médicos, beneficiamos a más de 30 mil munícipes. Asimismo, “Plásticos por juguetes” y “Plásticos por escolares” permitieron la recolección 19 millones de botellas plásticas y Centro Futuro se consolidó como espacio clave para la formación técnica, con 749 egresados.

Seguimos construyendo una ciudad de futuro. Fortalecimos la gobernanza y el uso de datos para una alcaldía más moderna y eficiente. Con “Siembra tu ciudad” sembramos más de siete mil árboles y arbustos, además de 28 mil metros cuadrados de grama.

Hoy Santo Domingo es más ordenada, más humana y más viva, gracias al esfuerzo colectivo de la alcaldía, los empresarios y los capitaleños que hacen posible la transformación de nuestra ciudad.

Con amor, estamos construyendo una ciudad que no solo responde al presente, sino que también se prepara para el futuro.

Carolina Mejía  
Alcaldesa



## A. EL DISTRITO NACIONAL

El Distrito Nacional, ciudad capital de la República Dominicana, es el centro político-administrativo y económico-financiero del país, además de ser la unidad más densamente poblada del territorio nacional. De acuerdo con el X Censo Nacional de Población y Vivienda (XCNPV) realizado en el año 2022 por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la población totalmente urbana del Distrito Nacional es de 1,029,110 personas, compuesta por 490,052 hombres (48%) y 539,058 mujeres (52%), distribuidos en 365,548 hogares.

La densidad poblacional es de 11,281 habitantes por kilómetro cuadrado, 50 veces mayor que el promedio nacional de 224 habitantes. La población es predominantemente joven, con más del 45% menor a 29 años, según el último censo de la ONE.

El Distrito Nacional tiene una extensión de 91.58 kilómetros cuadrados. Este territorio se organiza políticamente en tres circunscripciones electorales, compuestas por 70 unidades barriales, distribuidas de la siguiente manera:

CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Superficie de 38.93 kilómetros cuadrados. Limita al sur con el litoral costero marino e incluye el parque urbano de mayor dimensión, el Mirador Sur, y el conjunto deportivo del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Esta circunscripción abarca la mayor zona de urbanización formal consolidada, incluyendo la Ciudad Colonial de Santo Domingo		
1. Honduras del Oeste	14. Buenos Aires del Mirador	27. Centro de Los Héroes
2. Honduras del Norte	15. Miramar	28. Mata Hambre
3. Paseo de los Indios o Parque Mirador Sur	16. Tropical Metaldom	29. Ciudad Universitaria
4. Los Cacicazgos	17. Jardines del Sur	30. La Esperilla
5. Renacimiento	18. Atala	31. Ensanche Naco
6. Los Restauradores	19. Bella Vista	32. Centro Olímpico Juan Pablo Duarte
7. San Gerónimo	20. Quisqueya	33. Miraflores
8. Gazcue	21. Piantini	34. San Juan Bosco
9. Paraíso	22. La Julia	35. Ciudad Nueva
10. Los Prados	23. Nuestra Señora de la Paz	36. Ciudad Colonial
11. El Millón	24. General Antonio Duvergé	37. San Carlos
12. Mirador Norte	25. 30 de Mayo	38. Julieta Morales
13. Mirador Sur	26. El Cacique	

## CIRCUNSCRIPCIÓN 2

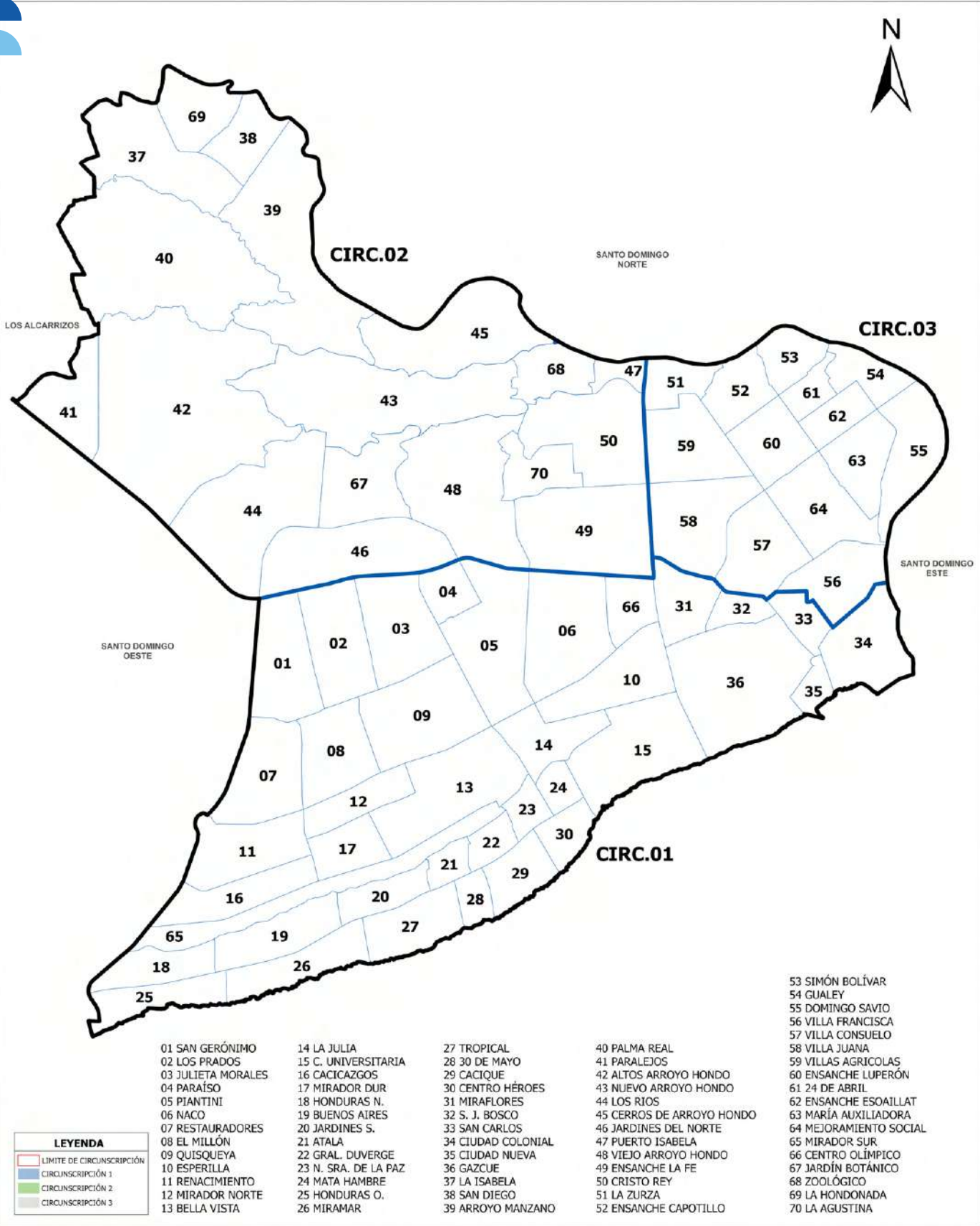
Superficie de 39.36 kilómetros cuadrados. Abarca el territorio en plena urbanización del Distrito Nacional en su límite noroccidental, colinda con el río Isabela en su límite norte e incluye dos parques urbanos de alcance nacional: el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso y el Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá. En su territorio existen dos arroyos, Manzano y Hondo, y varias lagunas

1. Los Peralejos	10. Cristo Rey
2. Palma Real	11. Jardín Zoológico
3. Los Ríos	12. Puerto Isabela
4. Altos de Arroyo Hondo	13. La Isabela
5. Nuevo Arroyo Hondo	14. La Hondonada
6. Cerros de Arroyo Hondo	15. San Diego
7. Viejo Arroyo Hondo	16. Los Jardines
8. La Fe	17. Jardín Botánico
9. La Agustina	18. Arroyo Manzano

## CIRCUNSCRIPCIÓN 3

Tiene la menor extensión territorial con 13.29 kilómetros cuadrados y presenta la zona de mayor densidad poblacional colindando en el límite noreste con los ríos Isabela y Ozama. Coexisten desarrollos urbanos formales y asentamientos informales

1. La Zurza	8. 24 de Abril
2. Villas Agrícolas	9. Ensanche Espaillat
3. Villa Juana	10. María Auxiliadora
4. Villa Consuelo	11. Mejoramiento Social
5. Ensanche Luperón	12. Villa Francisca
6. Ensanche Capotillo	13. Domingo Savio (La Ciénaga y Los Guandules)
7. Simón Bolívar	14. Gualay



LEYENDA	
	LIMITE DE CIRCUNSCRIPCIÓN
	CIRCUNSCRIPCIÓN 1
	CIRCUNSCRIPCIÓN 2
	CIRCUNSCRIPCIÓN 3

- 01 SAN GERÓNIMO
- 02 LOS PRADOS
- 03 JULIETA MORALES
- 04 PARAÍSO
- 05 PIANTINI
- 06 NACO
- 07 RESTAURADORES
- 08 EL MILLÓN
- 09 QUISQUEYA
- 10 ESPERILLA
- 11 RENACIMIENTO
- 12 MIRADOR NORTE
- 13 BELLA VISTA

- 14 LA JULIA
- 15 C. UNIVERSITARIA
- 16 CACICAZGOS
- 17 MIRADOR DUR
- 18 HONDURAS N.
- 19 BUENOS AIRES
- 20 JARDINES S.
- 21 ATALA
- 22 GRAL. DUVERGE
- 23 N. SRA. DE LA PAZ
- 24 MATA HAMBRE
- 25 HONDURAS O.
- 26 MIRAMAR

- 27 TROPICAL
- 28 30 DE MAYO
- 29 CACIQUE
- 30 CENTRO HÉROES
- 31 MIRAFLORES
- 32 S. J. BOSCO
- 33 SAN CARLOS
- 34 CIUDAD COLONIAL
- 35 CIUDAD NUEVA
- 36 GAZCUE
- 37 LA ISABELA
- 38 SAN DIEGO
- 39 ARROYO MANZANO

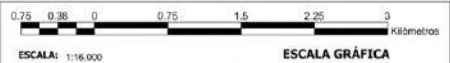
- 40 PALMA REAL
- 41 PARALEJOS
- 42 ALTOS ARROYO HONDO
- 43 NUEVO ARROYO HONDO
- 44 LOS RIOS
- 45 CERROS DE ARROYO HONDO
- 46 JARDINES DEL NORTE
- 47 PUERTO ISABELA
- 48 VIEJO ARROYO HONDO
- 49 ENSANCHE LA FE
- 50 CRISTO REY
- 51 LA ZURZA
- 52 ENSANCHE CAPOTILLO

- 53 SIMÓN BOLÍVAR
- 54 GUALEY
- 55 DOMINGO SAVIO
- 56 VILLA FRANCISCA
- 57 VILLA CONSUELO
- 58 VILLA JUANA
- 59 VILLAS AGRICOLAS
- 60 ENSANCHE LUPERÓN
- 61 24 DE ABRIL
- 62 ENSANCHE ESOAILLAT
- 63 MARÍA AUXILIADORA
- 64 MEJORAMIENTO SOCIAL
- 65 MIRADOR SUR
- 66 CENTRO OLÍMPICO
- 67 JARDÍN BOTÁNICO
- 68 ZOOLOGÍCO
- 69 LA HONDONADA
- 70 LA AGUSTINA



### DIVISIÓN TERRITORIAL DISTRITO NACIONAL

ELABORADO POR:  
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
DEPARTAMENTO DE PLANES Y NORMAS



WGS 1984  
UTM Zone 18N  
AGOSTO 2025

PLANO BASE Y ACTUALIZACIONES:  
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL - DGCN (DWG-2002)  
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE STO. DGO. - CAASD (ORTOFOTO-2011)  
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL-ADN (ACTUALIZACIÓN EN GIS 2017)

## B. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

El ayuntamiento del Distrito Nacional es el primero de América, fundado el 24 de abril de 1494 por Diego Colón, y constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano en función a los munícipes pertenecientes al Distrito Nacional de la República Dominicana.

La Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) constituye el órgano ejecutivo de gobierno de la ciudad, goza de personalidad jurídica, de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo. En tal virtud, es responsable de la implementación de las políticas públicas, programas y proyectos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

La alcaldía está conformada por la alcaldesa Carolina Mejía, el vicealcalde Sergio Stalin Alcántara, la secretaria general Elizabeth Mateo de Caamaño, la secretaria técnica Sina del Rosario Cabral, y un gabinete de funcionarios y servidores municipales. La ADN está sujeta al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

El Concejo Municipal es el órgano normativo, de control y fiscalización, conformado por 37 regidores, distribuidos territorialmente de la siguiente manera:

REGIDORES Y REGIDORAS DEL DISTRITO NACIONAL 2024-2028		
Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3
América Muñoz	Argelys Jiménez	Alfredo Louis
Ariel Gutiérrez	Dewar Crousett Rojas	Aneury Ramírez
Carmen Reynoso	Domingo Corniel	Franklin Ferreras
Danilo Sánchez	Edgar Javier	Hensy Peña
Wilkin Martínez	Félix Mateo Lugo	José Gómez
Eliazar B. Reynoso	Félix Perdomo Figueroa	José Otaño
Giancarlo Vega	Jairo Doñé	Julio César Martínez
Jorge Feliz	Manuel García	Junior M. Castillo Mena
Juan Miguel López	Nicolás Valdez Valdez	Leonor Lantigua
María Laura Báez	Shade Medina	Mariana Beltré
Nerys Martínez		Marino Morel Santana
Rafael Gutiérrez		Nicolás Acosta
Youany Moya Mejía		Ricardo Cuello
		Yovanny Soto Jiménez

## C. LAS COMPETENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

La Alcaldía del Distrito Nacional es una institución de servicios, cuyo deber es garantizar que los servicios públicos de su competencia sean prestados de manera eficiente, continua y permanente a los habitantes y visitantes del Distrito Nacional. En este sentido, la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, define las siguientes competencias propias y exclusivas:

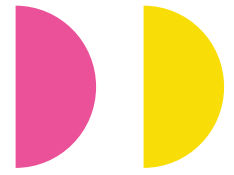
- Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- Prevención, extinción de incendios y financiación de estaciones de bomberos.
- Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión de suelo, ejecución y disciplina urbanística.
- Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, plazas, parques y jardines.
- Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad pública para garantizar el saneamiento ambiental.
- Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- Instalación de alumbrado público.
- Limpieza vial.
- Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- Promoción, fomento y desarrollo económico y social, a nivel local.

La citada ley de igual forma establece que la alcaldía, por sí o asociada a otros, tiene la obligación de prestar los siguientes servicios municipales:

- Cementerios y servicios fúnebres.
- La recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos.
- Garantizar la limpieza vial y el acceso a los núcleos de población.
- La reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos rurales.
- Gestión y mantenimiento de plazas, parques públicos, bibliotecas públicas, instalaciones deportivas.
- Gestión y mantenimiento de mercados.
- Proveer protección y defensa civil.

- La prevención y extinción de incendios.
- La protección del medio ambiente.
- Planeamiento urbano.
- Servicios sociales.
- Certificaciones de actos civiles, registro de venta condicional y certificaciones de actos judiciales y extrajudiciales.

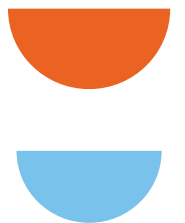
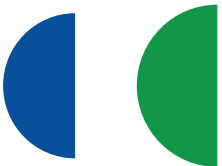
En este contexto, las páginas siguientes presentan un resumen de las ejecutorias de la Alcaldía del Distrito Nacional correspondientes al período comprendido desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.



**D.**

## RESULTADOS DE GESTIÓN

1 DE ABRIL DE 2025 – 31 DE MARZO DE 2026



## **I. Desarrollo de obras de infraestructura**

### **I.1 El programa de obras**

Durante el período 2025–2026, la Alcaldía del Distrito Nacional continuó impulsando un amplio programa con obras de infraestructura de alto impacto orientadas a preservar espacios públicos y patrimoniales, fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la movilidad urbana para incidir de manera directa en las tres circunscripciones del Distrito Nacional.

De esta forma, se consolida el Distrito Nacional como una ciudad modelo, que equilibra tradición y modernidad mientras prioriza las necesidades de sus habitantes y visitantes, alineándose con los principios de sostenibilidad y mejora continua de la infraestructura.

#### **V Etapa Paseo Marítimo - Malecón Deportivo**

La V Etapa del Paseo Marítimo Malecón, denominada Malecón Deportivo, continúa con la ampliación y modernización de este representativo espacio de nuestra ciudad. Es uno de los ejes de Santo Domingo del Mar, y junto al paseo 30 de Mayo, forman parte del Plan Integrado de Santo Domingo (PISD), que no solo se enfoca en la infraestructura urbana, sino que crea espacios donde la gente pueda disfrutar con dignidad, orden y seguridad. En adición, será una de las sedes de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

El desarrollo del Malecón Deportivo se realiza en la acera sur de la avenida George Washington, en el tramo de 1.7 kilómetros comprendido entre la avenida Núñez de Cáceres y la calle Gaviota, sector Miramar, abarcando más de 50,000 metros cuadrados de áreas verdes, agregando senderos con circuitos para caminantes y ciclistas, bancos, rampas, áreas deportivas y gastronómicas, área canina y un área de juego infantil, consolidando el malecón como un espacio seguro, funcional y atractivo tanto para residentes como para visitantes.

Al momento se han intervenido 18,000 metros cuadrados de aceras y 200 metros lineales de contenes, se han instalado 510 unidades de mobiliario urbano y 264 luminarias solares, y se han construido dos canchas de baloncesto y dos de voleibol.

#### **Remozamiento integral del parque Enriquillo**

La intervención del parque Enriquillo, uno de los espacios públicos más icónicos de la ciudad, constituye por su relevancia social y económica, una de las obras de mayor impacto e inversión en ejecución en la circunscripción 3 del Distrito Nacional.

Este proyecto no solo responde a las necesidades inmediatas de movilidad urbana, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de la ciudad, al impulsar la creación de espacios públicos más accesibles, seguros e inclusivos.

El remozamiento integral del parque Enriquillo, específicamente en el tramo de la avenida Juan Pablo Duarte comprendido entre las calles Caracas, José Martí, Ravelo y Castelar, en el sector Villa Francisca, abarca una superficie aproximada de 10,000 metros cuadrados.

La iniciativa tiene como propósito devolver el esplendor a este sector, ofreciendo a la ciudadanía un espacio digno para el esparcimiento, el entretenimiento y la recreación. Asimismo, impulsará el resurgimiento urbano de Villa Francisca, dinamizará el desarrollo inmobiliario y mejorará la conectividad con sectores aledaños como San Carlos, el Barrio Chino y la Ciudad Colonial. También contribuirá a integrar la historia, la arquitectura, la gastronomía y la vocación turística de la zona, rescatando tradiciones y fortaleciendo su desarrollo social, económico y cultural.

La obra contempla trabajos de movimiento de tierra, pavimento en hormigón, instalación de luminarias led, colocación de postes de acero y polímeros, paisajismo, construcción de un edificio de servicios, mampostería, instalaciones complementarias, drenaje pluvial, agua potable, parque infantil, señalización y mobiliario urbano, entre otros.

A la fecha, se han ejecutado labores de limpieza, desmonte, destronque y retiro de capa vegetal en un área de 1,381.4 metros cuadrados, demolición de 5,608.6 metros cuadrados de pisos, aceras, jardineras y asfalto; excavación, carguío y bote de material no clasificado por 1,700.1 metros cuadrados; suministro de material triturado por 1,891.2 metros cuadrados, y la colocación de 3,146.4 metros cuadrados de hormigón de nivelación, con resistencia de 180 kilos por centímetro cuadrado.

### **Construcción de aceras, contenes y rampas en las tres circunscripciones**

Las aceras no solo promueven la libre y segura circulación de los peatones, sino que también forman parte esencial de la infraestructura urbana que facilita el acceso equitativo a servicios públicos y privados. La ADN tiene el compromiso de atender las demandas ciudadanas en temas clave como el tránsito, el ornato y el ordenamiento territorial, siendo las aceras un componente primordial para estos aspectos.

En este sentido, se continúa la ejecución del proyecto de construcción de aceras y contenes en las tres circunscripciones, mejorando significativamente la seguridad peatonal, la accesibilidad y el ordenamiento urbano en las zonas intervenidas.

En la circunscripción 1, las intervenciones abarcaron los sectores El Millón, Serrallés, Mata Hambre, ensanche Naco, Bella Vista, Gazcue, Avenida de la Salud, San Juan Bautista de la Salle y Gazcue; y los parques Cuba y Las Dianas. En la circunscripción 2, fueron intervenidos los parques Buenaventura Nin y Coplan, y en la circunscripción 3 las obras se realizaron en los sectores de Villa Consuelo y ensanche Luperón (Bulevar Pedro Livio Cedeño).

**18,553.7m<sup>2</sup>**  
**de aceras**

**9,310.0ml**  
**de contenes**

**35**  
**Rampas**



### **Construcción de aceras y contenes en espacios públicos recuperados**

La implementación de este proyecto no solo responde a las necesidades inmediatas de movilidad peatonal, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de la ciudad, recuperando los espacios públicos y haciéndolos más accesibles e inclusivos.

A su vez, forma parte integral del plan de recuperación de espacios públicos de la ADN "Devolver la ciudad a la gente", que luego del rescate de los espacios los remozó y adecua mediante la construcción y reparación de aceras y contenes. Esta obra intervendrá espacios recuperados en la circunscripción 3, específicamente en la avenida Nicolás de Ovando, tramo calle Ramón Cáceres hasta la calle Respaldo No. 25; en la avenida Albert Thomas, tramo calle Federico Velásquez hasta calle Juan Evangelista Jiménez; y en la avenida Juan Pablo Duarte, tramo avenida V Centenario hasta calle París; garantizando un desarrollo urbano ordenado y eficiente, devolviendo la ciudad a los munícipes y reforzando el compromiso con la equidad y el bienestar comunitario.

## Sectores iluminados más seguros

Con la culminación de la primera etapa del proyecto “Sectores iluminados más seguros”, orientado al fortalecimiento del alumbrado público y a la implementación de un sistema de videovigilancia conectado al Sistema Nacional de Emergencia 911, se avanza de manera significativa en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y en el fortalecimiento de la seguridad urbana. La adecuada iluminación incide directamente en la reducción de actos delictivos, optimiza la visibilidad en las vías públicas y propicia entornos más seguros para el tránsito peatonal y vehicular, consolidando así una ciudad más segura, moderna y habitable.

En ese mismo sentido, la incorporación de luminarias led aporta a la sostenibilidad ambiental y al cumplimiento de metas de eficiencia energética, al tiempo que constituye una inversión estratégica que genera importantes beneficios en términos de ahorro energético y reducción de costos a largo plazo.

Se instalaron 2,900 luminarias led y 172 cámaras de videovigilancia en 19 sectores, ampliando la cobertura de iluminación y fortaleciendo la capacidad de monitoreo en puntos estratégicos del Distrito Nacional, lo que contribuye de manera efectiva a la prevención y reducción de incidentes.

Circunscripción 1	
Bella Vista	30 de Mayo
San Gerónimo	Mar Azul
Rosmil	Av. Abraham Lincoln hasta Correa y Cidrón
Evaristo Morales	Manganagua
El Milloncito	La Feria
Av. Núñez de Cáceres	Naco
Ensanche Miraflores	Ciudad Universitaria

Circunscripción 2	Circunscripción 3
Arroyo Hondo	Villa Consuelo
Arroyo Hondo II	Ensanche Luperón
	Villa Juana

Como resultado de este proyecto, que lleva dos años, se instalaron en total 9,000 luminarias led, 325 luminarias solares y 200 cámaras de videovigilancia cubriendo 37 sectores del Distrito Nacional, abarcando por encima del 50% del territorio, continuando con el compromiso de ofrecer un entorno urbano más moderno y seguro para los residentes.

### Entradas a la ciudad

En este período concluimos con este proyecto de ocho letreros emblemáticos, con el propósito de identificar y hacer visibles los límites y accesos del Distrito Nacional. Las entradas simbolizan un “abrazo” de bienvenida a las personas que ingresan a nuestra ciudad capital. Las últimas fueron instaladas en la entrada del Kilómetro 9 de la autopista Duarte, circunscripción 2; y en la entrada de la avenida Máximo Gómez, en La Zurza, circunscripción 3.



Entradas La Zurza y Kilómetro 9 de la autopista Duarte

### Drenaje pluvial

En los últimos años, Santo Domingo se ha visto afectada por la creciente acumulación de agua debido a su ineficiente sistema de drenaje pluvial, ya que apenas un tercio de la red vial posee un sistema de imbornales y pozos filtrantes. Conocedora del déficit, esta alcaldía identificó los principales puntos neurálgicos del drenaje pluvial de la ciudad y continúa desarrollando proyectos de construcción de pozos filtrantes, con sus respectivos colectores e imbornales.

En esta etapa se prevé construir 61 pozos y 27 colectores e imbornales en 21 sectores, como parte del plan de mejora continua de la infraestructura de drenaje pluvial para la ciudad.

Los sectores a intervenir son los siguientes: Urbanización Fernández, Los Restauradores, Los Platanitos, ensanche Carmelita, Claret, Manganagua, Piantini, La Esperilla, La Julia, Los Prados, ensanche Naco, El Vergel, Los Cacicazgos, Evaristo Morales, Las Praderas, Villa Francisca, Villa Juana, Miraflores, La Agustina, Don Bosco y ensanche Paraíso.

### **Colocación de verja y embellecimiento de isletas en avenidas 27 de Febrero, John F. Kennedy, Máximo Gómez y parques**

Consciente de la relevancia de los espacios públicos para el desarrollo de una ciudad moderna y comprometida con la implementación de proyectos que promuevan la accesibilidad, la seguridad y el embellecimiento urbano, la alcaldía desarrolla un proyecto de colocación de verjas en avenidas y parques, y embellecimiento de las isletas centrales de las principales avenidas de la ciudad.

Esta iniciativa busca garantizar el ornato urbano, facilitar el libre tránsito de peatones y vehículos, y dignificar sectores clave de la ciudad, mejorando la calidad de vida de sus residentes y fomentando la interacción social en espacios adecuadamente acondicionados, reflejando así la visión de una ciudad capital moderna y acogedora.

La instalación de 5,186.2 metros lineales de verja tipo blocao en las isletas centrales de las avenidas 27 de Febrero, John F. Kennedy y Máximo Gómez con Nicolás de Ovando, así como en diferentes parques del Distrito Nacional, sumado al embellecimiento de las isletas mediante la pintura y resane de 4,903.2 metros lineales de contenes, no solo aporta valor estético, sino que también contribuye a recuperar nuestros espacios públicos, incrementa la seguridad vial, el orden del tránsito peatonal y vehicular, y la accesibilidad en estos entornos, cumpliendo con los objetivos estratégicos de protección del medio ambiente, la promoción del turismo urbano y la creación de espacios inclusivos para toda la ciudadanía.



## I.2 Programa de intervenciones comunitarias

Esta alcaldía ejecuta el “Programa de intervenciones comunitarias” con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad, infraestructura barrial y calidad de los espacios públicos en los sectores del Distrito Nacional. En este período se realizaron trabajos de rehabilitación de aceras y contenes, asfaltado de calles, intervenciones en sistemas de drenaje pluvial y mejoras en plazas y parques comunitarios.

En conjunto, estas acciones permitieron atender necesidades prioritarias identificadas junto a las comunidades, fortaleciendo la seguridad peatonal, la funcionalidad de la infraestructura urbana y el acceso a espacios públicos adecuados para la convivencia y recreación de los ciudadanos.<sup>1</sup>

**31,794.2 m<sup>2</sup>**  
de aceras  
rehabilitadas

**12,214.9 ml**  
de contenes  
rehabilitados

**12,236.5 m<sup>2</sup>**  
de mantenimiento  
vial (asfaltado)

**9,701 uds.**  
mantenimiento  
de plazas y parques

**5,570 uds.**  
limpieza de  
imbornales

INTERVENCIONES COMUNITARIAS POR CIRCUNSCRIPCIÓN					
Tipo de intervención	Unidad	Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3	Total
Rehabilitación de aceras	m <sup>2</sup>	8,399.3	12,986.7	10,408.2	<b>31,794.2</b>
Rehabilitación de contenes	ml	3,107.0	4,922.4	4,185.6	<b>12,214.9</b>
Mantenimiento vial (asfaltado)	m <sup>2</sup>	8,220.2	1,801.9	2,214.4	<b>12,236.5</b>
Mantenimiento drenaje pluvial (imbornales/filtrantes)	uds.	4,025	678	867	<b>5,570</b>
Mantenimiento de plazas y parques	uds.	6,379	2,159	1,163	<b>9,701</b>

<sup>1</sup> Ver en el anexo I.2., el detalle específico del programa de intervenciones comunitarias por tipo y circunscripción.



### I.3 Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2025

En el Cabildo Abierto, celebrado el 25 de febrero del 2025 en el Club Deportivo y Cultural Mauricio Báez, se priorizaron 94 obras propuestas por los habitantes de las tres circunscripciones, que a su vez fueron ratificadas por el Concejo de Regidores aprobando el PPM-2025 en la resolución No. CA-01-2025. Las principales intervenciones solicitadas incluyeron la construcción de filtrantes, colectores e imbornales, la reconstrucción de aceras y contenes, y la pavimentación de peatonales.<sup>2</sup>

**7,565.6 m<sup>2</sup>**

**de aceras  
rehabilitadas**

**4,164.8 ml**

**de contenes  
rehabilitados**

**3,182.9 m<sup>2</sup>**

**de pavimentación  
de peatonales**

**55 Unidades**

**de filtrantes, colectores  
e imbornales**



<sup>2</sup> Ver en el anexo I.3., el detalle de las unidades barriales y obras priorizadas en el PPM-2025.

## II. Devolver la ciudad a la gente

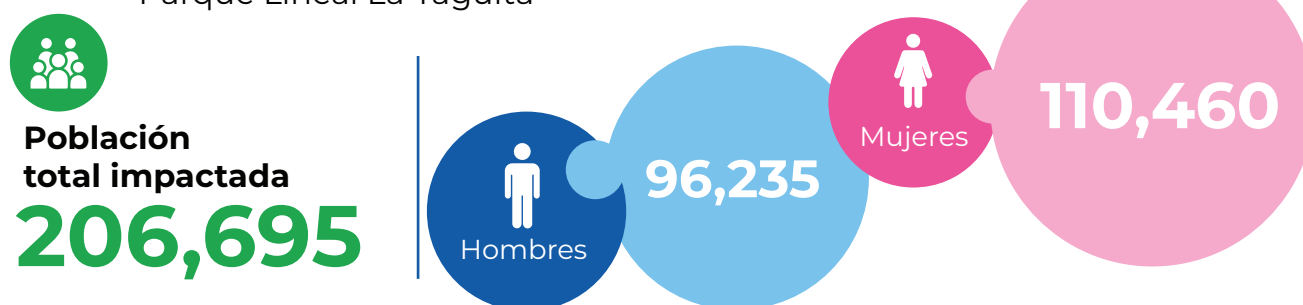
### II.1 Rescate de parques, plazas y espacios públicos: proyecto “Parques para todos”

Desde la primera gestión, iniciada en 2020, se estableció como prioridad el remozamiento y construcción de los parques, plazas y espacios públicos del Distrito Nacional, bajo el concepto de “Parques para todos”, con el fin de garantizar la inclusión y la accesibilidad universal en esos espacios públicos. Aparte de las mejoras en la infraestructura física, este proyecto también contempla acuerdos de cogestión, la creación de normativas para uso de los parques y la capacitación de gobernadores, entre otros.

Durante el período fueron renovados un total de 23 parques, plazas y espacios públicos, abarcando aproximadamente 66,785.7 metros cuadrados de áreas verdes, así como la rehabilitación de 8,343.9 metros cuadrados de aceras y 3,426.3 metros lineales de contenes.<sup>3</sup> Asimismo, se firmaron 11 acuerdos de cogestión de parques. Desde los inicios del proyecto en 2021, se han remozado 211 espacios en total, para el disfrute de la comunidad capitalina.

Entre los parques intervenidos en las tres circunscripciones, podemos destacar:

- Plaza Santo Domingo
- Parque Taíno
- Parque La Glorieta
- Puerto Isabela I
- Parque Pedro Livio Cedeño
- Parque Lineal La Yagüita



“La ciudad que respira” es una iniciativa de transformación social y urbana con una visión moderna de ciudad, donde el desarrollo convive con la naturaleza, la movilidad es más amigable y cada persona puede disfrutar de un entorno que inspira bienestar. Este logro ha sido posible gracias al rescate de parques, plazas y espacios públicos impactando a todo el Distrito Nacional. Reconoce el trabajo conjunto de la comunidad, sector privado y Gobierno central, y visibiliza intervenciones emblemáticas en espacios como los parques ambientales Urbanización Fernández y Los Próceres; y los parques Luisa Ozema Pellerano y Caonabo Beato. Este modelo promueve el bienestar ciudadano y su posible réplica nacional como política pública.

<sup>3</sup> Ver en el anexo II.I, el detalle del total de parques, plazas y espacios públicos remozados.







## Premio al parque ambiental Urbanización Fernández

El parque ambiental Urbanización Fernández fue reconocido como “Nuevo parque sobresaliente de América Latina”, por la World Urban Parks, durante el simposio celebrado en Estambul, Turquía, en octubre de 2025.

Este galardón distingue la excelencia en el diseño, la gestión y la sostenibilidad de espacios verdes a nivel mundial, así como su significativo impacto en la comunidad.

Inaugurado el 6 de agosto de 2023, el proyecto ambiental abarca aproximadamente 18 mil metros cuadrados y su intervención incluyó el saneamiento de la laguna existente y la construcción de un nuevo parque, como solución a un problema histórico de drenaje pluvial que afectó a la comunidad durante más de 25 años.



## II.2 Recuperación de espacios públicos

El programa “Devolver la ciudad a la gente” es una sombrilla que incluye la defensa, el rescate y la promoción del buen uso de los espacios públicos que comprenden las áreas verdes, áreas recreacionales, espacio aéreo visual, aceras y contenes, entre otros. La alcaldía ha desarrollado numerosos operativos de notificación de infracciones del espacio público, tanto diurnos como nocturnos, y durante los fines de semana, para cumplir con este objetivo.

En el período, se realizaron 4,004 operativos que resultaron en el levantamiento de 548 actas de comprobación de infracciones, como paso previo al desalojo de infractores y ocupantes ilegales de espacios públicos. Las notificaciones incluyeron remociones y zanjas, construcciones fuera del límite de espacio privado, ocupación con materiales de construcción y vertido de desechos sólidos en la vía pública.

Como resultado de las notificaciones, se realizaron 528 acuerdos transaccionales, para evitar el sometimiento judicial por la comisión de infracciones a las leyes municipales.

En total fueron recuperados y devueltos a la comunidad 94.4 kilómetros de aceras, áreas verdes y otros espacios públicos.<sup>4</sup>



<sup>4</sup> Ver en el anexo II.2., el detalle de los operativos realizados en recuperación de los espacios públicos.

### II.3 Rescate de áreas verdes y siembra de árboles

“Siembra tu ciudad” es un proyecto cuyo propósito es plantar árboles cuidadosamente seleccionados en el espacio público, aumentando la caminabilidad mediante una red peatonal arborizada para promover la calidad de vida de las familias capitaleñas.<sup>5</sup> Esta iniciativa es el resultado del esfuerzo conjunto del Gobierno municipal, el Ministerio de Medio Ambiente, el sector empresarial, las organizaciones no gubernamentales, la academia, los medioambientalistas y amantes de la naturaleza, entre otros.

Durante el período de este informe fueron sembrados 7,190 árboles y arbustos en todo el territorio del Distrito Nacional. Las diferentes especies nativas y endémicas están definidas en el Plan de Arbolado de la ciudad. Las seis variedades más utilizadas, 81.3% del total, son:

#### Principales especies de plantas En unidades



**Iris blanca**  
**50%**

**Isla verde**  
**9%**



**Mara**  
**7%**



**Guáyiga**  
**5%**



**Avellano criollo**  
**5%**



**Almácigo**  
**5%**



<sup>5</sup> Ver en el anexo II.3., descripción de las intervenciones de rescate de áreas verdes y siembra de árboles por circunscripción.



En adición, se sembraron 27,930 metros cuadrados de grama tipo bermuda en 714 áreas verdes y espacios públicos en las tres circunscripciones del Distrito Nacional.

Como parte del mantenimiento y cuidado de las áreas verdes se cortaron 4,105.0 metros cuadrados de césped, se podaron 21,135 árboles y se extrajeron 311 troncos y raíces en 2,916 intervenciones, durante 149 operativos, realizados en las principales calles y avenidas del Distrito Nacional. El objetivo del plan de tala y poda de árboles es controlar el crecimiento del árbol y restablecer el equilibrio de la vegetación, para darle a la copa un volumen que esté en consonancia con su porte natural.

Además, se produjeron y adquirieron más de 35,000 árboles y arbustos de diversas especies, tanto nativas como introducidas, en el vivero municipal ubicado en el parque Mirador Sur. Asimismo, el programa “Siembra tu ciudad” se nutre de los viveros del Ministerio de Medio Ambiente y del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso, fruto de los acuerdos con ambas instituciones.

## **II.4 Fomento de la cultura y del deporte**

En el ámbito cultural, para promover el desarrollo humano, la identidad y sobre todo el involucramiento y la participación de la comunidad, se desarrolla un amplio programa de actividades, entre las que podemos resaltar:

### • **Carnaval del Distrito Nacional**

La celebración del tradicional desfile de carnaval del Distrito Nacional tuvo lugar el domingo 22 de febrero, en el Malecón de Santo Domingo, organizado en coordinación con la Unión de Carnavaleros del Distrito Nacional (UCADI). Esta gran fiesta cultural estuvo dedicada al Dr. José Guillermo Miseses “Pepe”, reconocido médico, deportista, folclorista y fundador de la legendaria comparsa “Los leones del diablo”. Desfilaron 77 comparsas y personajes individuales, en las que participaron 4,229 personas, en una fiesta divertida y colorida, incomparable en magnitud y espectacularidad.

A continuación, se destacan los ganadores de las 12 categorías por su creatividad, colorido, originalidad, musicalidad e identidad: <sup>6</sup>

- Gran comparsa: Carnaval intergaláctico
- Carrozas: Carnaval intergaláctico
- Comparsas diablos tradicionales: Los dragones de Villa María
- Comparsas diablos de fantasía: Los incomparables
- Comparsas de fantasía: Creación fantástica
- Comparsas Alí – Babá: Creación y diversión Villa Francisca
- Comparsas tradicionales: Esencia de mi tierra
- Comparsas de creatividad popular: Los desechables de Cristo Rey
- Comparsas históricas: Sangre africana
- Personaje individual tradicional: Roba la gallina tradicional
- Personaje individual de fantasía: El gallo guerrero
- Personaje individual Dr. Correa: Carlos José Hernández

 <sup>6</sup> Ver en el anexo II.4., el listado completo de todos los ganadores por cada categoría.



SANTO DOMINGO by ADNI

## Programa “Vive tu parque”

La ADN siguió desarrollando el programa “Vive tu parque” para toda la familia. Este programa persigue involucrar a toda la ciudadanía en el disfrute y cuidado de los parques remozados en la capital, a través de actividades culturales, deportivas y de recreación sana incluyendo clases de deportes, tardes infantiles, presentaciones musicales y artísticas, tardes de cine, teatro, baile y yoga, entre otras.

Entre las actividades realizadas se destacan:

- Mañanas de oración
- Caminatas
- Clases de pilates y yoga
- Clases de zumba
- Juegos de baloncesto y voleibol
- Clases de pintura y manualidades
- Torneo de dominó

Asimismo, se desarrollaron actividades y eventos particulares para conmemorar ocasiones especiales como la Navidad y el Día de San Valentín, entre otros:

- Honra tu patria
- Vive tu parque en San Valentín
- Vive tu parque en Semana Santa
- Vive tu parque en verano
- Vive tu parque en Navidad
- “Ópera en el parque”, presentación del barítono Christopher Sánchez, en el Parque Iberoamérica
- “Concierto navideño”, con la Orquesta Dominicana de Vientos, en el Parque Colón
- “Tarde musical”, en ocasión del día del amor con la Banda de Música del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y Niní Caffaro, en el Parque Colón
- “Primer Coffee Party” de San Valentín, con *disc jockeys* (DJ) de Fineta Records, en el Parque Iberoamérica





## ■ • Donde la ciudad se encuentra

La intervención física de parques y espacios públicos ha trascendido para convertirse en un verdadero proceso de reapropiación ciudadana del territorio. Los espacios remozados hoy reflejan una ciudad más organizada, donde el orden urbano se traduce en accesibilidad, seguridad y planificación eficiente. La recuperación de aceras, áreas verdes y plazas no solo ha restituido el uso legítimo del espacio público, sino que ha devuelto a los ciudadanos el derecho de habitar y disfrutar su ciudad.

A su vez, estos espacios se han consolidado como escenarios vivos de encuentro, convivencia e inclusión. La masiva celebración de actividades, con 86 mil registradas aproximadamente, destacándose el festejo de más de 14 mil cumpleaños, así como eventos comunitarios, actividades deportivas y culturales, evidencia cómo la gente ha hecho suyos estos lugares, transformándolos en núcleos de vida social y cohesión comunitaria. Esta apropiación no solo fortalece el tejido social, sino que promueve entornos seguros a partir de la presencia de la ciudadanía que no solo utiliza estos espacios, sino que también los valora, los cuida y los integra a su cotidianidad, generando una relación más cercana con el entorno.



Las actividades más destacadas son:

- Cumpleaños
- Actividades familiares
- Eventos comunitarios
- Eventos empresariales
- Actividades deportivas
- Actividades de integración laboral
- Bodas
- Aniversarios de bodas
- Propuestas de matrimonio
- Sesiones de fotografías
- Festivales
- Ferias gastronómicas
- Revelación de género de bebés
- Picnics
- Terapias de recuperación física
- Terapias de salud mental

Los parques más utilizados por los capitaleños son el Paseo Marítimo Malecón, Mirador Sur, Pedro Livio Cedeño e Iberoamérica, que son espacios tradicionales donde las familias se concentran para realizar diferentes actividades y celebraciones como cumpleaños, sesiones de fotografías, reuniones familiares y comunitarias, etc. Además, las empresas realizan diversos tipos de actividades como ferias, festivales y encuentros de empleados, entre otros.

En adición, desde su inauguración en abril de 2025, la plaza Santo Domingo se ha consolidado como un verdadero ícono del amor y la celebración en el malecón, reflejo de cómo la ciudadanía ha hecho suyo este espacio público renovado. Sus instalaciones se han convertido en el escenario predilecto para propuestas de matrimonio, bodas y revelaciones de género, gracias a su privilegiada ubicación frente al mar, su iluminación y su ambiente acogedor.

### Presentaciones del Ballet Folklórico

Los bailes son el sentir más auténtico del folklore dominicano. Fieles a las tradiciones y costumbres de nuestro país, son esos ritmos esenciales que forman parte de nuestra identidad y cultura.

Los ritmos que interpreta nuestro ballet son:

- La bachata, género musicalailable de la República Dominicana, considerado como un derivado del bolero rítmico influenciado por otros estilos como el son cubano y el merengue.
- El zapateo dominicano, uno de los géneros bailables más antiguos que rememoran los bailes de la época colonial. Se ejecuta en pareja.
- La grapega, baile parecido al merengue, originario de la comunidad de San Francisco, en el norte del municipio de San Cristóbal.
- La sarandunga, un estilo musical y baile afro dominicano que forma parte de las festividades del día de San Juan Bautista. Esta tradición se encuentra arraigada exclusivamente en Baní, provincia de Peravia, donde se venera con una cofradía dedicada a este propósito. Está compuesta por tres partes distintas: bomba, capitana y jacana.

- La yuca es un baile que se origina en el afán de imitar la faena de guayar la yuca para hacer el casabe, dando la idea de que las parejas se van pasando alguna cosa de mano en mano.

Nuestro Ballet Folklórico realizó 40 funciones durante este período, entre las que resaltan:

- 50° aniversario de fundación de la Asociación de Grupos Culturales y Deportivos de Gualey
- XII Congreso Internacional de Reflexión - Teológico Pastoral
- XVII Rally “Valorando la cultura” - Colegio Saint Michael
- XIX Festival de plantas y flores - Jardín Botánico
- XVIII Torneo Invitacional Internacional de Natación Máster del Club Naco
- Inauguración de Juegos Deportivos de la ADN 2025



**SANTO DOMINGO** ADNbot

## ■ Villa Navidad

En colaboración con la Presidencia de la República y el sector privado, la alcaldía dio apertura a Villa Navidad por tercer año consecutivo, con una asistencia de más de cuatro millones de visitantes, que disfrutaron de las diferentes actividades alegóricas en los jardines del Palacio de los Deportes.

El evento navideño, que durante este período estuvo abierto al público desde el 2 de diciembre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, se ha convertido cada año en una tradición familiar capitalina para disfrutar de las luces y contagiarse de la magia de la Navidad.

En este espacio, el modelo de parque tradicional fue transformado para adaptarse a la época navideña, incorporando una abundante iluminación, mayor cantidad de juegos, áreas de picnic y espacios especialmente diseñados para fotografías, así como la exhibición de los camiones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional. Además, se desarrolló una variada programación de actividades durante todos los fines de semana, como:

★ Exhibiciones de luces

🎭 Shows navideños

❄️ Bosque de nieve

🎈 Juegos inflables para los más pequeños

🎅 Personajes temáticos (Santa Claus, Reyes Magos, entre otros)

🎆 Fuegos artificiales





## ■ Apoyo a juegos y torneos deportivos

En el marco de las políticas de fomento al deporte y la sana convivencia, la alcaldía apoyó la realización de diversos juegos, torneos y actividades deportivas desarrolladas en distintos sectores del Distrito Nacional, contribuyendo al fortalecimiento del deporte comunitario, la inclusión social y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En total se apoyaron 33 iniciativas deportivas, entre las que se destacan:

- Torneo de Béisbol Superior Doble A, organizado por la Federación Dominicana de Béisbol
- XXXIX Torneo de Baloncesto Superior Femenino del Distrito Nacional, coordinado por la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional
- VIII Torneo Nacional de Baloncesto Femenino del Club Deportivo y Cultural San Lázaro
- Celebración del 43 aniversario del Club Deportivo Los Astros del 27
- XVII Campamento de la Semana La Yuca 2025, del Club Deportivo y Cultural La Yuca del Naco, Inc.
- XVI Torneo de Baloncesto Inter-calle La Puya de Arroyo Hondo
- IX Torneo de Baloncesto U21 con refuerzos, organizado por el Club H5 y la Liga Camilo
- IX Torneo Interbarrial Semana Santa Capotillo 2025
- Torneo de Béisbol Interno No. 24 de la Academia Deportiva Luisito Mercedes

Asimismo, se realizaron aportes para uniformes y utilería deportiva a los clubes Fundación Sofía Lorenzo A.S.H., Club Deportivo Reales del Caliche, Club Deportivo Prospecto de Lucho, Fútbol Club Cristo Rey, Team Liguilla de Cristo Rey y Comité Pro-Desarrollo de Perantuén.

## ■ Juegos Deportivos ADN 2025

Los Juegos Deportivos ADN se realizaron por cuarto año consecutivo. Esta actividad de integración e intercambio recreativo cuyo objetivo es promover la confraternidad en nuestra institución, se ha convertido en una tradición esperada por nuestros colaboradores. En esta edición, 258 empleados, incluyendo 72 mujeres, compitieron en ocho disciplinas deportivas.



Para las competencias, se conforman cuatro equipos por cada disciplina, identificados con colores y nombres representativos de algunos de los edificios y monumentos emblemáticos de nuestra ciudad:

- a) Palacio Consistorial, color blanco
- b) Palacio Municipal, color azul
- c) Monumento Fray Antonio de Montesinos, color amarillo
- d) Pabellón de las Naciones, color rojo

Los juegos se inauguraron el 11 de julio de 2025 y se clausuraron el 22 de agosto de 2025, con actividades que se extendieron por 43 días. Fueron realizados en diferentes canchas, clubes, parques, plays y edificaciones de la alcaldía e instituciones aliadas.

El calendario deportivo incluyó 48 partidas regulares, a las cuales se le sumaron ocho encuentros de semifinales y otros ocho finales, totalizando 64 jornadas. El equipo ganador fue el Palacio Consistorial.



## ■ Proyección Clásico Mundial de Béisbol 2026

La Alcaldía del Distrito Nacional proyectó en pantalla gigante los últimos tres juegos del equipo dominicano de béisbol en su participación en el Clásico Mundial de Béisbol 2026, en la plaza Santo Domingo, ubicada en la avenida George Washington con avenida Abraham Lincoln.

- República Dominicana versus Venezuela, miércoles 11 de marzo
- República Dominicana versus Corea del Sur, viernes 13 de marzo
- República Dominicana versus Estados Unidos, domingo 15 de marzo

De esta manera, la plaza Santo Domingo se convirtió en uno de los escenarios de esparcimiento preferidos por los fanáticos quienes lo denominaron “Estadio Malecón”. Con el mar Caribe de fondo y pantallas gigantes, los capitaleños se deleitaron con los partidos del clásico, en un ambiente idóneo para que toda la familia pudiera ver y disfrutar en armonía de esta gran fiesta del béisbol, el deporte preferido de los dominicanos.



### III. El compromiso con mantener la ciudad capital limpia

#### III.1 Programa “Limpia tu ciudad”

La recolección de desechos sólidos continúa siendo la mayor prioridad en cuanto a los servicios municipales. Por su impacto directo en la ciudadanía, siempre hay una búsqueda de mejora continua por medio del diseño, rediseño, gestión de rutas y frecuencias del servicio en todo el territorio del Distrito Nacional, complementado con la ejecución de operativos puntuales de limpieza, la atención a las denuncias y respuesta a solicitudes originadas por los ciudadanos para la eliminación de vertederos improvisados.



En cuanto a la recolección y la disposición final de desechos sólidos en el vertedero de Duquesa, un total de 847,758 toneladas fueron depositadas durante el período abril 2025 – marzo 2026, para un promedio de 2,323 toneladas por día, mientras que los camiones recolectores realizaron en promedio 180 viajes al día para estos fines.

Durante este período, las fundaciones que operan en las circunscripciones 2 y 3 vertieron un total de 137,017 toneladas en la estación de transferencia, para un promedio de 375 toneladas por día.

Adicionalmente, se reciben desechos de camiones operados por la alcaldía, contratistas, instituciones autorizadas y particulares, que suman un vertido promedio de 535 toneladas por día, teniendo así un promedio vertido en la plataforma de transferencia de 910 toneladas por día.

Los residuos sólidos depositados en la estación de transferencia son a su vez transportados en volquetas hacia su destino final, el vertedero de Duquesa. Durante el período fueron realizados un total de 36,088 viajes de la ruta estación de transferencia – Duquesa, para un promedio de 99 viajes por día.<sup>7</sup>

### III.2 Proyecto “Plásticos por juguetes”

La alcaldía realizó la sexta edición de “Plásticos por juguetes”, el 11 de enero de 2026 por motivo del Día de los Santos Reyes, un proyecto de esta gestión en el que se brinda la oportunidad a miles de residentes de los barrios del Distrito Nacional de obtener juguetes para sus hijos a cambio de botellas plásticas recolectadas de las calles, cañadas, solares baldíos, etc. Esta acción también fomenta la educación ambiental y fortalece la conciencia ciudadana sobre la importancia de reducir la contaminación y cuidar el entorno.

Una gran cantidad de niños y niñas de todos los sectores y barrios del Distrito Nacional vieron sus esfuerzos recompensados al recibir bicicletas, patinetas o juguetes a cambio de cuatro millones de botellas de plástico recolectadas, un 8% más que el año anterior.



<sup>7</sup> Ver en el anexo III.1, el detalle completo de recolección y disposición final de residuos en toneladas y viajes.



### III.3 Proyecto “Plásticos por escolares”

El domingo 24 de agosto de 2025 se realizó la segunda edición de “Plásticos por escolares”, un espacio donde los asistentes intercambiaron botellas de plástico por útiles. Los canjes estipulados fueron: 500 botellitas por una mochila con sus útiles, una tableta y un termo de agua, y 300 botellitas por una mochila con sus útiles y un termo de agua.

Cientos de padres con sus hijos se dieron cita desde temprano, lo que contribuyó a la recolección de más de 15 millones de botellas plásticas, más del doble que el año anterior, y la feliz entrega de más de 22,800 kits escolares a estudiantes de 5 a 18 años de edad.



Las botellas plásticas recolectadas en “Plásticos por juguetes” y “Plásticos por escolares”, 37 millones desde el inicio en 2021, se han convertido en madera plástica para construir mobiliario urbano, tales como bancos, sillas y mesas, que después se incorporan a los parques de la ciudad.

## IV. Acceso y calidad de los servicios municipales

### IV.1 Planeamiento Urbano

La ADN continúa haciendo avances significativos en materia de ordenamiento territorial, con un enfoque en la sostenibilidad y el desarrollo urbano organizado, dentro de los cuales podemos destacar:

**Consolidación del Polígono Central como el principal centro multifuncional del Distrito Nacional y del Caribe:** Se avanza en la formulación de un nuevo modelo normativo que permitirá definir los usos del suelo, las densidades y las estrategias de crecimiento para esta zona clave.

**Desarrollo de un modelo piloto para las ordenanzas:** Se ha elaborado un borrador que busca establecer lineamientos claros para la aplicación de las normativas, asegurando su coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT-2030).

**Actualización de las ordenanzas existentes en función del POT-2030:** Se están evaluando mecanismos que fomenten la inversión en infraestructura urbana y equipamiento comunitario a través de estrategias específicas para elevar la habitabilidad urbana y desarrollar instrumentos innovadores para incentivar nuevos desarrollos con inversión en espacio público y equipamiento urbano. Se busca establecer incentivos para proyectos inmobiliarios que contemplen la creación de parques, áreas recreativas y servicios esenciales, asegurando un equilibrio entre el crecimiento urbano y la calidad de vida de los ciudadanos.

**Planes locales:** se completaron planes locales que mejoran la gestión del territorio y contribuyen al desarrollo urbano, tales como la normativa para el sector La Julia; la revalidación de la zonificación del Polígono de Conservación e Integración Metropolitana de los sectores Altos de Arroyo Hondo, Los Ríos, Viejo Arroyo Hondo, Nuevo Arroyo Hondo, Jardines del Norte, Los Peralejos y Jardín Botánico.

En general, estos avances reflejan un esfuerzo por parte de la alcaldía para garantizar un desarrollo ordenado, sostenible y equitativo en el Distrito Nacional, abordando los desafíos urbanos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante un crecimiento planificado cuyo resultado sea una ciudad más organizada.

En lo que respecta a los servicios de planeamiento urbano, se presentaron 968 solicitudes de trámites, entre abril 2025 y marzo 2026. De estas, se aprobaron sin objeción 507, se objetaron 79 y fueron canceladas 38. Además, 130 obras fueron detenidas debido a que incumplían los planos aprobados, los permisos de construcción o el marco legal; y 223 fueron sometidas ante el Juzgado de Paz Municipal Primera Sala del Distrito Nacional, casi 10 veces más que el año pasado, lo que evidencia nuestro compromiso en términos de ordenamiento territorial.

 **8** Ver en el anexo IV.1., el estatus de los trámites de Planeamiento Urbano durante este período.

En cuanto a la publicidad exterior, que incluye vallas, pantallas, proyectores, etc., se aprobaron 51 nuevas licencias. Cabe recordar que esta gestión sometió al Concejo de Regidores un nuevo reglamento de publicidad exterior para su conocimiento y búsqueda de consenso entre todos los actores involucrados.



## IV.2 Gestión y ordenamiento de los cementerios y las funerarias municipales

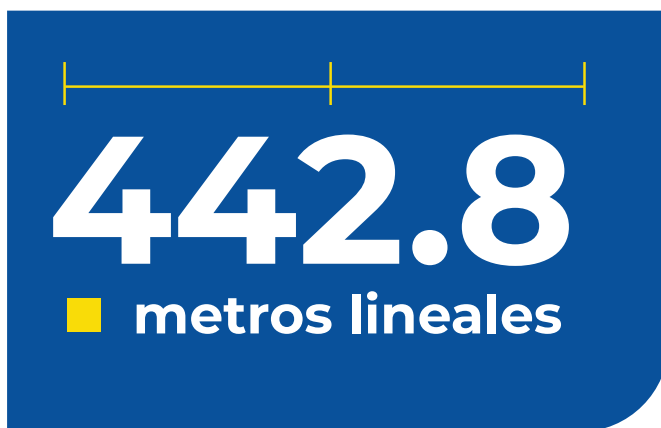
La alcaldía tiene bajo su responsabilidad mantener el buen estado y funcionamiento de los cementerios y funerarias del Distrito Nacional, ofreciendo servicios oportunos, eficientes y dignos.

Los servicios ofertados por nuestros cementerios son:

- Inhumaciones
- Exhumaciones
- Construcción de nichos
- Venta de terrenos

El servicio más solicitado es el de inhumaciones, con 6,705, de las cuales el 56% fue realizado en el cementerio Cristo Redentor.<sup>9</sup>

En el mantenimiento de los cementerios municipales, se ejecutaron jornadas de fumigación en los cementerios Cristo Rey y Máximo Gómez, orientadas al control sanitario y manejo preventivo de plagas. Adicionalmente, en el Máximo Gómez se realizó la instalación de dos aires acondicionados en el área administrativa, mejorando las condiciones operativas y de atención a los ciudadanos. En este mismo tenor, en el Cristo Redentor continúa la construcción de una verja perimetral para reforzar la seguridad y control de acceso de los visitantes.



<sup>9</sup> Ver en el anexo IV.2, el detalle de los servicios de cementerios.

De igual manera, se mantiene la seguridad de los cementerios con la presencia de los agentes de la Policía Nacional y la Policía Municipal, para salvaguardar a los ciudadanos que visitan los camposantos.



Los servicios fúnebres se brindan a través de las seis funerarias municipales:

- Funeraria de Cristo Rey
- Funeraria de Gualey
- Funeraria de Los Girasoles
- Funeraria de Independencia
- Funeraria de La Zurza
- Funeraria de Villa Juana

En adición, como parte de nuestro compromiso social con la ciudadanía, se ofrecieron 1,209 servicios fúnebres y se donaron 480 ataúdes a los ciudadanos.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Ver en el anexo IV.2, el detalle de los servicios fúnebres y la donación de ataúdes.

### IV.3 Gestión y ordenamiento de los mercados y las plazas

En la actualidad, la ADN administra nueve mercados y cinco plazas municipales distribuidas en las tres circunscripciones, donde operan 3,140 comerciantes, de los cuales el 81% se encuentra en los mercados.

Durante este período, los esfuerzos se concentraron en el saneamiento, recuperación y organización de los espacios en los mercados y plazas. En ese orden, se realizaron las siguientes acciones:

---

#### **Mercado Cristo Rey**

- Operativo de limpieza
- Fumigación
- Instalación de un aire acondicionado
- Pintura de contenes

#### **Mercado Villa Consuelo**

- Reparación de puertas
- Reparación de puerta principal
- Tapa de cisterna
- Compra de batería para planta eléctrica
- Mantenimiento de aires acondicionados de las oficinas
- Instalación de rejillas en los conductos del segundo nivel
- Limpieza trampa de grasa
- Instalación de bomba sumergible
- Señalización de límite de espacios
- Operativo de limpieza y fumigación

#### **Plaza Buhoneros Independencia**

- Operativo de limpieza y fumigación

#### **Plaza Buhoneros José Martí**

- Reparación de puerta área de basura
- Fumigación
- Pintura de baños

#### **Mercado de Honduras**

- Operativos de limpieza y fumigación
- Instalación de puertas

#### **Mercado Modelo**

- Reparación de Puerta
- Fumigación



---

#### **Mercado Gualey**

- Reparación de puerta

#### **Mercado Guandules**

- Operativos de limpieza

#### **Mercado Villas Agrícolas**

- Operativos de limpieza y fumigación

#### **Mercado Nuevo**

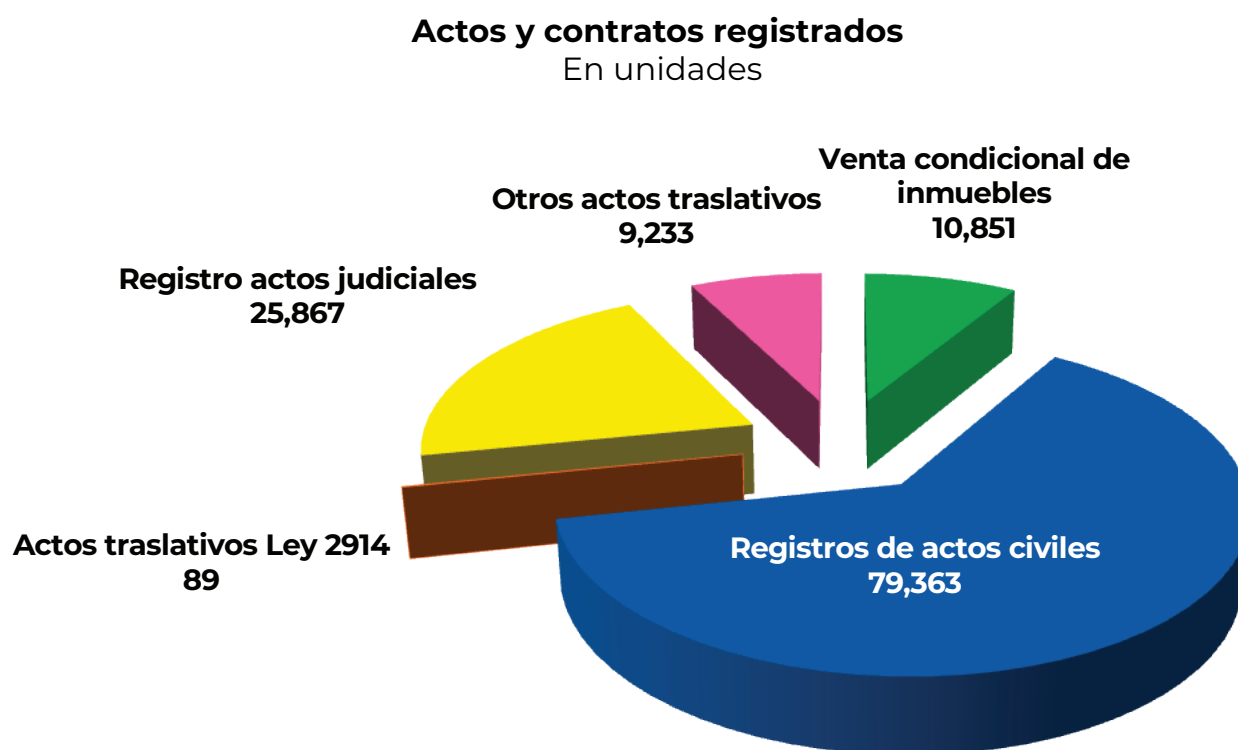
- Operativos de limpieza y fumigación
- Señalización de límite de espacios





#### IV.4 Registro civil de actos y contratos

La Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas y Registro Central de Venta Condicional consolidó durante el período de este informe, importantes avances en materia de modernización, eficiencia operativa y ampliación de servicios, para garantizar mayor accesibilidad, transparencia y seguridad jurídica a los ciudadanos del Distrito Nacional. Se realizaron 125,403 transacciones, de las cuales el 63% corresponde al registro de actos civiles.



Estos resultados fueron posibles gracias a la modernización y optimización de procesos, incluyendo la mejora de los sistemas de tecnología, la digitalización de archivos históricos, la implementación de registros virtuales de sentencias, la ampliación de modalidades de pago y del horario de atención, así como la capacitación y redistribución estratégica del personal.

#### IV.5 Gestión jurídica e inmobiliaria

La gestión jurídica de la alcaldía consiste en la elaboración y revisión de los contratos requeridos por las distintas unidades de la institución, cerrar la mayor cantidad de procesos y expedientes con decisiones favorables, y realizar los cobros compulsivos.

Durante el período de este informe se fortaleció la seguridad jurídica de la gestión municipal y la defensa de los intereses institucionales, mediante las siguientes acciones:<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Ver en el anexo IV.5., el desglose de la gestión jurídica e inmobiliaria por tipo de contratos y litigios.

- 282 contratos elaborados y revisados, garantizando la legalidad de los procesos administrativos y operativos de la ADN.
- 139 litigios gestionados en diferentes jurisdicciones para la defensa de los intereses de la ADN.
- RD\$3,422,849.9 recuperados mediante procesos de cobros compulsivos por obligaciones tributarias en mora.

En cuanto a la gestión, regularización y control de los bienes inmobiliarios de dominio público (patrimoniales) bajo responsabilidad de la ADN, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 583 actuaciones del Departamento de Gestión Inmobiliaria, orientadas a la investigación, control y regularización de bienes inmuebles vinculados a la gestión municipal.
  - 226 gestiones de actualización y registro de inmuebles propiedad del Ayuntamiento del Distrito Nacional.
  - 357 investigaciones e informes inmobiliarios realizados para atender solicitudes institucionales y ciudadanas.

#### **IV.6 Programa de salud y bienestar comunitario**

En materia de promoción del bienestar comunitario, la alcaldía enfocó sus esfuerzos en realizar amplios operativos médicos en coordinación con las distintas juntas de vecinos de las tres circunscripciones del Distrito Nacional.

Se realizaron nueve operativos médicos en los sectores de Simón Bolívar, Los Praditos, Cristo Rey, San Carlos, Ensanche Espaillat, La Puya de Arroyo Hondo, Manganagua, 27 de Febrero y Los Ríos, brindando atención médica a 1,705 munícipes, incluyendo 643 menores de edad. Entre los servicios ofrecidos podemos destacar:

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| ▪ Consultas cardiológicas | ▪ Detección temprana del cáncer           |
| ▪ Consultas odontológicas | ▪ Entrega de medicamentos                 |
| ▪ Vacunación              | ▪ Entrega de raciones alimenticias        |
| ▪ Desparasitación         | ▪ Entrega de canastillas para embarazadas |

En el mismo tenor, se prestó asistencia de atención primaria a 5,684 personas, incluyendo la administración de 4,322 dosis de vacunas, en los nueve dispensarios médicos municipales:

- |   |   |
|---|---|
| 1. La Municipal - San Carlos                    | 6. Los Girasoles - Los Girasoles                |
| 2. Plaza de Honduras - Honduras                 | 7. Transferencia - Villas Agrícolas             |
| 3. Sede Palacio Municipal - Centro de los Héroe | 8. Mercado de Villa Consuelo - Villa Consuelo   |
| 4. Ibero - La Esperilla                         | 9. Plaza Buhoneros José Martí - Villa Francisca |
| 5. Parque Mirador Sur - Los Cacicazgos          |   |

 <sup>12</sup> Ver en el anexo IV.6., la descripción de los operativos médicos.

Estos dispensarios se constituyen en muchos casos en el primer punto de contacto de los munícipes con el sistema de salud. Los principales servicios prestados son:

- Atención médica general
- Atención a emergencias
- Vacunación
- Prevención de enfermedades
- Promoción de la salud

En adición, en los diversos operativos médicos y donaciones se entregaron 15,673 raciones alimenticias y 1,611 canastillas a futuras madres.



Como parte del compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores, se realizó una jornada de salud interna atendiendo a 50 empleadas en la detección temprana del cáncer de cuello uterino, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Salud Pública. En adición, 614 mujeres lactantes utilizaron nuestras salas de lactancia.



### ■ Bienestar animal

Las jornadas de bienestar animal continuaron con el objetivo de disminuir la población callejera canina y felina, y combatir el abandono de los animales. Estas jornadas fueron organizadas en coordinación con fundaciones de animales y personal voluntario, logrando atender 6,247 animales en ocho jornadas, realizadas en las estaciones del Cuerpo de Bomberos, ubicadas en la Ciudad Colonial, Centro de los Héroes, ensanche La Fe y la urbanización Los Ríos, y en el cementerio de la Máximo Gómez.<sup>13</sup>

En estas jornadas se realizaron las siguientes actividades:

- Esterilización
- Vacunación de rabia
- Vacunación múltiple
- Aplicación de vermífugos



13 Ver en el anexo V.6., los detalles de las jornadas de bienestar animal.

## **IV.7 Servicios de la Policía Municipal**

Durante este período, continuó el proceso de fortalecimiento de la Policía Municipal, para aumentar su eficacia en su misión del control del cumplimiento de las normativas que rigen la protección de todos los espacios públicos. En este contexto fueron implementadas las siguientes medidas:

- Reentrenamiento de 250 miembros, entre ellos 130 mujeres (52%)
- Cinco talleres de alerta temprana
- Tres simulacros de evacuación
- Colaboración en intervención especial en la cueva de Santa Ana para fumigación, control de plagas y fauna peligrosa
- Implementación de patrullaje nocturno a partir de las 8:00 p.m., en plazas públicas y parques de alto tránsito
- Incremento de la seguridad en zonas de alto flujo como la plaza Juan Barón y la avenida Paseo del Río
- Cobertura nocturna del 100% en puntos críticos del Malecón y la Ciudad Colonial
- Levantamiento sistemático de personas en condición de indigencia en zonas vulnerables como la plaza Simón Bolívar y el Barrio Chino

Adicionalmente, continúa la vigilancia en parques y plazas de la ciudad capital mediante el patrullaje mixto en colaboración con el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Interior y Policía, la Policía Nacional, la Procuraduría General de la República y otros importantes organismos del Estado. Igualmente, se han implementado operativos de recuperación de espacios públicos y eliminación de vertederos improvisados en las tres circunscripciones que conforman el territorio del Distrito Nacional.

Es importante destacar que la rápida intervención de la Policía Municipal en diversos puntos del Distrito Nacional ha permitido localizar a 63 menores extraviados en parques y espacios públicos, reintegrándolos con sus familiares de forma segura. No obstante, tres de estos menores se encontraban en situación de abandono, por lo que fueron entregados al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

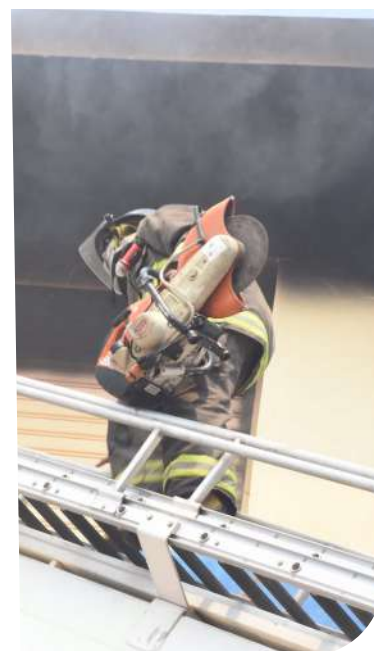
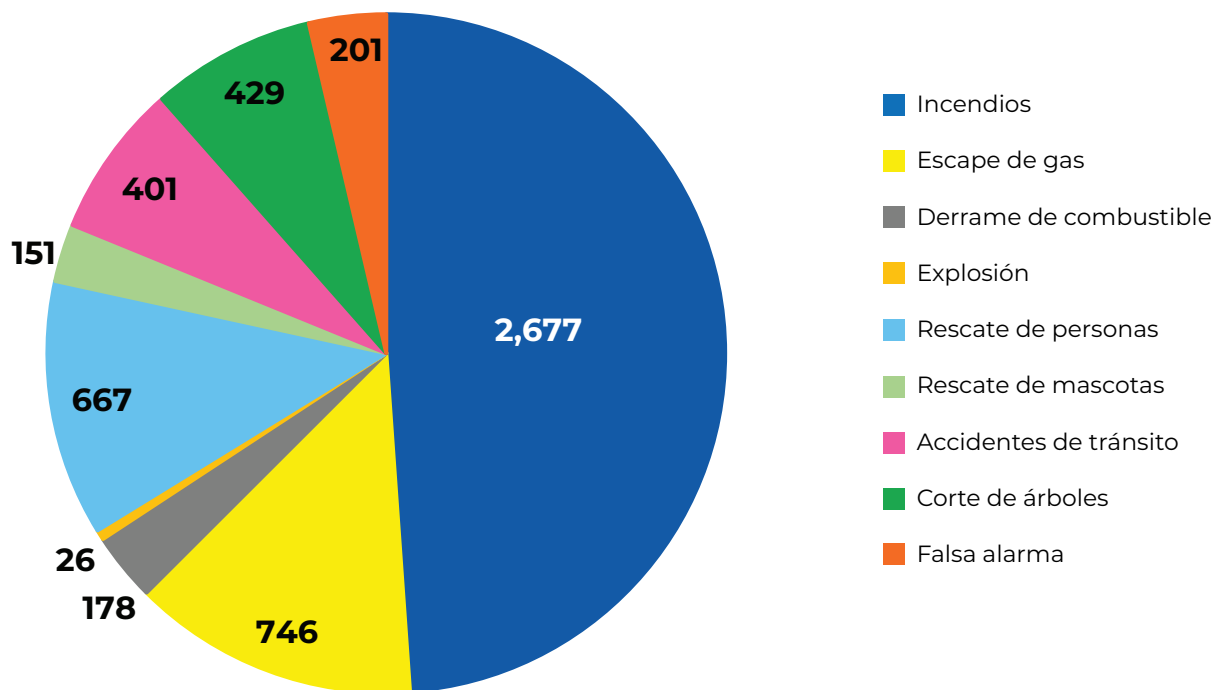
## **IV.8 Servicios del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional (CBDN)**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional (CBDN) ha sido fortalecido para mejorar su efectividad y aumentar su capacidad de respuesta. En este contexto, es importante destacar:

- 956 investigaciones de incendios
- 3,217 atenciones médicas
- 620 inspecciones a empresas
- 391 certificaciones de incendios emitidas
- 421 certificaciones a instituciones públicas
- 454 capacitaciones del personal operativo y administrativo
- 34 graduados en la promoción 2025-2026, incluyendo 17 mujeres

De igual manera, continuaron los esfuerzos de sensibilización en las medidas de prevención de incendios mediante charlas a las juntas de vecinos, colegios y empresas. El CBDN ha brindado servicios de apoyo para la poda de árboles, abastecimiento de agua, servicios médicos, así como también servicios de ambulancias y servicios fúnebres. Durante el período de este informe fueron atendidas 5,476 emergencias, de las cuales el 49% correspondió a incendios de diferente índole.

### Emergencias atendidas por tipo En unidades



## IV.9 Atención al ciudadano

Desde el Centro Avanzado de Respuesta Rápida se responden de manera ágil y efectiva las distintas denuncias de los ciudadanos realizadas a través de las plataformas CuidoMiCiudad y MiSantoDomingo APP, tales como la recolección de residuos, poda de árboles, limpieza de imbornales y filtrantes, construcciones ilegales, entre otras, recibiendo 5,208 reclamos o denuncias, de los cuales el 95% fue atendido de manera satisfactoria mientras que 3.6% se encuentra en vía de solución y el 1.4% restante fue remitido a otras instituciones gubernamentales, por no pertenecer a las competencias de la alcaldía (Empresas Distribuidoras de Electricidad, CAASD, Obras Públicas, entre otras). Las denuncias más reportadas se refieren a la recolección de desechos sólidos (88.2%).

En ese mismo orden, la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM), garantiza el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública que genera y administra el gobierno local. La OAIM recibió durante el período 320 solicitudes de información que fueron respondidas dentro del plazo estipulado por la ley, con sólo 5 solicitudes referidas a otras instituciones. Las informaciones solicitadas por esta vía son, en su mayoría, de tipo legal, financieras y presupuestarias.<sup>14</sup>



<sup>14</sup> Ver en el anexo IV.9., el detalle de las denuncias reportadas y solicitudes.

## V. Movilidad urbana y ordenamiento del tránsito

### V.1 Seguridad vial

La Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana de la Alcaldía del Distrito Nacional desarrolló diversas acciones orientadas a mejorar la organización del tránsito, fortalecer la seguridad vial y garantizar el uso adecuado del espacio público en las tres circunscripciones de la ciudad.

#### Rotulación de calles

Como parte de las iniciativas para mejorar la orientación vial, se ejecuta el programa de rotulación de calles del Distrito Nacional, identificando rótulos faltantes o deteriorados para su reemplazo. Como resultado, se instalaron 259 rótulos de calles, facilitando la ubicación de direcciones y contribuyendo al ordenamiento urbano.

#### Señalización vial

Se realizaron intervenciones significativas tanto en señalización horizontal como vertical. En el caso de la señalización horizontal, se llevó a cabo la identificación de calles y avenidas que requerían mantenimiento mediante pintura de tráfico, logrando la aplicación de 96,342 metros lineales de pintura vial.

Asimismo, se fortaleció la señalización vertical mediante el levantamiento de señales faltantes o en mal estado, y nuevas instalaciones en distintos puntos de la ciudad. Como resultado, se colocaron 1,246 señales de tránsito, mejorando la regulación del flujo vehicular y la seguridad de conductores y peatones.

#### Circulación vial

- 40 casos orientados a la mejora de la circulación vial, que generaron 453 evaluaciones e informes.
- 20 casos enfocados en la mejora de entornos escolares, que tuvieron como resultado 80 evaluaciones e informes.

#### Calmado de tránsito

Para mejorar la seguridad en puntos críticos de la ciudad, se ejecutaron intervenciones de calmado de tránsito, con la instalación de 5,017 estoperoles en lugares estratégicos previamente evaluados, con el propósito de reducir la velocidad vehicular y prevenir accidentes.

#### ■ **Campaña de seguridad vial “Ni un chin más rápido”**

Bajo el marco del programa de la Alianza de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies, la ADN aprobó la ordenanza No. 01/2023 que reduce de 60 a 50 kilómetros por hora la velocidad de desplazamiento en sitios puntuales, con lo que se prevé una disminución del 30% de las fatalidades viales, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde el mes de julio 2025, se encuentran

colocadas vallas digitales en todo el Distrito Nacional para concientizar sobre la importancia de reducir la velocidad de circulación en puntos clave de la demarcación para reducir lesiones y siniestros viales.

#### ■ • **Calmando de tráfico en el Malecón (avenida George Washington)**

**Objetivo:** Reducir la alta siniestralidad (11 fallecidos en 3 años) y convertir la vía en una ruta turística familiar.

##### **Medidas:**

- Instalación de 15 reductores de velocidad, incluyendo calzadas elevadas (*speed tables*) y bandas de alerta (vibrational).
- Restricción de velocidad en puntos críticos a 30 kilómetros por hora.
- Construcción de cruces peatonales elevados entre la plaza Juan Barón y el parque Eugenio María de Hostos.

#### ■ • **Calmando de tráfico en la avenida Los Próceres**

Se inició un piloto de seguridad vial en la avenida Los Próceres, especialmente en la zona de la Universidad INTEC, tramo comprendido entre la avenida República de Argentina y la avenida República de Colombia.

##### **Medidas:**

- Reorganización del flujo vehicular en la rotonda avenida República de Argentina con República de Colombia.
- Colocación de reductores de velocidad para mitigar el alto flujo en horas pico.

Debido al alto impacto en el tráfico, algunos reductores instalados inicialmente fueron retirados para reevaluar la medida, buscando un equilibrio entre seguridad y fluidez.

#### **Utilización de las vías públicas**

Se evaluaron y se gestionaron 11,675 solicitudes de permisos para el uso de vías públicas, estableciendo las coordinaciones y restricciones necesarias para garantizar la preservación del espacio público y la adecuada circulación de peatones y vehículos.

#### **Operativos de fiscalización y control**

Se realizaron operativos para supervisar el cumplimiento de los permisos otorgados y para detectar intervenciones no autorizadas en las vías públicas. Estas acciones derivaron en el levantamiento de 21 actas de infracción por incumplimiento de las normativas vigentes. En adición, se atendieron 14 casos, reportados por ciudadanos a través de la plataforma CuidoMiCiudad, relacionados con obstrucciones o uso indebido de la vía pública, mediante operativos orientados a la recuperación del espacio público y el restablecimiento del orden en las vías.



## V.2 Promover la inclusión de las personas con discapacidad

Desde el año 2020, la alcaldía ha desarrollado una agenda municipal en favor de la inclusión de las personas con discapacidad, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END2030). La agenda de la END 2030 establece adoptar las normas de accesibilidad universal, así como impulsar y garantizar la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y aquellas en situaciones de vulnerabilidad.

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión, contamos dentro de nuestro personal con 18 empleados en situación de discapacidad visual, motora, de aprendizaje, retinitis pigmentosa, síndrome de Down y enfermedad de Parkinson, entre otras. Nos llena de orgullo informar que el encargado del Departamento de Inclusión ha sido reconocido por obtener el mayor índice académico de su promoción de Psicología Clínica en la Universidad del Caribe. Una distinción que nos demuestra cómo el talento, la dedicación y la inclusión pueden abrir grandes oportunidades.

Bajo ese mismo tenor, es importante resaltar que la alcaldía habilitó por quinto año consecutivo, una tarima inclusiva en el desfile de carnaval del Distrito Nacional, iniciativa que se incorporó desde 2022. Este espacio está diseñado para garantizar la participación de personas con discapacidad en eventos masivos, ofreciendo acceso para sillas de ruedas, visibilidad adecuada y servicios de interpretación en lengua de señas.

Asimismo, durante la Semana de la Discapacidad 2025, la ADN, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y organizaciones aliadas realizaron una siembra de árboles inclusiva, dejando iniciado el “Bosque de la inclusión” en el parque Mirador Sur, con 30 árboles de la especie Juan Primero, incluida dentro del Plan de Arbolado Urbano y que, además de ofrecer servicios ecosistémicos, sirve de alimento para la mayoría de las aves de la zona.

En adición, ADN y la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) finalizaron el proyecto “Intersecciones accesibles”, para lograr que la ciudad sea inclusiva para las personas con algún tipo de discapacidad, infantes y envejecientes, garantizando la movilidad segura y autónoma de los ciudadanos.

El objetivo del proyecto fue ofrecer una movilidad segura a través de la intervención y rehabilitación de accesos inclusivos en 22 intersecciones de alto tránsito en la zona metropolitana del Distrito Nacional.

El proyecto fue desarrollado en tres fases durante el período 2023-2025. En su tercera fase se integran el remozamiento de las principales intersecciones de la avenida 27 de Febrero, las avenidas Winston Churchill, Abraham Lincoln y Tiradentes; en la avenida Máximo Gómez, las avenidas César Nicolás Penson y Simón Bolívar; y por último la intersección de la Winston Churchill con Gustavo Mejía Ricart.

## Las 22 intersecciones rehabilitadas fueron las siguientes:

1. Avenida 27 de Febrero esquina avenida Máximo Gómez
2. Avenida Máximo Gómez esquina calle Peña Batlle
3. Avenida Máximo Gómez esquina avenida San Martín
4. Avenida Máximo Gómez esquina avenida México
5. Avenida Máximo Gómez esquina avenida Pedro Henríquez Ureña
6. Avenida Máximo Gómez esquina calle Juan Sánchez Ramírez
7. Avenida Máximo Gómez esquina avenida John F. Kennedy
8. Calle Correa y Cidrón esquina calle Ing. Huáscar Tejada (Patronato Nacional de Ciegos)
9. Avenida Máximo Gómez esquina calle Baltazar Brum
10. Avenida Máximo Gómez esquina calle Capitán Eugenio de Marchena
11. Avenida Máximo Gómez esquina calle Santiago
12. Avenida Máximo Gómez esquina calle Ramón Santana
13. Avenida Máximo Gómez esquina calle Arístides Fiallo Cabral
14. Avenida Máximo Gómez esquina calle Benigno Filomeno de Rojas
15. Avenida Máximo Gómez esquina avenida José Contreras
16. Avenida Máximo Gómez esquina avenida Independencia
17. Avenida Máximo Gómez esquina César Nicolás Penson
18. Avenida Máximo Gómez esquina avenida Simón Bolívar
19. Avenida 27 de Febrero con avenida Winston Churchill
20. Avenida 27 de Febrero esquina avenida Tiradentes
21. Avenida 27 de Febrero esquina avenida Abraham Lincoln
22. Avenida Winston Churchill esquina avenida Gustavo Mejía Ricart

Las intersecciones cuentan con semáforos sonoros y aceras podotáctiles, para facilitar el tránsito de las personas con discapacidad visual, así como rampas, contenes y señalizaciones especiales, paso de cebra, protección de esquina segura, reductores de velocidad, registros sellados y cruce seguro resguardado para personas con discapacidad físico-motora, entre otras facilidades.

En adición, el proyecto integró 13,500 plantas endémicas del Caribe, contribuyendo a la protección ambiental y creando un paisajismo urbano que fomenta el bienestar ciudadano y se convirtió en un modelo con alto potencial para ser replicado en otras ciudades, por organismos públicos o privados. Este proyecto fue reconocido por el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI) como iniciativa pionera en Banca Inclusiva e Impacto Social, por su contribución al avance de los ODS, para desarrollar un modelo de intersección hacia una ciudad sostenible e inclusiva, pero sobre todo más humana.





## VI. Potenciar la participación ciudadana en la gestión municipal

### VI.1 El Presupuesto Participativo Municipal 2026

La Ley No. 176-07, en su capítulo III, artículo 230, establece el Presupuesto Participativo Municipal (PPM) como una de las vías de participación ciudadana para decidir la priorización de la inversión municipal, en conjunto con los representantes de la comunidad de acuerdo con las necesidades identificadas.

Cumpliendo con la normativa, se realizaron 50 asambleas comunitarias, contentivas de las 147 solicitudes de obras comunitarias, y se escogieron 100 delegados y 100 suplentes para el seguimiento de la implementación de las obras.

ASAMBLEAS DE BLOQUE PPM 2026		
Fecha	14/1/26	
Club General Antonio Duvergé	Casa club La Yuca de Los Ríos	Parroquia Santo Cura de Ars
Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3
Invi Sur	La Yuca - Los Ríos	24 de Abril
Invi Norte	Barrio Azul - H2 - Los Ríos	27 de Febrero
Luz Consuelo Sur	La Guayubín - Los Ríos	Ensanche Capotillo
La Altagracia / Manresa	Peatonal Leonidas - Los Ríos	Ensanche Luperón
San Miguel Km 8 1/2	Parque La Yuca - Los Ríos	Ensanche Simón Bolívar
San Gabriel Km 9	Juan Valdez El Caliche - Los Ríos	Guachupita
Atala	Palma Real	Gualey
30 de Mayo	Los Girasoles 1ero	La Ciénaga
16 de Agosto	Los Girasoles 3ero	Las Cañitas
El Cacique	Calle Los Cocos - Fundación	Los Guandules
Sector Las Antillas	El Manzano	María Auxiliadora
Ciudad Universitaria	Cristo Rey	Mejoramiento Social BAMESO
San Carlos	Los Ramírez H5	Proyecto habitacional La Zurza
Ensanche Quisqueya	Residencial El Condado Km-11	Villas Agrícolas
Manganagua	La Amapola - La Ceiba	Villa Consuelo
Ensanche Serrallés	Ensanche Gala	Villa Francisca
		Villa Juana
		Villa María

ASAMBLEAS DE BLOQUE PPM 2026				
Fecha	14/1/26			
Participación y priorización de obras				
Concepto	Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3	TOTAL
Sectores escogidos	16	16	18	<b>50</b>
Obras solicitadas	42	47	58	<b>147</b>
Obras priorizadas	18	19	21	<b>58</b>

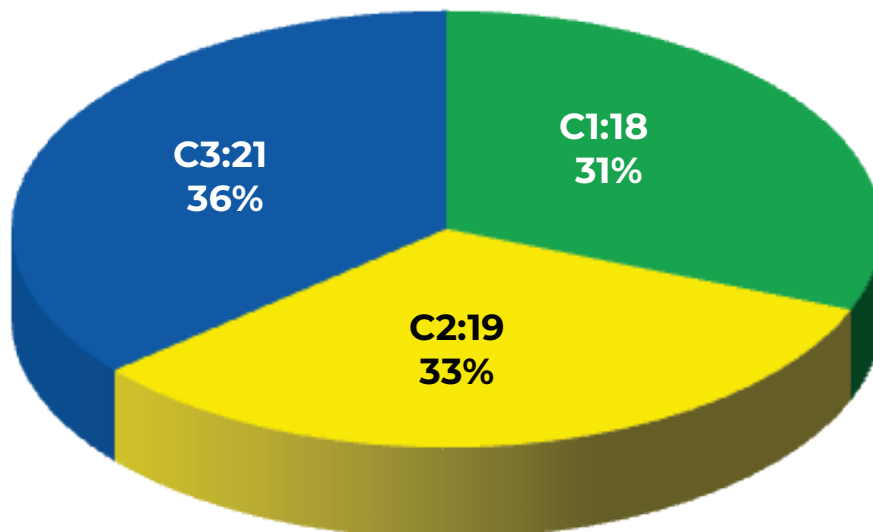
Como resultado final del proceso, las obras que fueron priorizadas y aprobadas en cada sector o barrio son las siguientes:

CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Obras priorizadas	Sector	
1	Mantenimiento de drenaje pluvial	Invi Sur
2	Construcción de aceras y contenes	Invi Norte
3	Construcción de aceras y contenes	Luz Consuelo Sur
4	Remozamiento del parque	La Altagracia / Manresa
5 - 6	Colocación reductores de velocidad y solución de drenaje	San Miguel Km 8 1/2
7	Pavimentaciones peatonales	San Gabriel Km 9
8	Construcción de aceras y contenes	Atala
9	Construcción de aceras y contenes	30 de Mayo
10	Pavimentación de peatonales	16 de Agosto
11	Construcción de aceras, contenes y badén	El Cacique
12	Construcción de aceras y contenes	Sector Las Antillas
13	Construcción de aceras y contenes	Zona Universitaria
14	Pavimentaciones peatonales y construcción de aceras	San Carlos
15 - 16	Pavimentaciones peatonales y solución de drenaje	Ensanche Quisqueya
17	Pavimentación de callejones	Manganagua
18	Construcción de aceras y contenes	Ensanche Serrallés

<b>CIRCUNSCRIPCIÓN 2</b>		
<b>Obras priorizadas</b>		<b>Sector</b>
1	Construcción de aceras, contenes y badenes	La Yuca - Los Ríos
2	Construcción de aceras, contenes y badenes	Barrio Azul - H2 - Los Ríos
3 - 4	Construcción de peatonal, solución de drenaje	La Guayubín - Los Ríos
5 - 6	Construcción de peatonal, solución de drenaje	Peatonal Leonidas - Los Ríos
7	Remozamiento parque	Parque La Yuca Los - Ríos
8 - 9	Construcción de peatonal y canaleta	Juan Valdez El Caliche - Los Ríos
10	Construcción de callejón	Palma Real
11	Remozamiento del centro comunitario	Los Girasoles 1ero
12	Construcción de aceras, contenes y badenes	Los Girasoles 3ero
13	Construcción de aceras y contenes	Calle Los Cocos y Fundación
14	Construcción de callejón	El Manzano
15	Solución de drenaje pluvial	Cristo Rey
16	Construcción de aceras y contenes	Los Ramírez H5
17	Construcción de aceras y contenes	Residencial El Condado Km-11
18	Remozamiento del parque	La Amapola - La Ceiba
19	Solución de drenaje pluvial	Ensanche Gala
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN 3</b>		
<b>Obras priorizadas</b>		<b>Sector</b>
1	Solución de drenaje pluvial	24 de Abril
2	Remozamiento de parque Loma del Chivo	27 de Febrero
3	Remozamiento de club	Ensanche Capotillo
4	Construcción de aceras y contenes	Ensanche Luperón
5	Reparación de club La Trinitaria	Ensanche Simón Bolívar
6	Pavimentación de callejones y construcción de escalones	Guachupita
7	Remozamiento de club Agrupudeco	Gualey
8 - 9	Iluminación y solución de drenaje pluvial	La Ciénaga
10 - 11	Iluminación del sector y construcción de aceras y contenes	Las Cañitas
12	Solución de drenaje pluvial	Los Guandules
13 - 14	Solución de drenaje y pavimentación de peatonales	María Auxiliadora
15	Pavimentación de callejones y construcción de escalones	Mejoramiento Social Bameso
16	Pavimentación de callejones	Proyecto habitacional La Zurza
17	Construcción de aceras y contenes	Villas Agrícolas
18	Remozamiento del parque	Villa Consuelo
19	Construcción de aceras y contenes	Villa Francisca
20	Solución de drenaje pluvial	Villa Juana
21	Solución de drenaje pluvial	Villa María



**Obras priorizadas por circunscripción PPM 2026**  
Valores en unidades y porcentajes



## **VI.2 Consejo Económico y Social Municipal (CESM)**

El Consejo Económico y Social Municipal (CESM) es el órgano de participación ciudadana directamente relacionado con la planificación municipal, es decir, que es un órgano de consulta y validación de las políticas, programas y planes municipales, a través del diálogo y la búsqueda de consenso con los actores de la sociedad. Los integrantes del consejo 2024-2028 fueron juramentados el 14 de noviembre de 2024. Está integrado por 17 miembros con derecho a voz y voto que representan a la sociedad civil, y seis miembros con derecho a voz, sin voto.<sup>15</sup>

El CESM celebra cuatro sesiones trimestrales al año. En estas se conocieron los avances de los proyectos prioritarios de inversión en infraestructura, los avances de las mesas temáticas de Educación Ciudadana y Espacio Público; de Seguridad, Ciudadanía y Género e Igualdad de Oportunidades; la situación financiera de la institución; los nuevos representantes de Participación Ciudadana y de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), el seguimiento a los proyectos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024 y la revisión y aprobación del PMD 2024-2028, incluyendo su matriz de proyectos.

## **VI.3 Junta de vecinos y asociaciones sin fines de lucro (ASFL)**

Las juntas de vecinos son organizaciones sociales sin fines de lucro que funcionan en una demarcación cuyo territorio es aprobado por la alcaldía. Estas se organizan a través del departamento de acción comunitaria, constituyendo un pilar de la participación ciudadana y actuando en alianza con la alcaldía al ser actores clave en la gestión local por a su rol como entidades canalizadoras de las demandas de los munícipes y por fomentar la convivencia ciudadana en paz y armonía.

Para apoyar el fortalecimiento institucional de las juntas de vecinos se realizaron 150 procesos electorarios para la actualización de la directiva de igual número de juntas, con la participación de 12,678 personas. Entre las nuevas directivas elegidas podemos mencionar:

- "Honduras del Oeste", Honduras del Oeste, C1.
- "Orlando Martínez", Mata Hambre, C1.
- "La cañada de la respaldo 35", Cristo Rey, C2.
- "Pueblo Nuevo", Cristo Rey, C2.
- "Hermanas Mirabal", Cristo Rey, C2.
- "Padre Pepe", La Ciénaga, C3.
- "Unidad y cambio", Las Cañitas, C3.
- "Paz, amor y vida", Las Cañitas, C3.
- "Las Mercedes", Los Guandules, C3.
- "Pedro Pérez Vargas", Villa Juana, C3.
- "Voluntad y progreso", Villa Juana, C3.
- "Amín Abel Hasbún", Villa Juana, C3.

 <sup>15</sup> Ver en el anexo VI.2., composición del Consejo Económico y Social Municipal (CESM) 2024-2028.

Asimismo, se mantiene un registro de todas las asociaciones sin fines de lucro (ASF) que inciden en el territorio, puesto que contribuyen a la buena gobernanza al fiscalizar el cumplimiento de los planes y proyectos municipales y el uso adecuado de los recursos públicos. Al propiciar la participación de la sociedad civil en la cogestión municipal aumenta la eficiencia, la eficacia y la calidad de la gestión. En seguimiento, se actualizó la información de 100 ASFL, entre las que se encuentran:

- Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas (AIESEC), Piantini, C1.
- Alianza por el Derecho a la Salud, Ciudad Universitaria, C1.
- Club Miramar, Miramar, C1.
- Iglesia evangélica Asamblea de Dios, Los Peralejos, C2.
- Fundación para el Desarrollo Integral de la Comunidad, Los Girasoles, C2.
- Haciendo amigos con los niños y adolescentes, Los Peralejos, C2.
- Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos, Villa Juana, C3.
- Sindicato de Trabajadores de la Corporación Dominicana de Electricidad (SITRACODE), Villa Juana, C3.
- Fundación Corazón Bondadoso, Gualey, C3.
- Fundación Generación 2000, Simón Bolívar, C3.

#### **VI.4 Programa “La alcaldía llega a ti”**

“La alcaldía llega a ti” tiene como objetivo acercar la gestión a las distintas comunidades para conocer de primera mano sus inquietudes, necesidades y demandas. El acercamiento directo a las comunidades y el trabajo conjunto con los líderes locales permite una comprensión más profunda de las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos y facilita la identificación e implementación de soluciones efectivas y rápidas. En este sentido, fueron celebrados 11 encuentros en las siguientes localidades:

- Simón Bolívar
- Naco
- Los Praditos
- Cristo Rey
- San Carlos
- Ensanche Espaillat
- La Puya, de Arroyo Hondo
- Gazcue
- Manganagua
- 27 de Febrero
- Los Pinos, de Los Ríos

Dentro de los temas tratados, las principales solicitudes fueron de jornadas especiales de limpieza, alumbrado público, poda de árboles, limpieza de sépticos, filtrantes e imbornales, construcción de aceras, contenes y badenes, asfaltado de calles, limpieza y saneamiento de callejones, remoción de chatarras del espacio público, construcción de funerarias municipales y espacio recreativo para niños.<sup>16</sup>

 <sup>16</sup> Ver en el anexo VI.3., el detalle completo de las jornadas “La alcaldía llega a ti”.



## VI.5 Programa “La alcaldía llega a centros educativos”

El propósito de este programa es incentivar la formación cívica en la juventud, impulsando el compromiso ciudadano y su involucramiento en el desarrollo y mejora de Santo Domingo, a través de visitas realizadas a distintos centros educativos.

Los conversatorios con los estudiantes dirigidos por la alcaldesa fungen como espacios de sensibilización sobre la importancia de la educación ciudadana, en los que se fomenta el sentido de la responsabilidad y la vinculación directa de la comunidad educativa con los planes, proyectos, acciones sobre el medio ambiente y obras de infraestructura desarrollados por la alcaldía, así como los temas de liderazgo y de empoderamiento ciudadano para tener una mejor comunidad.

Un total de 4,500 estudiantes de 12 centros educativos, casi el doble del período anterior, han sido impactados por estos diálogos en las siguientes instituciones educativas:

- Politécnico Nuestra Señora del Carmen
- Politécnico Santa Ana
- Politécnico Víctor Estrella Liz
- Politécnico San Benito
- Liceo Benito Juárez
- Colegio Arroyo Hondo
- Escuela Santo Cura de Ars
- Instituto Politécnico Salomé Ureña
- Politécnico Bartolomé BECH
- Liceo Estados Unidos
- Escuela República de Guatemala
- Politécnico San Juan Bautista de la Salle



## VI.6 La educación ciudadana

Uno de los ejes fundamentales para fomentar una participación efectiva y eficaz en la gestión de los asuntos municipales es la educación ciudadana. En este sentido, se destacan actividades de formación y sensibilización, tales como 40 jornadas para el manejo adecuado de los residuos sólidos y el uso de los espacios públicos, y conversatorios con comerciantes, peatones, transportistas y en centros educativos, para integrar a la sociedad civil y autoridades, impactando a 2,411 munícipes, incluyendo 1,447 mujeres (60%).<sup>17</sup>



Asimismo, se describen a continuación, los programas que han adquirido mayor relevancia por incidir positivamente en niños, jóvenes y adultos:

<sup>17</sup> Ver en el anexo VI.6., la descripción completa de todas las actividades.

## ■ Centro Futuro

Durante el período 2025–2026, Centro Futuro continuó consolidándose como un espacio estratégico para la formación técnica, la innovación y la inserción laboral de jóvenes y adultos del Distrito Nacional, ampliando las oportunidades de capacitación en áreas vinculadas a la economía digital, los oficios técnicos y el emprendimiento.

La población estudiantil activa, al cierre del periodo, es de 237 estudiantes, de los cuales 168 son mujeres y 69 hombres, inscritos en programas desarrollados en alianza con instituciones como Cincinnatus Institute, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA) y Dominican USA (DUSA). Ampliando las oportunidades de formación y vinculación con el sector productivo se incrementó la oferta educativa al firmar alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) y la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

Asimismo, Centro Futuro alcanzó un importante resultado en materia de formación, con 749 egresados formados en áreas productivas y tecnológicas a través de programas desarrollados con instituciones aliadas. Entre las instituciones aliadas con mayor número de graduados se destacan INFOTEP con 401 (54%) e INAGUJA con 196 (26%), reflejando la alta demanda de capacitación técnica en áreas productivas y de servicios.

Entre las principales áreas de formación se destacan:

**INAGUJA:** alta costura, marketing de modas, bisutería y gestión para el emprendimiento.

**INFOTEP:** belleza, electricidad residencial, farmacia, informática y mecánica industrial.

**Cincinnatus Institute:** inteligencia artificial, pensamiento crítico y programación gráfica en realidad aumentada y virtual (AR/VR).

**DUSA:** desarrollo de videojuegos y creación de contenido digital.

**MESCyT:** programa de inglés por inmersión.

Los programas especializados basados en las necesidades del mercado laboral y la creciente demanda de formación evidencian el impacto del centro en la comunidad. Actualmente, 694 personas se encuentran en lista de espera para acceder a los programas. Entre los más solicitados podemos resaltar los cursos impartidos por MESCyT (244), INFOTEP (183) y DUSA (175), lo que confirma el interés de la población por acceder a oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.

Más allá de la formación académica, Centro Futuro se ha consolidado como un espacio de integración comunitaria y desarrollo de capacidades. Durante el período se realizaron diversas actividades educativas, culturales y de orientación laboral que

impactaron a 2,452 personas, entre las que se destacan charlas sobre arbolado urbano, jornadas de educación financiera en colaboración con el Banco ADOPEM, ferias de empleo, entregas de certificados, pasantías docentes y graduaciones del programa de inglés por inmersión.

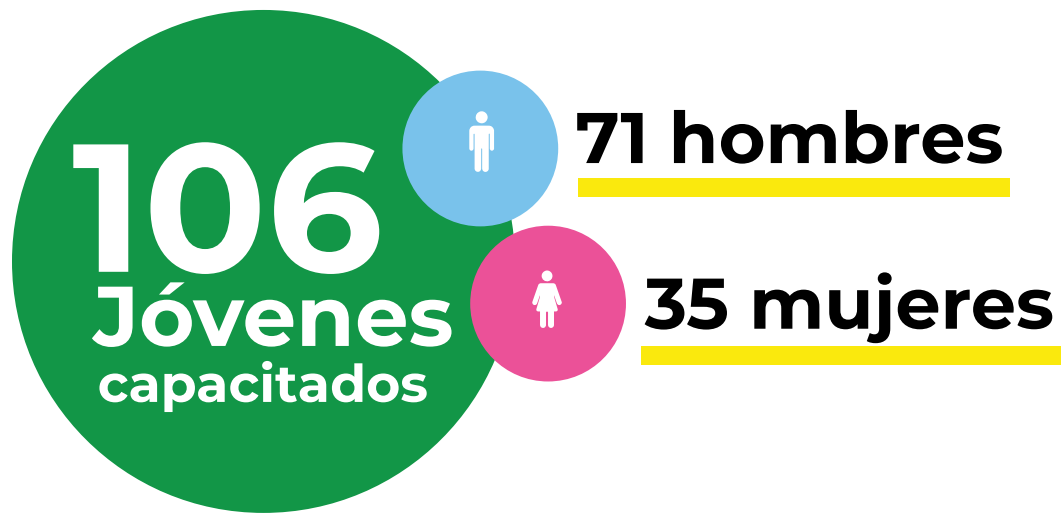
En adición, el centro ha contribuido significativamente a la promoción de la autonomía de las mujeres, quienes representan el 70% de la matrícula activa y el 62% de las personas egresadas, consolidando un enfoque inclusivo en el acceso a la formación técnica.

Finalmente, la inclusión de programas vinculados a inteligencia artificial, programación y realidad virtual posiciona a Centro Futuro como un referente en educación técnica orientada a la innovación y las habilidades del futuro, contribuyendo a preparar a la ciudadanía para los desafíos de la economía digital.



## ■ • Futuro de Esperanza (FE)

El proyecto "Futuro de esperanza", situado en una de las zonas más vulnerables del Distrito Nacional, al lado en la estación de transferencia en Villas Agrícolas, es una alianza estratégica entre la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN), la Fundación Altice y Cincinnatus Institute, para capacitar a jóvenes de escasos recursos del sector. El objetivo de la capacitación es ofrecer herramientas que les permitan ser protagonistas de su propio desarrollo. Los estudiantes pueden aprender de forma gratuita sobre el desarrollo de software, administración de proyectos tecnológicos, infraestructura de redes y programación, entre otras disciplinas, que les permitan insertarse en el mercado laboral.



**59** | en fundamentos del pensamiento crítico

**17** | en inteligencia artificial (IA)

**30** | en capacitación técnica

## ■ • Escuelas laborales

Como parte de su compromiso con la educación ciudadana, la alcaldía opera dos escuelas laborales, una en Gualey y otra en La Ciénaga, proporcionando conocimientos a los ciudadanos de los sectores vulnerables para obtener las herramientas necesarias en su incorporación al mercado laboral de una manera más efectiva. En este período, se impartieron cursos de repostería, uñas acrílicas y belleza a 16 personas.

## ■ • Bibliotecas infantiles

De igual manera, la alcaldía opera dos bibliotecas infantiles con el objetivo de fomentar el amor por la lectura en los niños de los sectores más vulnerables de la capital, una en Capotillo y otra en Gualey. Estas bibliotecas, bajo el nombre de "Las letras chiquitas", están dirigidas a niños de entre 7 y 12 años, quienes reciben un acompañamiento personalizado, según su nivel educativo. Esto crea un ambiente ideal para que los pequeños desarrollen su interés por la lectura de manera adecuada.

“Las letras chiquitas” recibieron un total de 4,514 visitas de niños, impactando positivamente en las vidas no solo de los niños, sino también de sus familias.

### ▪ **Campamento Infantil de Verano ADN 2025**

Para fortalecer la visión de la alcaldía en torno al respeto de los derechos de las niñas y los niños, y contribuir a la construcción de una ciudad habitable, limpia, segura, alegre e inclusiva, realizamos nuestro tradicional Campamento Infantil de Verano 2025 en las siguientes localidades:

- Club Honduras de Oeste, C1.
- Club Ensanche La Fe, C2.
- Escuela Palacio España, C3.

Este campamento tuvo como objetivo crear un espacio comunitario donde las niñas y los niños pudieran desarrollarse social y emocionalmente, fortaleciendo su conexión con la naturaleza y el deporte, al tiempo que potenciaban habilidades prácticas como el liderazgo y la comunicación.

Durante su desarrollo, se implementó un programa con diversos temas y actividades lúdicas orientadas al aprendizaje a través del juego, contando con la participación de 260 estudiantes: 185 niñas y 75 niños.



## VII. Gestión del despacho de la alcaldesa

### VII.1 La función de representación

La alcaldesa, máxima autoridad ejecutiva de la Alcaldía del Distrito Nacional, ostenta la representación en actividades nacionales y eventos internacionales que promueven las políticas, programas y acciones a favor del desarrollo de la ciudad capital, mediante la cooperación, la firma de acuerdos y alianzas con entidades públicas y privadas que aportan a construir una mejor ciudad.<sup>18</sup>

En ese sentido, tanto en el Palacio Consistorial como en el Palacio Municipal, fueron recibidos casi 200 personalidades entre diplomáticos, empresarios, alcaldes, funcionarios públicos, senadores, diputados, personalidades del medio artístico y deportivo, entre los que se destacan:

- Sr. Hayakawa Osamu, embajador extraordinario y plenipotenciario del Japón en la República Dominicana.
- Sra. Katja Afheldt y Sr. Stefaan Pauwels, embajadora de la Unión Europea en República Dominicana, acompañada de la segunda jefatura de la embajada de la Unión Europea.
- Sr. Eduardo Estrella, ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
- Sr. Juan Soto, visita de cortesía del beisbolista dominicano.
- Visita de evaluación de la delegación del programa What Works Cities de Bloomberg Philanthropies.



<sup>18</sup> Ver en el anexo VII.1., donde se desglosan las acciones de la agenda representativa de la alcaldesa de la ADN.

Las acciones que integraron la agenda representativa durante este período incluyen visitas, acuerdos, eventos y actividades, entre otros:

- 157 eventos oficiales, actividades protocolares y visitas
- 11 actos de reconocimiento a personalidades
- 37 actos de inauguración de obras de infraestructura y remozamientos de parques
- Dos actos de primer picazo de obras
- Seis acuerdos de colaboración interinstitucional

Entre los numerosos eventos de carácter nacional e internacional, se resalta la participación de la alcaldesa en los siguientes:

- Encuentro gobiernos locales y políticas migratorias, Santo Domingo, abril 2025.
- Ceremonia de apertura del World Law Congress 2025 en el aula Magna la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mayo 2025.
- Congreso 2025 del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), Madrid, junio 2025.
- Presentación del Reporte de Economía y Desarrollo 2025 del Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Santo Domingo, septiembre 2025.
- Lanzamiento de la campaña oficial de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, Santo Domingo, septiembre 2025.
- XXI Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales (UCCI), Buenos Aires, noviembre 2025.
- Business Forum Dominicana Sostenible 2026, Santo Domingo, febrero 2026.



En adición, se firmaron seis acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones:

- Programa de terapias y cuidadores afectados por el Jet Set, conjuntamente al Banco Popular Dominicano.
- Fortalecimiento de la prevención de la violencia de género y del manejo responsable de los residuos con la fundación Mujeres de Desarrollo Dominicana (MUDE).
- Acuerdo de servicios de salud física y mental para los bomberos y capacitación al personal médico en prevención de emergencias con la Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar.
- Convenio con Administradora de Riesgos de Salud Humano con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre “Premio Humano Seguros de Seguridad Vial”.
- Programa “Impulsa tu futuro”, formación técnica de los jóvenes Cristo Rey en emprendimientos sostenibles y formales en Centro Futuro con la Cámara de Comercio de Santo Domingo (CCSD).
- Convenio para eliminar el cableado aéreo en desuso y desorganizado con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED).



## VII.2 Cooperación internacional

En materia de relaciones internacionales y cooperación técnica, la política de la alcaldía tiene los siguientes objetivos: fortalecer las relaciones de amistad e intercambio con ciudades hermanas; promover y proyectar a la ciudad de Santo Domingo en foros internacionales de importancia y obtener cooperación técnica y/o financiera internacional para el fortalecimiento institucional y la mejora continua en la prestación de los servicios municipales.<sup>19</sup> De la participación de la alcaldesa en diferentes espacios internacionales se destacan:

- Firma de acuerdo de hermanamiento entre Sevilla y Santo Domingo, junio 2025.
- Firma de acuerdo de hermanamiento entre Buenos Aires y Santo Domingo, noviembre 2025.
- Visita oficial a Tokio, Japón para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, febrero 2026.



<sup>19</sup> Ver en el anexo VII.2., el detalle de las reuniones de cooperación internacional.



PALACIO CONSISTORIAL  
MUSEO DE LA VILLA DE SANTO DOMINGO

## VIII. Gestión del Centro Histórico - Ciudad Colonial

### VIII.1 Conservación histórica y cultural

Durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026, la Dirección de Patrimonio Cultural y Centro Histórico consolidó su rol como órgano técnico responsable de la conservación, regulación y puesta en valor del Centro Histórico de Santo Domingo, articulando acciones orientadas a la protección del patrimonio cultural tangible e intangible y al fortalecimiento de la gobernanza urbana de nuestra ciudad.

La Ciudad Colonial de Santo Domingo ha sido reconocida como “Destino Inteligente Adherido” por el período 2025-2027, convirtiéndose en el primer destino dominicano en unirse a la Red de Destinos Inteligentes (DTI), que promueve la Secretaría de Estado de Turismo de España por medio de la entidad pública Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR).

Esta certificación junto al Informe Diagnóstico DTI, servirá de base para comenzar a ejecutar la hoja de ruta, para la conversión de la Ciudad Colonial en Destino Turístico Inteligente con base en la metodología DTI. Gracias a este diagnóstico, se tiene plan de acción para elevar la competitividad y sostenibilidad de la ciudad colonial, asumiendo un modelo transformador de gestión inteligente.



## ■ • **Integración comunitaria y difusión del patrimonio**

Con el objetivo de fortalecer la apropiación social del patrimonio, se realizaron 13 actividades conmemorativas y culturales, incluyendo una obra teatral comunitaria, recorridos históricos, actos protocolares y presentaciones artísticas.

Asimismo, se diseñaron tres productos divulgativos y se promovió la participación activa de centros educativos y público en general. Estas iniciativas consolidaron las fechas conmemorativas como herramientas de educación patrimonial y cohesión social.

## ■ • **Programa ReViMe – Reciclaje para una Vida Mejor**

En el ámbito de sostenibilidad ambiental, se dio continuidad al programa ReViMe, fortaleciendo la operación del centro de acopio. Se presentaron nueve informes de gestión y se recibieron 3,658.3 libras de residuos sólidos reciclables, evidenciando el compromiso ciudadano con prácticas responsables y la valorización de residuos en la Ciudad Colonial.

## ■ • **Fomento y desarrollo del turismo cultural**

A través de acuerdos de colaboración interinstitucional, se apoyó el desarrollo y promoción del turismo en el centro histórico, con participación y seguimiento en 78 actividades turísticas, fortaleciendo la gobernanza turística y la articulación intersectorial.

Las principales actividades fueron:

- Recorrido cultural por la Ciudad Colonial en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX), para cónsules y estudiantes diplomáticos.
- Recorrido de familiarización para tour operadores del programa Mondays at the Colonial City, para actualizar la oferta turística del destino y fortalecer alianzas.
- Rutas operativas, en coordinación con el Puerto Sansouci, garantizando una recepción organizada de los cruceristas, orientada a maximizar el impacto económico en el Centro Histórico.
- Exposición gastronómica en la calle El Conde, integrando patrimonio, identidad culinaria y uso creativo del espacio público como estrategia de dinamización cultural y turística.

## **VIII. 2 Regulación del desarrollo urbano y control del espacio público**

Como parte de la aplicación de instrumentos normativos y de gestión para la protección del patrimonio inmueble, se emitieron 113 autorizaciones técnicas, se atendieron 246 solicitudes de información sobre patrimonio construido, y se realizaron 160 reuniones y actividades de la coordinación jurídica.

Estas acciones favorecieron la armonización entre desarrollo urbano, actividad económica y conservación patrimonial, asegurando el cumplimiento de la Ordenanza 03-11 y demás normativas municipales aplicables.

En cumplimiento de su mandato de velar por la protección y el uso adecuado de los espacios públicos e inmuebles con valor patrimonial en la Ciudad Colonial, se tramitaron 384 permisos para el uso ocasional del espacio público, incluyendo actividades culturales, grabaciones, eventos, instalación de mobiliario temporal y autorizaciones para intervenciones técnicas. Además, se emitieron 80 notificaciones de aplicación de normativas y 440 informes de inspección de espacios públicos.

Esta gestión permitió fortalecer la capacidad de respuesta institucional y garantizar el ordenamiento del territorio, contribuyendo a la preservación de la imagen urbana y del valor universal excepcional del Centro Histórico.

### **VIII.3 Mantenimiento especializado del Centro Histórico**

Durante el período se ejecutaron labores permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo en el Centro Histórico, interviniendo<sup>20</sup>:

- 4,875 puntos de iluminación
- 121 elementos de mobiliario urbano
- 2,329 desmontes y retiros de objetos ilegales
- 163.3 metros cuadrados de pavimentos reparados
- 226,464.6 metros lineales de residuos removidos
- 231 intervenciones en el marco del proyecto de riego personalizado
- 62 operativos de mantenimiento del espacio público

Estas acciones garantizaron la conservación integral del espacio público patrimonial del territorio.

### **VIII.4 Gestión del Antiguo Cementerio Municipal**

En el marco de la conservación del Antiguo Cementerio Municipal de la avenida Independencia, declarado Monumento Histórico mediante Decreto 557-87, se ejecutaron acciones sostenidas de restauración estructural y paisajística, incluyendo la rehabilitación del portal principal norte y la inauguración de la Plaza de Memoria.

Durante el período se concluyó la restauración y recuperación de 93 sepulturas y espacios comunes consolidando la puesta en valor del monumento como espacio de memoria colectiva, patrimonio cultural y referencia histórica del Distrito Nacional.

 <sup>20</sup> Ver en el anexo VIII.3., detalles de las intervenciones en el Centro Histórico



## **VIII. 5 Seguimiento al Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de Ciudad Colonial (PIDTUCCSD)**

En el marco del programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Turismo (MITUR) y el Ministerio de Cultura (MINC), la ADN participó activamente en el seguimiento técnico e institucional de los proyectos estratégicos, incluyendo evaluaciones de procesos de licitación, talleres sobre el Plan Especial, discusiones sobre estacionamientos y mejoras de infraestructura.

Las intervenciones culminadas durante el período fueron:

- Mercado Modelo
- Calle Las Mercedes
- Calle Arzobispo Nouel
- Calle Hostos

Durante el período se participó en 30 reuniones y actividades técnicas y se elaboraron ocho informes técnicos y evaluaciones, integrando el enfoque patrimonial en los proyectos de revitalización urbana y fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas.

### **VIII.6 Cogestión, articulación institucional y representación internacional**

Los mecanismos de cogestión y representación técnica de la ADN se fortalecieron mediante la participación en 54 reuniones y actividades interinstitucionales, así como en siete eventos nacionales e internacionales de alto nivel.

Se destaca la representación institucional en espacios internacionales vinculados al patrimonio y turismo sostenible, tales como:

- Comité Sectorial de Patrimonio Cultural de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) en Lima, junio-julio 2025.
- Foro Internacional de Turismo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) en Santa Marta, julio 2025.
- CityLab de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) en La Habana, agosto 2025.

Asimismo, en su calidad de gestor de la Ciudad Colonial, declarada Patrimonio de la Humanidad en 1990 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la ADN desarrolló 16 actividades técnicas y de coordinación vinculadas al seguimiento de directrices del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, incluyendo participación en espacios regionales, talleres especializados y acciones relacionadas con herramientas de monitoreo patrimonial.

Estas participaciones consolidaron el posicionamiento de la ADN en redes internacionales, facilitando el intercambio de buenas prácticas en gestión patrimonial, al mismo tiempo que las actividades fortalecieron las capacidades técnicas institucionales y consolidaron la articulación regional en materia de turismo sostenible y gestión patrimonial.

## IX. Fortalecimiento institucional de la ADN

### IX.1 Promoción y desarrollo del talento humano

El recurso más importante con el que cuenta la Alcaldía del Distrito Nacional es su capital humano, cuya administración se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Ley No. 41-08 de Función Pública.

Durante el período se llevaron a cabo las siguientes actividades con el propósito de continuar el desarrollo de los servidores municipales:

- Capacitación de 1,666 colaboradores cubriendo áreas de gestión integral de los residuos sólidos; manejo de estrés laboral, planificación estratégica, las siete competencias de las personas altamente efectivas y gestión de calidad, entre otros, cumpliendo el plan de capacitación al 100%.
- Realización de un programa de pasantías con 53 practicantes.
- Implementación de evaluaciones de desempeño a 4,038 colaboradores, correspondiente con un 89.8% del total.
- Emisión de 2,548 certificaciones laborales.

Adicionalmente, se realizaron dos eventos especializados destinados a los colaboradores, con un enfoque histórico y cultural:

#### ■ **Cátedra Juan Pablo Duarte**

Con esta segunda edición se analizó la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez desde un punto de vista crítico, reflexivo y dinámico; mostrando la figura del patricio como un modelo a seguir de forma posible y cercana a través de nuestra vida práctica familiar, comunitaria, laboral y social. Participaron 140 personas, entre ellas 85 mujeres, quienes por medio de conferencias, fórums, conversatorios y debates profundizaron sobre la obra y vida del prócer, creando un sentido de compromiso e identidad del pensamiento duartiano.

#### ■ **Tertulia de Salomé Ureña**

En el marco de la conmemoración del 175 aniversario del natalicio de la insigne poetisa y educadora Salomé Ureña de Henríquez, se realizaron diversos encuentros para destacar su pensamiento pedagógico y literario, así como el valor histórico de sus obras. Su ideario visionario consolidó la educación como eje estratégico del desarrollo nacional: “Educar a una mujer es preparar con ella a una familia, y educar familias es edificar la patria”. En los encuentros participaron 572 personas, entre ellas 383 mujeres, obteniendo una integración de educadores, escritores y personal de la ADN.

Las acciones formativas ejecutadas contribuyeron al fortalecimiento de competencias técnicas, normativas y actitudes del personal, consolidando una cultura organizacional orientada a la eficiencia, la calidad del servicio y la seguridad laboral.



## IX.2 Calidad y optimización de procesos internos

El fortalecimiento institucional de la ADN se enfocó en la mejora continua de los servicios, la estandarización de procesos, la transparencia y la transformación digital.

En el ámbito de gestión del desempeño, se mejoró el seguimiento del SISMAP Municipal logrando mantener a la ADN dentro de los primeros lugares a nivel nacional entre 158 alcaldías, ocupando la séptima posición en el *ranking* general. De igual forma, en SISMAP Servicio alcanzamos la quinta posición con un 96.9% de cumplimiento en gestión de servicios, evidenciando mejoras sustanciales en la calidad y eficiencia de la prestación de servicios públicos.

**#7** | **Ranking SISMAP municipal**

**#5** | **Ranking SISMAP servicio**

En materia de fortalecimiento normativo y organizacional, se avanzó en la actualización de instrumentos administrativos clave, incluyendo fondos especiales y cajas chicas, así como en la documentación y estandarización de procesos institucionales. En total, se documentaron 32 instrumentos (procedimientos, políticas, manuales y un plan estratégico) lo que refleja un esfuerzo estructurado hacia la formalización y gobernanza institucional.

En el eje de transformación digital y simplificación de trámites, la ADN participó activamente en el Proyecto Burocracia Cero – Ventanilla Única de la Construcción, contribuyendo a la automatización de trámites clave como certificaciones de uso de suelo y no objeción. Aunque el proyecto se encuentra en fase de ajustes para garantizar interoperabilidad, representa otro avance hacia una gestión más ágil, transparente y centrada en el ciudadano.

Adicionalmente, la institución fortaleció sus capacidades a través de la participación en mesas de trabajo interinstitucionales y procesos de reforma, incluyendo el avance hacia la certificación What Works Cities (WWC). En este contexto, se formalizaron documentos relevantes en materia de gobernanza de datos y se promovió el uso de información para la toma de decisiones basada en evidencia, alineando la ADN con estándares internacionales de gestión pública moderna.

En síntesis, los resultados del período evidencian una gestión orientada a la excelencia operativa, la institucionalización de procesos, la mejora continua de los servicios y la adopción de modelos innovadores de gestión pública, posicionándonos como referente en calidad y modernización a nivel municipal.

## IX.3 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Con el propósito de fortalecer la transformación digital de la alcaldía y elevar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía, durante el período se impulsaron iniciativas orientadas a modernizar la infraestructura tecnológica, robustecer la seguridad de la información, mejorar la conectividad institucional y consolidar una gestión pública más eficiente, interoperable y basada en datos. Entre los principales avances se destacan los siguientes:

- **Gobernanza de datos, datos abiertos y gobierno de tecnologías de la información:** Desde junio de 2024, la Alcaldía del Distrito Nacional ha trabajado de manera sostenida con Bloomberg Philanthropies, en el marco del programa What Works Cities, con el propósito de fortalecer el uso estratégico de los datos en la gestión pública. Como resultado de este proceso, se elaboró un esquema institucional de políticas, procedimientos y manuales de gobernanza de datos, acompañado de un modelo de gobierno de tecnologías de la información, una metodología estandarizada para el inventario de datos, un modelo operativo de TI y arquitectura empresarial, así como una estructura organizacional con roles y comités definidos para la gestión, protección, intercambio y apertura de la información.
- **Implementación de comunicaciones sobre protocolo de internet (VoIP):** Se asignaron extensiones telefónicas digitales y se instalaron teléfonos IP integrándolos con la red institucional existente, mejorando así la comunicación interna y la capacidad de respuesta operativa.
- **Mantenimiento, diagnóstico e inventario de equipos tecnológicos:** Se realizó la actualización del inventario institucional de equipos, así como la identificación, diagnóstico y atención de fallas técnicas, permitiendo optimizar el funcionamiento de los recursos disponibles y prolongar su vida útil.
- **Desarrollo de soluciones digitales orientadas al ciudadano:** Se impulsó la aplicación API, “ADN te cuida”, concebida para fortalecer la atención a la ciudadanía mediante respuestas más rápidas y eficientes ante sus requerimientos.

#### **IX.4 Incremento de controles internos para la transparencia administrativa**

Las funciones de control interno en la alcaldía están orientadas a garantizar la transparencia, eficiencia, legalidad y buen uso de los recursos públicos. Estas funciones aseguran que las operaciones administrativas, financieras, contables y presupuestarias se realicen conforme a la constitución, las leyes, reglamentos y normativas vigentes como la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, Ley 10-07 sobre el Sistema Nacional de Control Interno y normas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), Contraloría General de la República (CGR), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECO).

A continuación, destacamos los principales logros:

- Informes de cumplimiento de las Leyes 340-06 y 47-25 de Compras y Contrataciones Públicas y sus reglamentos, auditando los diferentes tipos de procesos y mitigando los riesgos inherentes, mediante la revisión de 625 procesos de compras, el 100% de las documentaciones de pagos a terceros, inventarios a los materiales y suministros, y la aplicación de los controles internos establecidos a los procesos ejecutados.

- Informes de verificación de procesos de recepción de fondos por servicios, arqueos de fondos especiales y cajas chicas, conciliaciones bancarias, realizando la validación física del 100% de las recaudaciones y los procesos de depósitos a las instituciones financieras, verificación mensual de las conciliaciones bancarias. Se efectuaron 149 arqueos a los fondos especiales y cajas chicas, los cuales fueron conciliados asegurando controles robustos en el manejo de los procesos.
- Informes de verificación de solicitudes de pagos, validando los registros contables y la codificación presupuestaria, así como revisión de las nóminas, mediante el análisis de 3,788 expedientes. En adición, se realizaron 2,382 visitas presenciales a obras en proceso, para validar la calidad y cumplimiento con las especificaciones técnicas contratadas.
- Informes trimestrales de opinión sobre ejecuciones presupuestarias abarcando la verificación de los ingresos y gastos mensuales que presenta la administración, para validar el correcto manejo de presentación, según lo establecido por DIGEPRES.
- Informes mensuales de coordinaciones presupuestarias, que conlleva la revisión y autorización de las modificaciones.
- Informes de opinión sobre adendas y reformulaciones presupuestarias presentadas por la administración, con su debida comprobación del cumplimiento de las normas que rigen su realización.
- Informes trimestrales de auditoría del Presupuesto Participativo Municipal (PPM), validando el avance o cumplimiento de los compromisos aprobados al Concejo de Regidores.
- Verificación trimestral de las evidencias que documentan el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

## **IX.5 Mejoras en el ámbito administrativo-financiero**

La Alcaldía del Distrito Nacional ha consolidado una estrategia sostenida de mejora continua como eje transversal de su gestión, orientada a fortalecer la eficiencia operativa, optimizar el uso de los recursos y elevar la capacidad de ejecución institucional. Este enfoque ha permitido evolucionar progresivamente hacia un modelo administrativo-financiero más robusto, resiliente y alineado con estándares de excelencia en la gestión pública.

A lo largo de los últimos años, se ha puesto en marcha la revisión, ajuste y optimización de los principales procesos financieros y administrativos (facturación, cobros, compras, gestión de liquidez, contabilidad, presupuesto y servicios de soporte), basado en la identificación de oportunidades de mejora y en la implementación de soluciones que incrementan la eficiencia, el control y la transparencia.

En el período comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, se destaca de manera particular el fortalecimiento integral del proceso de compras y contrataciones públicas. Este avance ha estado sustentado en la capacitación especializada del personal en normativas vigentes y buenas prácticas, la incorporación de herramientas tecnológicas y el establecimiento de mecanismos permanentes de monitoreo y evaluación, elevando la calidad del servicio interno y la eficiencia institucional.

De igual forma, se han consolidado mejoras sustanciales en la planificación y ejecución del plan anual de compras y contrataciones (PACC), mediante un levantamiento más preciso de las necesidades institucionales, una mayor capacidad de programación y previsión, así como un seguimiento continuo y dinámico de su ejecución. Esto ha permitido garantizar procesos más organizados, transparentes y alineados con las prioridades estratégicas de la institución.

En el ámbito de control de activos, la implementación de un sistema de inventario general en tiempo real ha fortalecido significativamente la trazabilidad, actualización y gestión eficiente de los insumos y materiales, contribuyendo a una administración ordenada y transparente de los bienes institucionales.

Adicionalmente, la alcaldía ha consolidado la implementación del Sistema de Normativas Contables (SINOC), en coordinación con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), asegurando la presentación oportuna y confiable de los estados financieros semestrales y anuales. Este esfuerzo sostenido se refleja en resultados sobresalientes en la matriz de certificación de normas contables, con calificaciones de 93, 96 y 98 puntos sobre 100 en los últimos tres períodos, posicionando a la institución como un referente en cumplimiento normativo, transparencia, calidad y consistencia en la gestión financiera del sector público dominicano.

**Calificación  
SISACNOC**

**| 2023**

**93/100**

**| 2024**

**96/100**

**| 2025**

**98/100**

Es importante resaltar la implementación de un sistema de programación de pagos con frecuencia semanal, que constituye una práctica clave para una gestión financiera eficiente, en entornos operativos intensos y con múltiples compromisos recurrentes. Este esquema permite mantener un control más preciso de la liquidez, al alinear de forma continua las salidas de efectivo con los flujos reales de ingresos, reduciendo significativamente el riesgo de tensiones financieras y acumulación de obligaciones.

Desde una perspectiva operativa, la programación semanal mejora la previsibilidad y disciplina financiera, facilitando la priorización de pagos críticos, la reducción de atrasos y la optimización de la relación con los proveedores. Además, acorta los ciclos de pago, lo que puede traducirse en mejores condiciones comerciales, mayor confianza y continuidad en el suministro de bienes y servicios.

En términos de control y gobernanza, este modelo fortalece la transparencia y el monitoreo permanente de las obligaciones, permitiendo ajustes oportunos ante desviaciones y una toma de decisiones más ágil.

## IX.6 Fortalecimiento de la comunicación institucional

Para fortalecer la imagen institucional y las relaciones con los munícipes, la estrategia de comunicación de la alcaldía está enfocada en presentar a los ciudadanos del Distrito Nacional y al público en general, los resultados de cada una de las actividades que realiza la alcaldía y cómo impactan positivamente en la vida diaria de los capitaleños. De igual manera, es de elevado interés establecer un vínculo interactivo con la ciudadanía para una efectiva canalización de las demandas ciudadanas hacia las diferentes áreas de la alcaldía.

En materia de difusión institucional, campañas de educación ciudadana, interacción con la ciudadanía a través de plataformas digitales y posicionamiento de las iniciativas municipales, contribuyen al fortalecimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas a través de las siguientes actividades:

- 256 comunicados y notas de prensa informando a la ciudadanía sobre proyectos, programas, iniciativas comunitarias y acciones institucionales
- 29 convocatorias para ruedas de prensa, anuncios institucionales y actividades oficiales
- 12 boletines informativos de acciones institucionales

Por otro lado, las redes sociales institucionales Instagram, Facebook y X constituyen una herramienta estratégica para informar a la ciudadanía en tiempo real sobre las acciones de la alcaldía, así como para promover la participación y el diálogo directo con la comunidad. La principal red social institucional @alcaldiadn alcanzó 126,000 seguidores al final del período, lo que corresponde a un aumento de 13,281 seguidores en comparación al período anterior.

En adición, las redes sociales de la ADN funcionan como un canal directo de interacción con la ciudadanía, permitiendo recibir denuncias, reportes y sugerencias sobre situaciones que afectan la calidad de vida en la ciudad. En el período se recibieron 6,927 denuncias y/o solicitudes vía nuestras redes sociales, que a su vez fueron canalizadas a las áreas pertinentes. El 70% de las denuncias se concentran en temas de gestión de residuos, obras comunitarias y gestión de espacios públicos, evidenciando así las principales preocupaciones de nuestros ciudadanos. Este sistema de canalización de denuncias contribuye a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y a promover una gestión pública más cercana y receptiva a las necesidades de la comunidad.

Asimismo, se realizaron nueve campañas preventivas, educativas e informativas para promover la educación ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad:

- Alertas por lluvias - prevención
- No sacar la basura en tiempo de lluvia - prevención y sensibilización
- La ciudad que respira - concienciación ambiental

- Centro Futuro ADN - educación y promoción institucional
- Semana Santa 2025 - prevención
- Plásticos por útiles escolares 2025 - educación ambiental
- Navidad 2025 - cultural y recreativa
- Plásticos por juguetes 2026 - educación ambiental
- Carnaval 2026 - cultural

Por otro lado, la comunicación interna desempeña un papel fundamental en la coordinación institucional, facilitando el flujo de información entre las distintas áreas y garantizando que las iniciativas y actividades desarrolladas sean comunicadas de manera adecuada. Entre sus principales funciones se destacan:

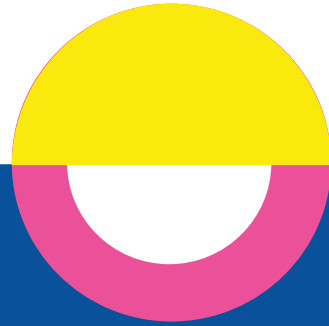
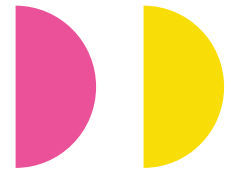
- Coordinación de informaciones institucionales
- Apoyo a las distintas direcciones en la difusión de sus actividades
- Fortalecimiento de la cohesión institucional
- Cobertura audiovisual de actividades y eventos del ADN

Como parte esencial de este proceso, se documentan las actividades institucionales de forma fotográfica y audiovisual, generando contenidos informativos de calidad que nutren los distintos canales de difusión de la alcaldía. Esta labor no solo asegura el registro sistemático de la gestión, sino que también permite acercar de manera más dinámica y transparente las acciones municipales a la ciudadanía.

Finalmente, se desarrolló el Plan de Comunicación Institucional de la Alcaldía del Distrito Nacional, con el objetivo de fortalecer la planificación estratégica de las acciones comunicacionales de la institución. Este instrumento permitirá:

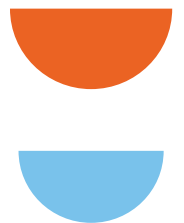
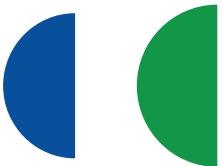
- Organizar las acciones comunicacionales institucionales
- Fortalecer la coherencia de los mensajes institucionales
- Mejorar la coordinación entre las distintas áreas de la institución
- Fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía

Este plan representa un avance significativo en la profesionalización de la comunicación pública municipal y en el fortalecimiento del posicionamiento institucional de la ADN.



**E.**

# RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA 1 DE ABRIL DE 2025 – 31 DE MARZO DE 2026



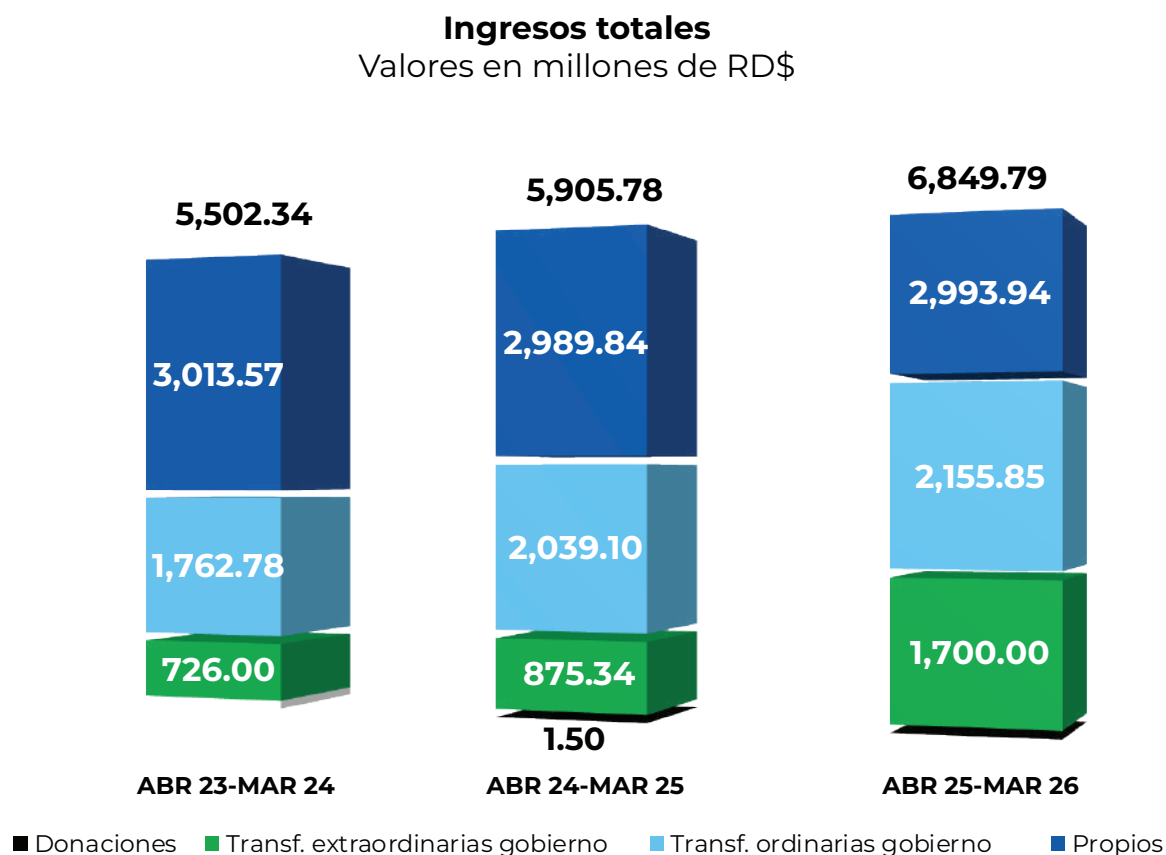
## I. Gestión de los ingresos

La estructura de ingresos de la Alcaldía del Distrito Nacional se sustenta en dos fuentes principales:

- Ingresos propios, generados a través de las recaudaciones por concepto de arbitrios, facturación del servicio de recolección de residuos sólidos, impuestos y tasas municipales, así como las recaudaciones provenientes de mercados, cementerios y plazas municipales.
- Ingresos por concepto de las transferencias ordinarias, concebidas en el presupuesto general del Estado, y extraordinarias a través de otras instituciones públicas y donaciones de entidades privadas u otros gobiernos.

Durante este último período, los ingresos totales ascendieron a RD\$6,849.79 millones, registrando un crecimiento interanual de RD\$944.00 millones (+16.0%). Este desempeño refleja una dinámica positiva en la captación de recursos, aunque con una recomposición en su estructura:

- 56.3% correspondió a transferencias del Gobierno central
- 43.7% a ingresos propios



A continuación, el comportamiento trimestral de este último período:

<b>INGRESOS TOTALES</b>					
Valores en millones de RD\$					
<b>Concepto</b>	<b>ABR-JUN 2025</b>	<b>JUL-SEP 2025</b>	<b>OCT-DIC 2025</b>	<b>ENE-MAR 2026</b>	<b>TOTAL RD\$</b>
Ingresos propios	615.21	901.95	798.93	677.84	<b>2,993.94</b>
Transferencias ordinarias del Gobierno central	511.76	511.76	609.21	523.11	<b>2,155.85</b>
Transferencias extraordinarias del Gobierno central	0.00	1,700.00	0.00	0.00	<b>1,700.00</b>
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>1,126.98</b>	<b>3,113.71</b>	<b>1,408.14</b>	<b>1,200.95</b>	<b>6,849.79</b>

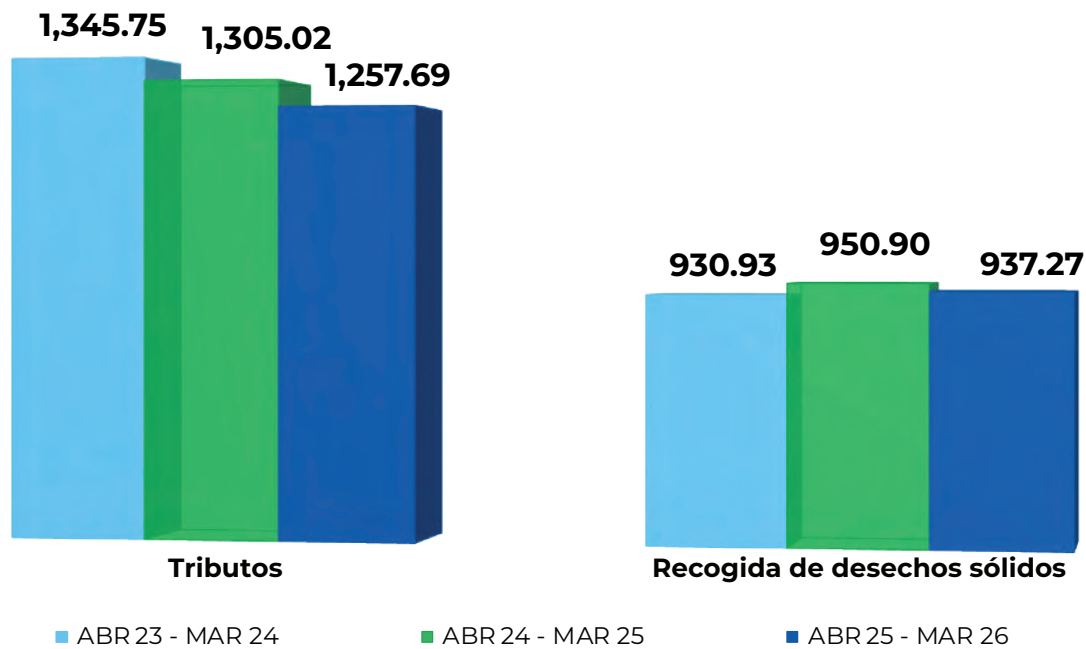
Las transferencias extraordinarias, que totalizaron RD\$1,700.00 millones, están orientadas a proyectos estratégicos de alto impacto urbano y social en las tres circunscripciones, incluyendo: construcción de edificio de estacionamientos en la Ciudad Colonial, segunda etapa de “Sectores iluminados más seguros”, aceras y contenes; segunda etapa de la solución para el drenaje pluvial en puntos críticos del Distrito Nacional, construcción de calle residencial en La Ciénaga, y aceras norte del malecón. Estas inversiones consolidan el rol del Gobierno local como agente clave en la transformación del espacio urbano.

En cuanto a los ingresos propios, estos alcanzaron RD\$2,993.94 millones, manteniéndose estables respecto al período anterior. No obstante, su desempeño estuvo condicionado por factores estructurales y regulatorios relevantes, entre los que destacan:

- Sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional la ordenanza de los ingresos por contribución especial.
- Establecimiento e implementación del sistema de garantías a través del Ministerio de Industria y Comercio.

## Ingresos

Valores en millones de RD\$



Particularmente, los ingresos por tributos municipales ascendieron a RD\$1,257.69 millones, reflejando una reducción interanual de RD\$47.34 millones, asociada directamente a los efectos de las referidas sentencias.

En cuanto al recaudo por el servicio de recolección de residuos sólidos, se mantuvo estable en torno a RD\$940.00 millones anuales, evidenciando resiliencia operativa. Este resultado ha sido sostenido mediante el fortalecimiento de la gestión de cobros, incluyendo inspecciones en campo, operativos focalizados, ampliación de mecanismos de pago y una gestión más activa de la cartera de deudores.

En el ámbito de los ingresos por concepto de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas, Registro Central de Venta Condicional y Derechos Administrativos, a pesar del establecimiento e implementación del sistema de garantías a través del Ministerio de Industria y Comercio, que ha impactado negativamente estos ingresos para ADN, en el período abril 2025 – marzo 2026 alcanzaron la cifra de RD\$223.50 millones, representando un incremento interanual de un 12.7%, debido a:

- Implementación de un sistema de seguimiento a los contribuyentes mediante llamadas periódicas para informar sobre estatus de documentos y motivar la formalización de trámites pendientes.
- Ampliación de las modalidades de pago, incorporando transferencias bancarias, pagos en efectivo y pagos con tarjetas, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los usuarios.

- Eficiencia en la unificación operativa de los sistemas Onbase y el Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera (SIGAF), optimizando la trazabilidad, digitalización y almacenamiento de los documentos registrados.
- Incorporación del servicio de registro de contratos de alquiler conforme a la nueva Ley de Alquileres 85-25, creando la estructura administrativa y técnica necesaria para garantizar la oponibilidad frente a terceros.

**Ingresos por registro civil, conservaduría de hipotecas y registro central de venta condicional**  
Valores en millones de RD\$



Las recaudaciones correspondientes a las licencias de construcción y tramitación de planos ascendieron a RD\$238.28 millones, manteniendo un comportamiento superior a los RD\$200.00 millones como en los últimos años.

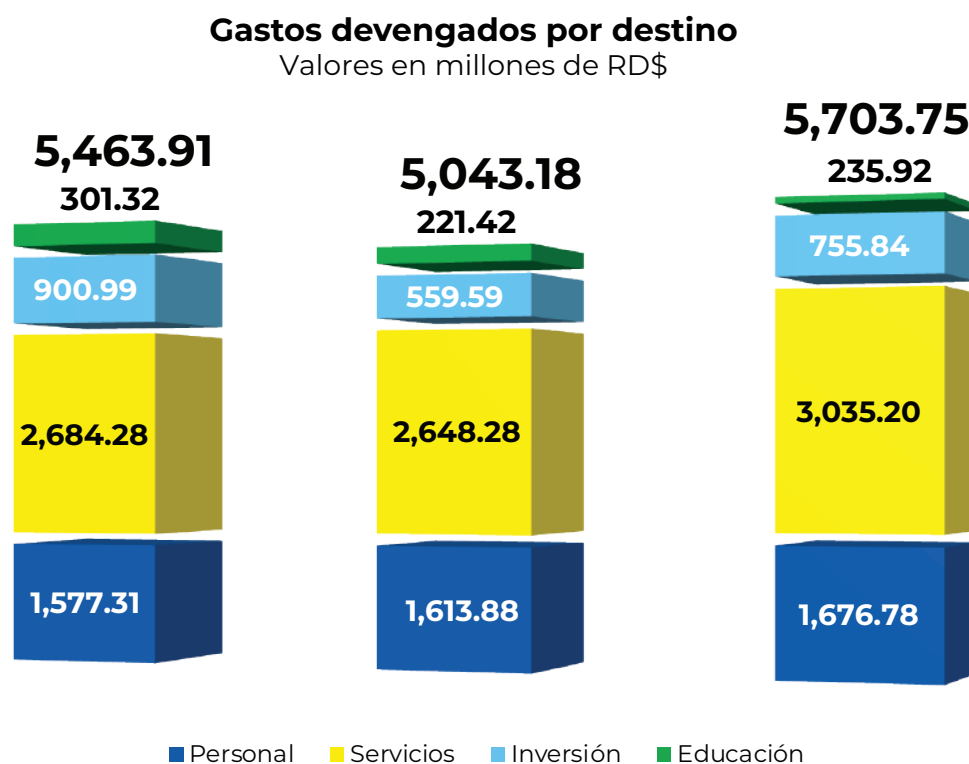
**Ingresos de Planeamiento Urbano**  
Valores en millones de RD\$



Este incremento de un 19.3%, equivalente a RD\$38.46 millones, se debe principalmente a la consolidación del Polígono Central como el principal centro multifuncional, a la construcción de una base de datos en tiempo real y a la actualización de las ordenanzas existentes.

## E2. Administración de los gastos

Durante el período abril 2025 – marzo 2026, los gastos devengados ascendieron a RD\$5,703.75 millones, lo que representa un incremento interanual de 13.1%, un monto de RD\$660.57 millones.



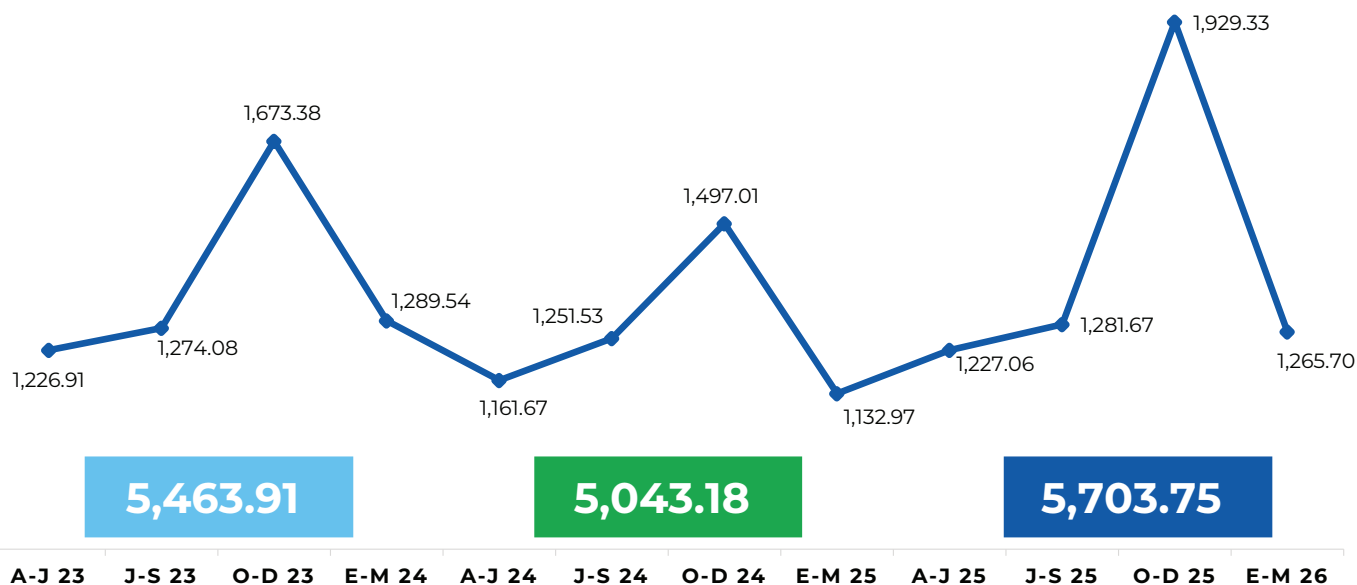
El aumento del gasto estuvo impulsado principalmente por:

- Servicios: incremento de RD\$386.32 millones asociado a la expansión y mejora en la prestación de servicios municipales.
- Inversión: aumento de RD\$196.25 millones vinculada a proyectos de infraestructura y desarrollo urbano.

A continuación, el comportamiento trimestral de los gastos totales en los tres últimos períodos.

## Gastos totales

Valores en millones de RD\$



Desglosando el gasto por destino del período abril 2025 – marzo 2026, podemos observar que los principales son servicio y personal, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

DESTINO DEL GASTO MUNICIPAL					
Valores en millones de RD\$					
Concepto	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	TOTAL RD\$
Personal	373.46	379.63	539.95	383.75	<b>1,676.78</b>
Servicio	644.98	764.44	887.79	738.00	<b>3,035.20</b>
Inversión	162.27	98.53	411.35	83.70	<b>755.84</b>
Educación, género y salud	46.34	39.08	90.24	60.26	<b>235.92</b>
<b>Total</b>	<b>1,227.05</b>	<b>1,281.67</b>	<b>1,929.33</b>	<b>1,265.70</b>	<b>5,703.75</b>

La estructura del gasto muestra una asignación coherente con las prioridades operativas y de servicio del municipio: servicios, 53.2%; personal, 29.4%; inversión, 13.3%; y educación, género y salud, 4.1%.

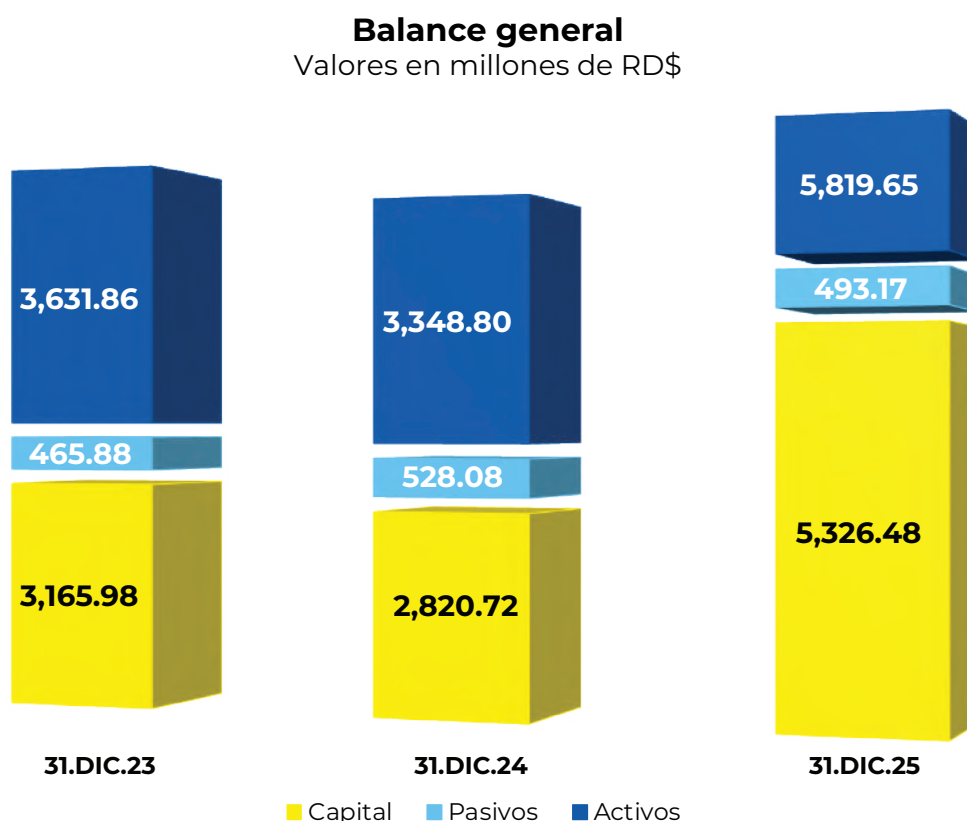
Este comportamiento refleja una gestión orientada tanto a la sostenibilidad operativa de los servicios como a la inversión en activos urbanos estratégicos.

### E3. La situación financiera de la ADN al 31 de marzo de 2026

La gestión financiera de la alcaldía se fundamenta en una estrategia integral orientada a la sostenibilidad y eficiencia, basada en los siguientes pilares:

- Incremento de ingresos sin presión tarifaria
- Saneamiento progresivo de pasivos
- Gestión activa de la liquidez y capital de trabajo
- Formulación de presupuestos equilibrados
- Monitoreo en tiempo real de la ejecución presupuestaria

En cumplimiento de las normativas de transparencia y gestión financiera, la alcaldía presenta los estados financieros anuales, al cierre de cada ejercicio fiscal, teniendo como objetivo informar a las entidades supervisoras sobre la gestión de los recursos públicos, el cumplimiento del presupuesto y la situación financiera del Distrito Nacional.

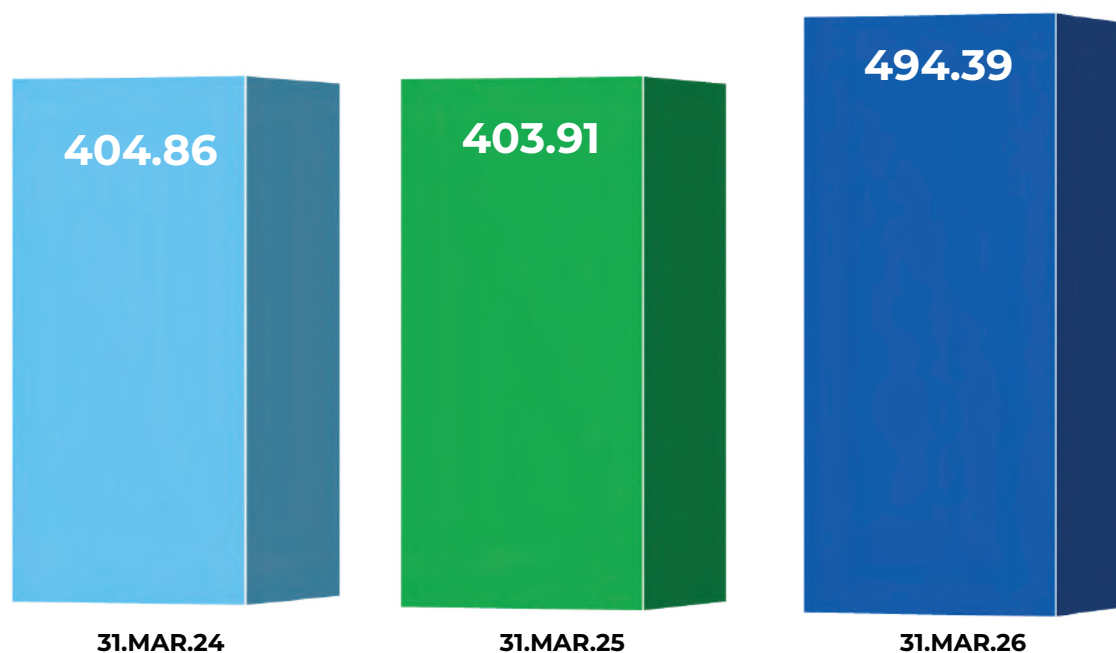


Los activos están compuestos por corrientes y fijos. Entre ellos se destaca una robusta posición de liquidez, sustentada en la previsión y el monitoreo del flujo de efectivo, la calendarización de pagos y la asignación específica del destino de los fondos. Esta gestión ha permitido aprovechar superávits temporales tanto de los fondos ordinarios como de los extraordinarios. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2025, la ADN presenta activos líquidos cercanos a RD\$4,000 millones, destinados al pago de proyectos de inversión, programas de mantenimiento, limpieza y rescate de cañadas, gestión de desechos sólidos y remozamiento de espacios públicos, entre otros compromisos institucionales.

En cuanto a los pasivos, las cuentas por pagar a proveedores ascienden a RD\$494.39 millones, de los cuales solo RD\$189.62 millones corresponden a la gestión actual, mientras que el resto proviene de períodos anteriores a 2020. Este contexto ha requerido la implementación de procesos de auditoría forense para la validación y reconocimiento de dichas obligaciones, fortaleciendo la transparencia y la disciplina fiscal.

### Cuentas por pagar a proveedores

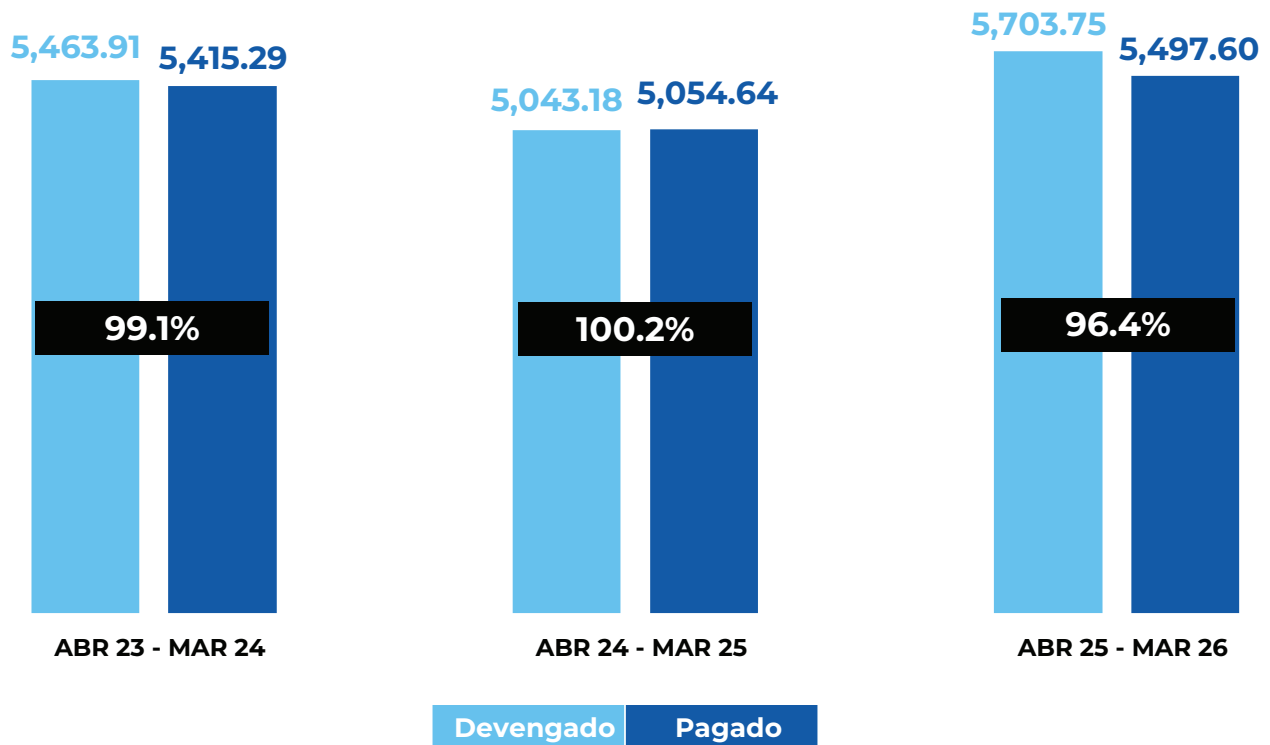
Valores en millones de RD\$



Las erogaciones representan el 96.4% del total de gastos devengados, lo que evidencia la efectividad en el manejo de las finanzas municipales, de acuerdo con las normas y leyes establecidas, el presupuesto aprobado y la ejecución presupuestaria, que demuestra la eficacia en el manejo de los recursos públicos y el cabal cumplimiento de la Ley 423-06 de Presupuesto para el Sector Público, en su art. 44: “Las apropiaciones presupuestarias aprobadas constituyen el límite máximo de gasto, sujeto a la disponibilidad efectiva de los ingresos estimados, que podrán disponer los organismos públicos comprendidos en este título con el propósito de cumplir con las políticas, objetivos, resultados y metas previstas”.

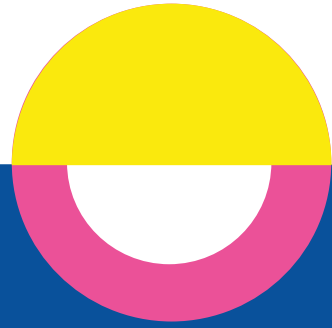
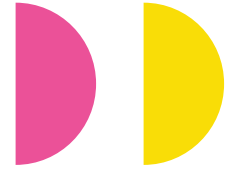
### Gastos devengados y pagados

Valores en millones de RD\$

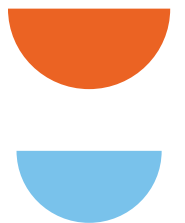


Es relevante destacar que la alcaldía no mantiene endeudamiento con entidades financieras, resultado de una gestión adecuada del capital de trabajo y una ejecución presupuestaria disciplinada. Este posicionamiento fortalece la sostenibilidad financiera institucional y amplía la capacidad de respuesta ante futuras necesidades de inversión.

Finalmente, los resultados del período evidencian una gestión financiera caracterizada por solidez, disciplina y enfoque estratégico, que ha permitido no solo sostener la operación municipal, sino también impulsar inversiones clave para el desarrollo urbano y la calidad de vida de los ciudadanos.



**F.**  
**INFORME ESPECIAL JET SET**



## Una herida en la ciudad, una respuesta humana

El 8 de abril de 2025 dejó una herida profunda en Santo Domingo y en toda la República Dominicana. El colapso del techo de la discoteca Jet Set, ubicada en la avenida Independencia, durante una presentación del artista Rubby Pérez, quien también perdió la vida, se convirtió en una de las tragedias civiles más dolorosas de la historia reciente del país. El hecho dejó 236 personas fallecidas y más de 180 personas heridas, además de un duelo colectivo que impactó a miles de familias dominicanas. Entre las víctimas se encontraban dos valiosos colaboradores de la Alcaldía del Distrito Nacional: Christian Alejandro Tejeda Pichardo, director de Infraestructura Urbana, y Bianca Elizabeth Reyes Saviñón, coordinadora operativa de Aseo Urbano.

Para la gestión municipal, este hecho no representó únicamente una emergencia puntual, sino una prueba integral de capacidad de respuesta, sensibilidad institucional y articulación con otros actores del Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil. La actuación de la Alcaldía del Distrito Nacional se orientó a acompañar a las familias afectadas, sostener la coordinación con los organismos de socorro y preservar, desde la acción pública, la dignidad humana en medio del dolor.

Desde las primeras horas posteriores al colapso, la Alcaldía del Distrito Nacional activó una respuesta humanitaria y de coordinación interinstitucional orientada a asistir a las víctimas, respaldar las labores de rescate y acompañar a sus familiares. En ese contexto, el Concejo de Regidores declaró cuatro días de duelo municipal, del 9 al 12 de abril, como expresión de respeto a las víctimas y de solidaridad con el dolor que embargó a nuestra institución, la ciudad y al país.

De manera paralela, el cabildo mantuvo una coordinación estrecha con los organismos nacionales de emergencia y con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, que desempeñó un rol decisivo en las labores de búsqueda y rescate, con 300 bomberos, incluyendo 85 miembros del grupo Hurón, la brigada femenina, ocho unidades de incendio, un carro escalera y tres unidades de rescate. Esta articulación permitió sostener una respuesta continua y organizada, apoyada por más de 50 empresas e instituciones privadas que aportaron equipos pesados, herramientas, alimentos, agua e insumos médicos. La tragedia evidenció, una vez más, que la capacidad de respuesta de una ciudad depende no solo de sus instituciones, sino también de su capacidad de unir voluntades en momentos críticos.

Uno de los componentes más sensibles de la intervención municipal fue el acompañamiento directo a las familias. La ADN habilitó 150 nichos gratuitos en el cementerio Cristo Redentor y puso a disposición 170 ataúdes y seis funerarias municipales ubicadas en distintos sectores de la ciudad, a fin de facilitar despedidas dignas en circunstancias profundamente dolorosas. Asimismo, se ofreció orientación y apoyo logístico en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), contribuyendo a hacer más llevadero un proceso particularmente difícil para los deudos.

Conforme avanzó la etapa de emergencia, la alcaldía amplió su intervención hacia la atención emocional y psicosocial. En alianza con la Asociación Mundial de Psicología en Emergencias (AMPE) y el Grupo de Intervención de Crisis y Trauma de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), se puso en marcha un programa de terapias gratuitas dirigido a menores y familias impactadas por la tragedia. Las sesiones, iniciadas a partir del 26 de abril, se desarrollaron durante tres meses bajo la coordinación de especialistas en duelo, trauma y atención ante emergencias. Posteriormente, este acompañamiento fue fortalecido mediante un acuerdo interinstitucional respaldado por el Banco Popular Dominicano, que amplió la cobertura del programa y añadió servicios complementarios como transporte y alimentación.

Este programa de atención psicológica fue dirigido a familias de escasos recursos afectadas por la tragedia, con sesiones realizadas en el Monumento Fray Antonio de Montesinos. En total, fueron atendidas 16 familias abordando el manejo del duelo, la adaptación familiar y el acompañamiento emocional, con terapias diferenciadas que incluyeron juego, arte y espacios de integración familiar. Este proceso reafirmó la importancia de la psicología de emergencias como herramienta clave para reducir el impacto emocional en desastres, así como la necesidad de fortalecer e integrar estos servicios al sistema de salud mental nacional.

A esta dimensión terapéutica se sumaron dos jornadas de sanación emocional realizadas durante la Semana Santa en la plaza Santo Domingo, así como la instalación y posterior renovación del altar memorial colocado en la entrada del establecimiento, como gesto de recogimiento, respeto y memoria.

El reconocimiento público realizado en agosto de 2025 a los especialistas que participaron en estas jornadas reafirmó que la respuesta municipal no concluyó con las labores de rescate. También asumió la responsabilidad de acompañar el proceso posterior de duelo.

La respuesta desplegada ante esta tragedia ratificó el valor de una gestión pública comprometida no solo con la atención de la emergencia, sino también con el acompañamiento humano, la memoria y la dignidad de las víctimas. Santo Domingo conservará el recuerdo de quienes partieron y el deber permanente de honrar sus vidas con respeto y solidaridad.





†  
***In memoriam***

La tragedia del Jet Set dejó una huella imborrable en Santo Domingo y en la familia de la Alcaldía del Distrito Nacional. Para la institución, este acontecimiento tuvo un rostro profundamente cercano por la pérdida de Christian Alejandro Tejada Pichardo, director de Infraestructura Urbana, y de Bianca Elizabeth Reyes Saviñón, coordinadora operativa de Aseo Urbano, dos colaboradores valiosos recordados por su entrega, su responsabilidad y su compromiso con la ciudad. Sus nombres forman parte de esta institución, no solo por la tristeza de su ausencia, sino también por el legado de trabajo y calidad humana que dejaron.



**Christian Alejandro Tejada Pichardo**

Director de Infraestructura Urbana



La Alcaldía del Distrito Nacional rinde homenaje póstumo a Christian Alejandro Tejada Pichardo, ingeniero civil y servidor público ejemplar, cuya trayectoria estuvo marcada por el liderazgo técnico, la sensibilidad social y su compromiso con la ciudad. Desde distintas responsabilidades en el cabildo, contribuyó de manera significativa a la recuperación y dignificación del espacio público, dejando una huella de trabajo íntegro, vocación de servicio y amor por Santo Domingo.

Entre las obras que contaron con su liderazgo se destacan el remozamiento del Paseo Marítimo Malecón, el parque ambiental Urbanización Fernández y sus últimos proyectos, el parque lineal La Yagüita y “Sectores iluminados más seguros”.

Como un homenaje póstumo a su memoria se instalaron placas conmemorativas en el parque ambiental Urbanización Fernández y el parque lineal La Yagüita, que representan un testimonio tangible de su aporte a la ciudad.

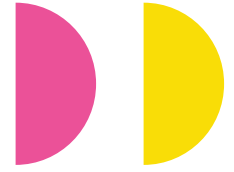


**Bianka Elizabeth Reyes Saviñón**

Coordinadora operativa de Aseo Urbano

La Alcaldía del Distrito Nacional honra la memoria de Bianka Elizabeth Reyes Saviñón, recordada por su calidad humana, su espíritu solidario y su vocación de servicio. Dejó un testimonio de responsabilidad, entrega y cercanía en el ejercicio de sus funciones. Su paso por la institución permanece como ejemplo de sensibilidad, compromiso y dedicación al bienestar colectivo.

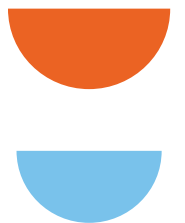
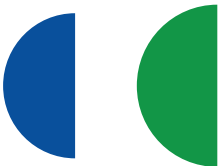
Las memorias de Christian y Bianka permanecen vivas en sus familias, en sus compañeros y en la ciudad a la que sirvieron con entrega. Honrarlos es también reconocer que, aun en medio de la tragedia, el servicio público encuentra su mayor sentido en la solidaridad, el respeto a la vida y el acompañamiento humano.



**G.**

## **COMPENDIO DE ANEXOS**

1 DE ABRIL DE 2025 – 31 DE MARZO DE 2026



# Anexo I.1. El programa de obras

## Obras concluidas

CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Proyecto	Sector	Intervención
Restauración del Cementerio Independencia	Ciudad Nueva	Construcción de aceras exteriores, construcción de plazoleta en la calle Canela, lado sur, alumbrado interno, reconstrucción de caminos internos, embellecimiento del entorno
Restauración patrimonial de tumbas del Cementerio Independencia	Ciudad Nueva	Restauración de tumbas patrimoniales
Pasarelas frontales, Palacio Municipal	La Feria	Colocación de pasarelas o andamios en fachada del Palacio Municipal
Iluminación calle El Conde	Zona Colonial	Instalación de postes ornamentales en calle El Conde
Suministro e instalación de luminarias y cámaras en el Distrito Nacional, primera etapa	Bella Vista, San Gerónimo, Rosmil, Evaristo Morales, El Milloncito, av. Núñez de Cáceres, ens. Miraflores, 30 de Mayo, Mar Azul, av. Abraham Lincoln hasta Correa y Cidrón, Manganagua, Zona Universitaria y La Feria	Instalación de 1,880 luminarias led, en diferentes puntos del Distrito Nacional
Estructuras tridimensionales en entradas de la ciudad	Villa Marina, Autopista Duarte km 9	Embelllecimiento de las entradas de la ciudad

CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Proyecto	Sector	Intervención
Estructuras tridimensionales en entradas de la ciudad	Villa Marina	Construcción del letrero tridimensional en Autopista Duarte Km 9
Suministro e instalación de luminarias y cámaras en el Distrito Nacional, primera etapa	Arroyo Hondo, Naco, Arroyo Hondo 2	Instalación de 501 luminarias led, en diferentes puntos del Distrito Nacional

CIRCUNSCRIPCIÓN 3		
Proyecto	Sector	Intervención
Estructuras tridimensionales en entradas de la ciudad	La Zurza	Construcción letrero tridimensional en av. Máximo Gómez, La Zurza
Suministro e instalación de luminarias y cámaras en el Distrito Nacional, primera etapa	Ensanche Luperón, Villa Consuelo, Villa Juana	Instalación de 519 luminarias led, en diferentes puntos del Distrito Nacional

## Obras en proceso

CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Proyecto	Sector	Intervención
Construcción del Malecón Deportivo	Av. George Washington (Paseo 30 de Mayo) desde la intersección con la av. Núñez de Cáceres hasta la calle Gaviota	Se amplió y mejoró el malecón, ofreciendo un espacio seguro, atractivo y funcional para la comunidad y los turistas
Construcción de aceras y contenes en las tres circunscripciones del Distrito Nacional	El Millón, Serrallés, Mata Hambre, Ensanche Naco, Bella Vista, av. de la Salud, San Juan Bautista de la Salle y Gazcue y los parques Cuba y Las Dianas	Mejora significativa en la movilidad y seguridad peatonal
Impermeabilización de techos primer, cuarto y quinto nivel del Palacio Municipal	La Feria	Eliminación de filtraciones y refuerzo en la protección contra la humedad de las áreas intervenidas
Trabajos de electricidad, remoción y reinstalación de equipos de aire acondicionado del palacio municipal	La Feria	Optimización y adecuación de los aires acondicionados en el Palacio Municipal
Construcción parque Solymar, Mar Azul y Plaza Simón Bolívar	Solymar, Mar Azul y Ensanche Independencia	Habilitación de un espacio recreativo moderno y funcional que mejore la calidad de vida y fomente la convivencia social
Colocación de verja y embellecimiento de isletas centrales y parques en el Distrito Nacional	Costa Brava, Mar Azul, Malecón, Cacicazgos, Arroyo Hondo, Villa Consuelo	Limpieza de isletas centrales, pintura en instalación de verja blocao
Construcción de aceras y contenes en el Distrito Nacional	Sectores Ensanche Luperón y Villas Agrícolas	Mejora significativa en la movilidad y seguridad peatonal

CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Proyecto	Sector	Intervención
Construcción de aceras y contenes en el Distrito Nacional	Buenaventura Nin y Coplan II	Mejora significativa en la movilidad y seguridad peatonal
Colocación de verja y embellecimiento de isletas centrales y parques en el Distrito Nacional.	Costa Brava, Mar Azul, Malecón, Cacicazgos, Arroyo Hondo, Villa Consuelo	Limpieza de isletas centrales, pintura en instalación de verja blocao

<b>CIRCUNSCRIPCIÓN 3</b>		
<b>Proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>Intervención</b>
Construcción de aceras y contenes en el Distrito Nacional	Bulevar Pedro Livio Cedeño y Villa Consuelo	Mejora significativa en la movilidad y seguridad peatonal
Remozamiento integral del parque Enriquillo	Villa Francisca	Recuperación y modernización integral del parque Enriquillo, transformándolo en un espacio público seguro, accesible y funcional
Colocación de verja y embellecimiento de isletas centrales y parques en el Distrito Nacional	Costa Brava, Mar Azul, Malecón, Cacicazgos, Arroyo Hondo, Villa Consuelo	Limpieza de isletas centrales, pintura en instalación de verja blocao

<b>CIRCUNSCRIPCIÓN 1, 2 y 3</b>		
<b>Proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>Intervención</b>
Drenaje pluvial	Urbanización Fernández, Los Restauradores, Los Platanitos, ensanche Carmelita, Claret, Manganagua, Piantini, La Esperilla, La Julia, Los Prados, Ensanche Naco, El Vergel, Los Cacicazgos, Evaristo Morales, Las Praderas, Villa Francisca, Villa Juana, Miraflores, La Agustina, Don Bosco y Ensanche Paraíso	Se prevé la construcción de 61 pozos y 27 colectores e imbornales en 21 sectores como parte del plan de mejora continua de la infraestructura de drenaje pluvial para la ciudad

## Anexo I.2 Programa de intervenciones comunitarias

INTERVENCIONES COMUNITARIAS - CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Intervención realizada	Unidad	Cantidad
Rehabilitación de aceras	m <sup>2</sup>	8,399.3
Rehabilitación de contenes	ml	3,107.0
Mantenimiento vial (asfaltado)	m <sup>2</sup>	8,220.2
Mantenimiento drenaje pluvial (imbornales/filtrantes)	uds.	4,025
Mantenimiento a plazas y parques	uds.	6,379

INTERVENCIONES COMUNITARIAS - CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Intervención realizada	Unidad	Cantidad
Rehabilitación de aceras	m <sup>2</sup>	12,986.7
Rehabilitación de contenes	ml	4,922.4
Mantenimiento vial (asfaltado)	m <sup>2</sup>	1,801.9
Mantenimiento drenaje pluvial (imbornales/filtrantes)	uds.	678
Mantenimiento a plazas y parques	uds.	2,159

INTERVENCIONES COMUNITARIAS - CIRCUNSCRIPCIÓN 3		
Intervención realizada	Unidad	Cantidad
Rehabilitación de aceras	m <sup>2</sup>	10,408.2
Rehabilitación de contenes	ml	4,185.6
Mantenimiento vial (asfaltado)	m <sup>2</sup>	2,214.4
Mantenimiento drenaje pluvial (imbornales/filtrantes)	uds.	867
Mantenimiento a plazas y parques	uds.	1,163

## Anexo I.3 Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2025

INTERVENCIONES POR CIRCUNSCRIPCIÓN				
Tipo de intervención	Circunscripción 1	Circunscripción 2	Circunscripción 3	Total
Aceras (m <sup>2</sup> )	2,841.5	1,600.8	3,123.3	<b>7,565.6</b>
Contenes (ml)	1,530.0	1,354.5	1,280.3	<b>4,164.8</b>
Bacheo (m <sup>2</sup> )	203.4	250.0		<b>453.4</b>
Pavimentación de peatonales (m <sup>2</sup> )	1,060.8	1,663.0	459.1	<b>3,182.9</b>
Construcción de filtrantes (uds.)	6	9	4	<b>19</b>
Construcción de colectores (uds.)	3	12	3	<b>18</b>
Construcción de imbornales (uds.)	3	12	3	<b>18</b>
Limpieza de colectores (uds.)	2			<b>2</b>
Limpieza de pozos filtrantes (uds.)	2	13		<b>15</b>
Escalones (ml)		57.3	86.9	<b>144.2</b>
Badenes (m <sup>2</sup> )		201.1	255.6	<b>456.7</b>
Cierre de callejones (uds.)			22	<b>22</b>
Remozamiento de centros comunitarios (uds.)	1	2	2	<b>5</b>
Remozamiento de parques (uds.)	3	2	0	<b>5</b>
Luminarias (uds.)	30	7	206	<b>243</b>

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
30 de Mayo	Remozamiento de parque 30 de Mayo	1 unidad
	Mantenimiento a colector doble	En ejecución
	Mantenimiento a pozo filtrante	En ejecución
Atala	Aceras	604.5 m <sup>2</sup>
	Contenes	275.0 ml
	Bandenes	59.6 m <sup>2</sup>
Ciudad Nueva	Aceras	En ejecución
	Contenes	En ejecución
	Badenes	En ejecución
Enriquillo Km 8 1/2	Pavimentación de peatonales	En ejecución
	Reconstrucción de canaleta	En ejecución
El Portal	Aceras	714.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	370.0 ml
Invi Norte (Honduras del Oeste)	Aceras	705.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	375.0 ml
Ensanche Naco	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 1		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
Ensanche Quisqueya	Aceras	608.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	350.0 ml
	Bacheo	130.0 m <sup>2</sup>
	Luminarias led	Próximo a iniciar
La Javilla - Los Platanitos	Pozo filtrante	3 unidades
	Colector doble	2 unidades
	Mantenimiento a colector doble	En ejecución
	Mantenimiento a pozo filtrante	En ejecución
	Suministro y colocación de tapas	En ejecución
Los Praditos	Pozo filtrante	1 unidad
	Mantenimiento a pozo filtrante	2 unidades
	Colector doble	1 unidad
	Imbornal doble	1 unidad
	Mantenimiento a colector doble	1 unidad
Mata Hambre	Pozo filtrante	2 unidades
	Colector doble	2 unidades
	Imbornal doble	2 unidades
	Mantenimiento a colector doble	1 unidad
	Aceras	210.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	160.0 ml
	Bandenes	13.8 m <sup>2</sup>
Manganagua	Equipamiento centro comunitario	1 unidad
	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
Mirador Sur	Luminarias led	30 unidades
	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
Urbanización Ofelia	Remozamiento de parque Ofelia	1 unidad
San Gerónimo	Remozamiento parque San Gerónimo	1 unidad
	Colocación de bolardos	En ejecución
	Badenes	Próximo a iniciar
San Miguel Km 8	Pavimentación de peatonales m <sup>2</sup>	1,060.8 m <sup>2</sup>

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
Cristo Rey	Pozo filtrante	3 unidades
	Colector doble	4 unidades
	Imbornal doble	4 unidades
	Limpieza de pozo filtrante	13 unidades

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
Isabel de Torres	Remozamiento del parque La Glorieta	1 unidad
Km 11	Pozo filtrante	En ejecución
	Colector doble	En ejecución
	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
La Yagüita - Jardines del Norte	Aceras	373.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	453.0 ml
	Badenes	80.0 m <sup>2</sup>
Los Girasoles	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
Los Galindos - Arroyo Hondo	Aceras	612.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	478.0 ml
Los Peralejos	Luminarias led	55 unidades
	Badenes	Próximo a iniciar
Los Próceres	Aceras	En ejecución
Los Ramírez	Pavimentación de peatonales	292.0 m <sup>2</sup>
	Terminación centro comunitario	1 unidad
Los Ríos - El Caliche	Pozo filtrante	2 unidades
	Colector doble	2 unidades
	Imbornal doble	2 unidades
	Escalones	57.3 ml
	Pavimentación de peatonales	16.2 m <sup>2</sup>
	Badenes	25.5 m <sup>2</sup>
Los Ríos Sin Piso - Barrio Cuba	Pavimentación de peatonales	584.5 m <sup>2</sup>
	Luminarias led	7 unidades
Los Ríos - Santa Lucía	Pavimentación de peatonales	770.3 m <sup>2</sup>
Palma Real	Aceras	20.4 m <sup>2</sup>
	Contenes	12.0 ml
	Badenes	151.0 m <sup>2</sup>
	Bacheo	250.0 m <sup>2</sup>
	Pozo filtrante	2 unidades
	Colector doble	2 unidades
	Imbornal doble	2 unidades
Palma Real - Parte Atrás	Pozo filtrante	2 unidades
	Colector doble	4 unidades
	Imbornal doble	4 unidades
	Canaleta	27 m <sup>2</sup>
	Badenes	Próximo a iniciar

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 2		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
Perantuén	Aceras	595.4 m <sup>2</sup>
	Contenes	411.5 ml
	Badenes	24.6 m <sup>2</sup>
Puerto Isabela I	Remozamiento de parque infantil	1 unidad

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 3		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
24 de Abril	Luminarias led	160 unidades
	Pozo filtrante	3 unidades
	Colector doble	2 unidades
	Imbornal doble	2 unidades
27 de Febrero	Aceras	360.7 m <sup>2</sup>
	Contenes	33.3 ml
	Cierre de callejones (uds)	En ejecución
Ensanche Capotillo	Escalones	Próximo a iniciar
Ensanche Espaillat	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
	Badenes	Próximo a iniciar
	Colector doble	Próximo a iniciar
	Imbornal doble	Próximo a iniciar
	Mantenimiento colector doble	Próximo a iniciar
Ensanche Luperón	Pozo filtrante	1 unidad
	Colector doble	1 unidad
	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
Guachupita	Remozamiento casa comunitaria Bonavide	1 unidad
	Aceras	En ejecución
	Contenes	En ejecución
	Pavimentación de callejones	159.1 m <sup>2</sup>
	Escalones	11.9 ml
Gualey	Pavimentación de callejones	En ejecución
	Escalones	En ejecución
La Ciénaga	Pavimentación de callejones	Próximo a iniciar
La Zurza	Aceras	739.6 m <sup>2</sup>
	Contenes	344.0 ml
Las Cañitas	Equipamiento centro comunitario CECOET	1 unidad
	Pavimentación de callejones	En ejecución
	Escalones	En ejecución

INTERVENCIONES - CIRCUNSCRIPCIÓN 3		
Sector	Intervención realizada	Cantidad
Los Guandules	Pavimentación de callejones	300.0 m <sup>2</sup>
	Escalones	75.0 ml
	Colocación de baranda metálica	60.5 ml
Mejoramiento Social	Aceras	810.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	270.0 ml
Simón Bolívar	Mantenimiento y reconstrucción cañada	Próximo a iniciar
	Escalones	Próximo a iniciar
Villas Agrícolas	Pozo filtrante	En ejecución
	Colector doble	En ejecución
	Imbornal doble	En ejecución
Villa Juana	Aceras	Próximo a iniciar
	Contenes	Próximo a iniciar
	Pozo filtrante	En ejecución
	Colector doble	En ejecución
	Imbornal doble	En ejecución
	Mantenimiento colector doble	En ejecución
	Mantenimiento pozo filtrante	En ejecución
Villa Consuelo	Luminarias led	136 unidades
	Mantenimiento colector doble	Próximo a iniciar
Villa Francisca	Aceras	538.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	433.0 ml
Villa María	Luminarias led	46 unidades
	Aceras	675.0 m <sup>2</sup>
	Contenes	200.0 ml

## Anexo II.1 Rescate de parques, plazas y espacios públicos: Proyecto “Parques para todos”

PARQUES PARA TODOS				
#	Nombre	Circunscripción	Ubicación	Fecha
1	Parque Roma	C1	La Julia	25/3/25
2	Plaza Santo Domingo	C1	Centro de Los Héroes	7/4/25
3	Ofelia Área Verde	C1	Ofelia	7/4/25
4	Parque Lineal La Yagüita	C1	La Yagüita	7/4/25
5	Parque Renacimiento II	C1	Renacimiento	29/5/25
6	Renacimiento II Área Verde	C1	Renacimiento	29/5/25
7	Parque Riveras de Las Palmas	C2	Reparto Universitario (Coplan II)	26/6/25
8	Parque Areito	C1	Los Cacicazgos	17/7/25
9	Parque Lineal Mata Hambre	C1	Mata Hambre	18/7/25
10	Parque 30 de Mayo	C1	30 de Mayo	21/8/25
11	Parque Ofelia	C1	Ofelia	4/9/25
12	Plaza de Memoria	C1	Ciudad Nueva	5/9/25
13	Centro Cultural Dionisio Amparo	C2	Fundación	17/9/25
14	Parque La Glorieta	C2	Arroyo Hondo	1/10/25
15	Parque Taíno	C1	Cacicazgos	11/11/25
16	Parque San Gerónimo	C1	San Gerónimo	2/12/25
17	Parque Puerto Isabela I	C2	Puerto Isabela	11/12/25
18	Plaza Puerto Isabela I	C2	Puerto Isabela	11/12/25
19	Parque Lineal Ciudad Sanitaria	C3	Mejoramiento Social	18/12/25
20	Parque Villa Diana	C1	Mar Azul	18/12/25
21	Bulevar Pedro Livio Cedeño	C3	Ensanche Luperón	28/1/26
22	Parque Pedro Livio Cedeño 2.0	C3	Ensanche Luperón	28/1/26
23	Parque Lineal Villa María	C3	Mejoramiento Social	5/2/26

## Anexo II.2 Recuperación de espacios públicos

NOTIFICACIONES DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		
Mes	Cantidad de sectores intervenidos	Cantidad de operativos
Abril 2025	49	383
Mayo 2025	55	318
Junio 2025	40	222
Julio 2025	56	368
Agosto 2025	52	242
Septiembre 2025	47	250
Octubre 2025	56	312
Noviembre 2025	55	374
Diciembre 2025	46	425
Enero 2026	44	426
Febrero 2026	44	252
Marzo 2026	46	432
<b>Total</b>		<b>4,004</b>

## Anexo II.3 Rescate de áreas verdes y siembras de árboles

<b>"SIEMBRA TU CIUDAD" - ESPECIES NATIVAS Y ENDÉMICAS SEMBRADAS</b>			
<b>Especie</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Iris blanca	No nativa	3,600	50.1%
Isla verde	Nativa	630	8.8%
Mara	Nativa	539	7.5%
Almácigo	Nativa	378	5.3%
Avellano criollo	Nativa	360	5.0%
Guáyiga	Nativa	340	4.7%
Agaves	Nativa	291	4.0%
Caoba criolla	Nativa	216	3.0%
Coralillo enano	Nativa	150	2.1%
Caoba	Nativa	136	1.9%
Sparrago	No nativa	75	1.0%
Roblillo	Nativa	67	0.9%
Gri-gri	No nativa	54	0.8%
Palma	No nativa	52	0.7%
Palma botella	No Nativa	46	0.6%
Roble amarillo	Nativa	43	0.6%
Trinitarias	No nativa	40	0.6%
Juan primero	Nativa	30	0.4%
Avellano	Nativa	23	0.3%
Filodendro	No nativa	20	0.3%
Flor de Bayahíbe	Nativa	20	0.3%
Roble	Nativa	20	0.3%
Árbol de higüero	No nativa	10	0.1%
Guayacán	Nativa	9	0.1%
Pendas	Nativa	9	0.1%
Palma real	Nativa	8	0.1%
Roble rosado	Nativa	8	0.1%
Coralillo	Nativa	6	0.1%
Higuerón	Nativa	3	0.0%
Jacaranda	Nativa	2	0.0%
Robelina	No nativa	2	0.0%
Roble criollo	Nativa	2	0.0%
Arelis	Nativa	1	0.0%
<b>Total</b>		<b>7,190</b>	<b>100.0%</b>

<b>"SIEMBRA TU CIUDAD" – EXTRACCIÓN DE TRONCOS</b>	
Troncos extraídos	311

<b>"SIEMBRA TU CIUDAD" – GRAMA SEMBRADA</b>		
<b>Especie</b>	<b>Tipo</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
Gramma sembrada	Bermuda	27,930

<b>"SIEMBRA TU CIUDAD" - TALA Y PODA DE ÁRBOLES</b>					
<b>Lugar de Intervención</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>Total</b>	<b>% del Total</b>
Calles y avenidas principales	188	66	64	<b>318</b>	77%
Sectores	20	14	13	<b>47</b>	11%
Parques y plazas	27	13	7	<b>47</b>	11%
Otros	0	0	0	<b>0</b>	0%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>93</b>	<b>84</b>	<b>412</b>	<b>100%</b>

## Anexo II.4 Fomento de la cultura y del deporte

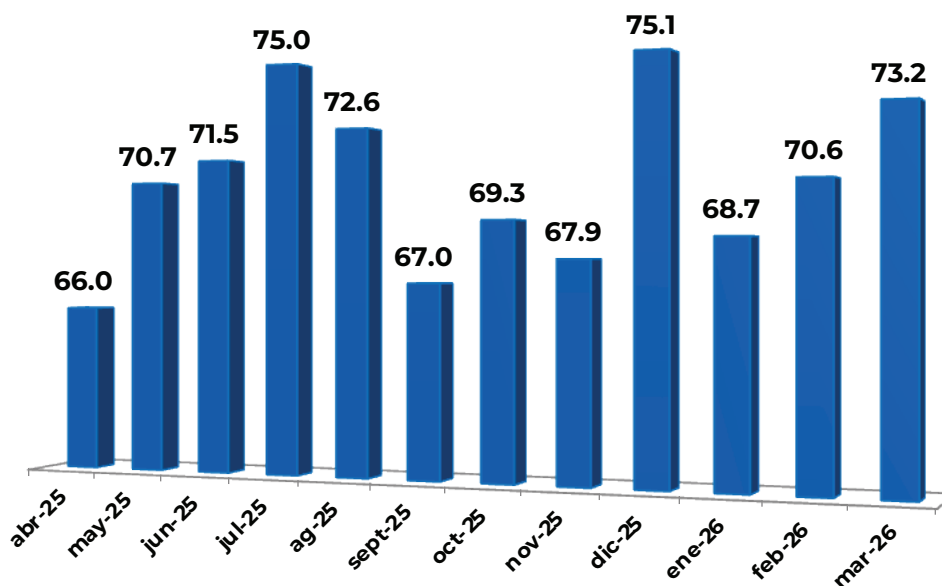
LISTADO GANADORES CARNAVAL 2026			
	Comparsa	Lugar	Categoría
1	Carnaval intergaláctico de Villa María	Ganador	Gran comparsa
2	Carnaval intergaláctico de Villa María	1er. lugar	Carrozas
3	Creación y diversión	2do. lugar	Carrozas
4	Creación fantástica	3er. lugar	Carrozas
5	Los dragones de Villa María	1er. lugar	Comparsas diablos tradicionales
6	Los cachos de Villa Francisca	2do. lugar	Comparsas diablos tradicionales
7	Los moñuses del Espaillat	3er. lugar	Comparsas diablos tradicionales
8	Los incomparables	1er. lugar	Comparsas diablos de fantasía
9	Los hijos de Grey	2do. lugar	Comparsas diablos de fantasía
10	Los diablos de San Carlos	3er. lugar	Comparsas diablos de fantasía
11	Los desechables de Cristo Rey	1er. lugar	Comparsas creatividad popular
12	El cumpleaños Presidente	2do. lugar	Comparsas creatividad popular
13	Los pequeños Gigantes	3er. lugar	Comparsas creatividad popular
14	Sangre africana	1er. lugar	Comparsas históricas
15	Raíces africanas	2do. lugar	Comparsas históricas
16	Tainos y africanos	3er. lugar	Comparsas históricas
17	Creación y diversión Villa Francisca	1er. lugar	Comparsas Alí-Babá
18	Fantasía carnavalesca	2do. lugar	Comparsas Alí-Babá
19	Los abusadores de Villa Francisca	3er. lugar	Comparsas Alí-Babá
20	Creación fantástica	1er. lugar	Comparsas de fantasía
21	Los burlones de San Carlos	2do. lugar	Comparsas de fantasía
22	Fantasía extrema	3er. lugar	Comparsas de fantasía
23	Esencia de mi tierra	1er. lugar	Comparsas tradicionales
24	Los palos de Villas Agrícolas	2do. lugar	Comparsas tradicionales
25	El viajero del swing	3er. lugar	Comparsas tradicionales
26	Roba la gallina tradicional	1er. lugar	Personaje individual tradicional
27	Roba la gallina de los Kikitones	2do. lugar	Personaje individual tradicional
28	La muerte de Jeep del ADN	3er. lugar	Personaje individual tradicional
29	El gallo guerrero	1er. lugar	Personaje individual de fantasía
30	Fantasía del dios de los renos	2do. lugar	Personaje individual de fantasía
31	Fantasía rebelde	3er. lugar	Personaje individual de fantasía
32	Carlos José Hernández	Ganador	Personaje individual Dr. Correa

## Anexo III.1 Programa “Limpia tu ciudad”

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL A DUQUESA		
Mes	Toneladas	Viajes
Abril 2025	66,043	4,952
Mayo 2025	70,739	5,254
Junio 2025	71,544	5,257
Julio 2025	75,018	5,531
Agosto 2025	72,617	5,403
Septiembre 2025	67,041	5,061
Octubre 2025	69,290	5,383
Noviembre 2025	67,918	5,250
Diciembre 2025	75,064	6,161
Enero 2026	68,690	5,799
Febrero 2026	70,641	5,752
Marzo 2026	73,154	6,018
<b>Total</b>	<b>847,758</b>	<b>65,821</b>
<b>Promedio por mes</b>	<b>70,647</b>	<b>5,485</b>
<b>Promedio por día</b>	<b>2,323</b>	<b>180</b>

## Desechos sólidos depositados en el vertedero de Duquesa

En miles de toneladas



RESIDUOS SÓLIDOS VERTIDOS EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA			
En toneladas			
Mes	Fundaciones	Alcaldía, contratistas y otros	Total
Abril 2025	10,888	13,717	24,605
Mayo 2025	11,126	15,527	26,653
Junio 2025	11,456	14,456	25,912
Julio 2025	11,723	15,572	27,294
Agosto 2025	11,766	15,731	27,497
Septiembre 2025	11,068	15,675	26,744
Octubre 2025	11,663	17,891	29,554
Noviembre 2025	11,049	17,239	28,288
Diciembre 2025	11,667	18,577	30,245
Enero 2026	11,936	17,583	29,519
Febrero 2026	10,500	16,124	26,624
Marzo 2026	12,174	17,069	29,243
<b>Total</b>	<b>137,017</b>	<b>195,162</b>	<b>332,179</b>
<b>Promedio por mes</b>	<b>11,418</b>	<b>16,263</b>	<b>27,682</b>
<b>Promedio por día</b>	<b>375</b>	<b>535</b>	<b>910</b>

RESIDUOS SÓLIDOS VERTIDOS EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA			
Viajes			
Mes	Fundaciones	Alcaldía, contratistas y otros	Total
Abril 2025	3,614	6,419	10,033
Mayo 2025	3,667	8,638	12,305
Junio 2025	3,710	7,042	10,752
Julio 2025	3,795	7,397	11,192
Agosto 2025	3,813	7,505	11,318
Septiembre 2025	3,544	7,695	11,239
Octubre 2025	3,685	8,248	11,933
Noviembre 2025	3,550	7,966	11,516
Diciembre 2025	3,926	8,349	12,275
Enero 2026	4,043	8,420	12,463
Febrero 2026	3,744	7,721	11,465
Marzo 2026	4,144	8,205	12,349
<b>Total</b>	<b>45,235</b>	<b>93,605</b>	<b>138,840</b>
<b>Promedio por mes</b>	<b>3,770</b>	<b>7,800</b>	<b>11,570</b>
<b>Promedio por día</b>	<b>124</b>	<b>256</b>	<b>380</b>

## Anexo IV.1 Planeamiento Urbano

TRÁMITES DE PLANEAMIENTO URBANO							
Situación		En gestión			Finalizados		
Tipo de trámite	Solicitados	En ejecución*	En espera del usuario	En espera de Dirección	No objetados	Objetados	Anulados
Anteproyecto	397	241	63	18	143	33	21
Remodelación y anexo	94	44	4	2	29	8	7
Remodelación, anexo y cambio de uso	10	5	1	0	2	0	0
Uso de suelo	116	31	4	8	67	21	1
Cambio de uso de suelo	12	4	0	0	4	5	0
Reformulación	61	20	6	3	25	6	3
Reformulación/CC	0	0	0	0	0	0	0
Corrección de tasación	0	1	1	0	0	0	0
Demolición	178	17	0	3	147	1	2
Demolición total	46	1	0	1	59	0	0
Resellado	36	14	3	1	20	3	2
Verjas	18	1	1	0	11	2	2
Antena	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>968</b>	<b>379</b>	<b>83</b>	<b>36</b>	<b>507</b>	<b>79</b>	<b>38</b>

\*Se refiere a los trámites que están siendo revisados por algún departamento en específico.

LICENCIAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR					
Tipo de trámite	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	Total
Gigantografía estática	0	1	3	0	4
Valla estática en verja de propiedad	4	6	12	7	29
Valla estática de poste	1	0	3	1	5
Pantalla digital	1	0	0	0	1
Proyección digital	3	1	7	1	12
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>9</b>	<b>51</b>

## Anexo IV.2 Gestión y ordenamiento de los cementerios y funerarias municipales

SERVICIOS DE CEMENTERIO				
Servicios	Máximo Gómez	Cristo Redentor	Cristo Rey	Total
Exhumaciones	676	215	235	<b>1,126</b>
Inhumaciones	1,472	3,752	1,481	<b>6,705</b>
Venta de terrenos	132	227	133	<b>492</b>
Acuerdos de pagos	84	480	34	<b>598</b>
Construcción de nichos	751	3,812	720	<b>5,283</b>
Contratos firmados	223	397	193	<b>813</b>
<b>Total</b>	<b>3,338</b>	<b>8,883</b>	<b>2,796</b>	<b>15,017</b>

SERVICIOS DE FUNERARIAS					
FUNERARIA MUNICIPAL (VELATORIOS)	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	Total
Funeraria Independencia	56	46	56	20	<b>178</b>
Funeraria Cristo Rey	121	119	113	45	<b>398</b>
Funeraria Girasoles	79	77	91	28	<b>275</b>
Funeraria Villa Juana	11	26	21	5	<b>63</b>
Funeraria Gualey	85	54	78	23	<b>240</b>
Funeraria La Zurza	14	12	22	7	<b>55</b>
<b>Total de velatorios</b>	<b>366</b>	<b>334</b>	<b>381</b>	<b>128</b>	<b>1,209</b>

DONACIÓN DE ATAÚDES					
ATAÚDES ENTREGADOS	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	Total
	122	96	136	126	<b>480</b>
<b>Total entregados</b>	<b>122</b>	<b>96</b>	<b>136</b>	<b>126</b>	<b>480</b>

## Anexo IV.5 Gestión Jurídica e Inmobiliaria

TIPO DE CONTRATOS	CANTIDAD
Publicidad	36
Pasantías	77
Ejecución de obras	12
Suministro de bienes y servicios conexos	146
Cogestión	11
<b>Total</b>	<b>282</b>

TIPO DE LITIGIOS	CERRADOS	EN PROCESO
Municipales	36	0
Civiles	11	0
Administrativos	29	0
Penales	10	0
Inmobiliarios	51	0
Recurso de casación	2	0
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>0</b>

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INMOBILIARIA	CANTIDAD
Investigaciones de inmuebles	114
Descensos (inspecciones)	110
Levantamientos	16
Planos elaborados	7
Planos retirados	20
Informes técnicos y legales	115
Certificaciones de contratos y actos	5
Certificaciones de estado jurídico	24
Respuestas a solicitudes internas	136
Respuestas a solicitudes externas	34
Avalúos	2
<b>Total</b>	<b>583</b>

COBROS COMPULSIVOS	MONTO RD\$
Cobros compulsivos	<b>3,422,849.90</b>

## Anexo IV.6 Programa de salud y bienestar comunitario

OPERATIVOS MÉDICOS				
No.	Lugar	Fecha	Total ciudadanos atendidos	Niños atendidos
1	Simón Bolívar	5/4/25	239	87
2	Los Praditos	31/5/25	118	45
3	Cristo Rey	5/7/25	174	44
4	San Carlos	19/7/25	146	34
5	Ens. Espaillat	2/8/25	224	80
6	La Puya de Arroyo Hondo	6/9/25	188	69
7	Manganagua	15/11/25	228	98
8	27 de Febrero	7/2/26	210	119
9	Los Ríos	14/3/26	178	67
<b>Total</b>			<b>1,705</b>	<b>643</b>

RED DE DISPENSARIOS MUNICIPALES					
Dispensario	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	TOTALES
La Municipal - San Carlos y Capotillo	125	139	86	115	<b>465</b>
Plaza de Honduras - Honduras	64	82	60	71	<b>277</b>
Sede Palacio Municipal - Centro de los Héroes	136	140	152	100	<b>528</b>
Ibero - La Esperilla	185	192	236	200	<b>813</b>
Parque Mirador Sur - Los Cacicazgos	64	54	33	37	<b>188</b>
Los Girasoles - Los Girasoles	58	54	32	0	<b>144</b>
Transferencia - Villas Agrícolas	690	372	494	505	<b>2,061</b>
Mercado de Villa Consuelo - Villa Consuelo	169	149	108	92	<b>518</b>
Plaza Buhoneros José Martí - Villa Francisca	100	154	193	243	<b>690</b>
<b>Total de visitantes</b>	<b>1,591</b>	<b>1,336</b>	<b>1,394</b>	<b>1,363</b>	<b>5,684</b>

<b>DOSIS DE VACUNAS</b>					
<b>Lugar</b>	<b>ABR-JUN 2025</b>	<b>JUL-SEP 2025</b>	<b>OCT-DIC 2025</b>	<b>ENE-MAR 2026</b>	<b>Total de dosis</b>
La Municipal - San Carlos y Capotillo	180	214	708	139	<b>1,241</b>
Sede Palacio Municipal - Centro de Los Héroes	449	501	205	206	<b>1,361</b>
Operativos	0	1,167	50	503	<b>1,720</b>
<b>Total de dosis</b>	<b>629</b>	<b>1,882</b>	<b>963</b>	<b>848</b>	<b>4,322</b>

<b>JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL (PERROS Y GATOS)</b>		
<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad animales</b>
Estación # 3	13 y 14 de junio 2025	<b>1,110</b>
Estación # 3	28 y 29 de junio 2025	<b>935</b>
Estación # 3	12 y 13 de julio	<b>935</b>
Estación # 3	13 y 14 de septiembre 2025	<b>975</b>
Estación # 5 Mirador Sur	13 y 14 de septiembre 2025	<b>382</b>
Estación # 3	8 y 9 de noviembre 2025	<b>758</b>
Estación # 3	22 y 23 de noviembre 2025	<b>900</b>
Cementerio Máximo Gómez	29 y 30 de noviembre 2025	<b>252</b>
<b>Total</b>		<b>6,247</b>

## Anexo IV.9 Atención al ciudadano

CENTRO AVANZADO DE RESPUESTA RÁPIDA					
Solicitudes					
Categorías	Reportados	%	Respondidos	Duplicados	Pendientes
Agujero en acera	16	0.3%	4	0	12
Agujero en la calle	19	0.4%	19	0	0
Animal muerto en la vía pública	9	0.2%	9	0	0
Árbol caído en la vía pública	5	0.1%	5	0	0
Comercios en espacios públicos	57	1.1%	28	2	27
Construcciones ilegales	79	1.5%	34	5	40
Contaminación visual en espacios públicos	14	0.3%	6	1	7
Falta de recolección de basura	4,591	88.2%	4,550	37	4
Limpieza de filtrante	63	1.2%	23	7	33
Limpieza de imbornales	29	0.6%	17	4	8
Obstrucción de drenaje por basura	2	0.0%	2	0	0
Ocupación de área verde	0	0.0%	0	0	0
Ocupación de restos de vía	57	1.1%	40	3	14
Poda áreas verdes	124	2.4%	97	2	25
Vertederos improvisados	55	1.1%	50	5	0
Violaciones de aceras por construcciones	36	0.7%	23	0	13
Otros	52	1.0%	38	11	3
<b>Totales</b>	<b>5,208</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,945</b>	<b>77</b>	<b>186</b>

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL (OAIM)					
Solicitudes de información					
	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	Total
Solicitudes recibidas	93	67	73	87	<b>320</b>
Respondidas dentro del plazo	93	67	73	87	<b>320</b>
Respondidas fuera del plazo	0	0	0	0	<b>0</b>
Referidas a otras instituciones	1	2	0	2	<b>5</b>

## Anexo VI.2 Consejo Económico y Social Municipal (CESM)

<b>INTEGRANTES DEL CESM CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b>			
<b>Alcaldía del Distrito Nacional</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Función o cargo</b>	
1	Sra. Carolina Mejía	Alcaldesa del Distrito Nacional	
2	Sr. Youany Moya	Presidente del Concejo de Regidores del Distrito Nacional	
3	Sr. Stalin Alcántara	Vicealcalde del Distrito Nacional	
4	Sra. Elena Viyella de Paliza	Asesora honorífica del Distrito Nacional	
5	Sr. Frank Rainieri	Mentor turístico del Distrito Nacional	
<b>Organizaciones de la sociedad civil del Distrito Nacional</b>			
<b>No.</b>	<b>Representante</b>	<b>Colectivo, institución o asociación representada</b>	<b>Sector</b>
6	Sra. Daritza Milagros Cruz Pimentel	Junta de vecinos Solidaridad y Progreso	Juntas de vecinos de la circunscripción 1
7	Sra. Eunice Corniel Ferreira de Prestol	Junta de vecinos Puerta de Hierro	Juntas de vecinos de la circunscripción 2
8	Sra. Aleida de la Cruz	Junta de vecinos Pedro Pérez Vargas	Juntas de vecinos de la circunscripción 3
9	Sr. Fantino Polanco	Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD)	Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo
10	Sr. Celso Juan Marranzini	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)	Asociaciones empresariales
11	Sr. Jean Marco Pou	Eurocámara	Cámaras de comercio binacionales
12	Sra. Grace Cochón	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	Instituciones de educación superior (sector académico)
13	Sr. Johan Francisco	Colegio Médico Dominicano (CMD)	Asociaciones o gremios profesionales
14	Sra. Leidy Blanco	Participación Ciudadana (PC)	Asociaciones sin fines de lucro (ASFL)
15	Sr. Osmar Benítez	Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)	Asociaciones agropecuarias
16	Sra. Ana Vertilia Cabrera	Asociación de Comités de Amas de Casa	Comité de amas de casa
17	Sra. Francina Hungría	Fundación Francina	Sector igualdad de oportunidades
<b>INTEGRANTES CESM CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO</b>			
<b>Alcaldía del Distrito Nacional</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Área de gestión</b>	
18	Sra. Elizabeth Mateo	Secretaría General	
19	Sra. Sina Del Rosario C.	Secretaría Técnica	
20	Sra. Alexia Infante	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	
21	Sr. Raymond Rodríguez	Dirección Desarrollo Comunitario	
22	Sr. Euri Concepción	Dirección Mantenimiento y Obras Comunitarias	
23	Sr. Jensen Acosta	Dirección de Servicio Social y Desarrollo	

## Anexo VI.4 Programa “La alcaldía llega a ti”

LA ALCALDÍA LLEGA A TI				
No.	Sectores	Circunscripción	Fecha	Temas tratados con la comunidad
1	Simón Bolívar	3	4-abr-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención de cañadas, callejones, escalinatas y áreas deterioradas del sector</li> <li>2. Mejoramiento del alumbrado en callejones y zonas de alta circulación</li> <li>3. Adecuación del mercadito y otros espacios comunitarios</li> <li>4. Construcción o habilitación de una funeraria comunitaria</li> <li>5. Fortalecimiento de clubes comunitarios con mobiliario, pintura, lonas, sillas y equipos básicos</li> <li>6. Ampliación de la oferta educativa y reapertura de centros cerrados</li> <li>7. Creación, recuperación y techado de canchas y otros espacios deportivos</li> <li>8. Acciones para prevenir riesgos sociales que afectan a la juventud</li> <li>9. Eliminación de vertederos improvisados y saneamiento del entorno</li> <li>10. Retiro de vehículos abandonados y recuperación de espacios ocupados</li> <li>11. Entrega de apoyo social focalizado a familias vulnerables</li> <li>12. Suministro de canastillas para embarazadas y materiales de construcción en casos priorizados</li> </ol>
2	Naco	1	14-may-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor control urbanístico y supervisión de construcciones irregulares</li> <li>2. Recuperación de espacios públicos y mejora en el ordenamiento vial</li> <li>3. Optimización de la recogida de la basura, limpieza y drenaje pluvial</li> <li>4. Mayor presencia de la policía para fortalecer la seguridad y promover la convivencia</li> <li>5. Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal (PPM)</li> </ol>
3	Los Praditos	1	29-may-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción urgente de funeraria para la comunidad</li> <li>2. Soluciones a drenaje e inundaciones que afectan salubridad</li> <li>3. Eliminar vertederos y fortalecer gestión y educación de residuos</li> <li>4. Mejorar alumbrado, control de ruido, orden vial y convivencia</li> </ol>
4	Cristo Rey	2	3-jul-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eliminación de vertederos improvisados en zonas comunitarias críticas</li> <li>2. Limpieza de drenajes para prevenir inundaciones</li> <li>3. Reparación de aceras, contenes y estructuras deterioradas</li> <li>4. Ordenamiento del espacio público y control de ocupaciones</li> <li>5. Mejora de seguridad vial y alumbrado público</li> <li>6. Mantenimiento y recuperación de espacios comunitarios</li> </ol>

**LA ALCALDÍA LLEGA A TI**

No.	Sectores	Circunscripción	Fecha	Temas tratados con la comunidad
5	San Carlos	1	19-jul-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brigadas periódicas de limpieza y control de desechos y plagas</li> <li>2. Mayor frecuencia y acceso en recogida de basura</li> <li>3. Poda, áreas verdes y mantenimiento del alumbrado público (instalación y reposición de lámparas)</li> <li>4. Bacheo, aceras, drenaje y mejora de servicios básicos y de la coordinación con la CAASD</li> <li>5. Remozamiento de edificios, canchas y áreas comunes, y creación de espacios comunitarios y recreativos</li> <li>6. Apoyo social, orden público y fortalecimiento comunitario con mayor atención a indigencia, espacio público, funeraria y equipamiento</li> </ol>
6	Ensanche Espailat	3	31-jul-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza de imbornales y contenes</li> <li>2. Intervenciones de infraestructura comunitaria (aceras, contenes, construcción de imbornales)</li> <li>3. Cambio de lámparas</li> <li>4. Eliminación de vertederos y control de contaminación ambiental</li> <li>5. Seguimiento a trabajos pendientes del PPM 2024-2025</li> <li>6. Apoyo social y deportivo para niños de clubes comunitarios</li> </ol>
7	La Puya, de Arroyo Hondo	2	2-sept-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar limpieza, drenaje y frecuencia de recolección de basura</li> <li>2. Bacheo, aceras, drenaje y coordinación con servicios de agua</li> <li>3. Poda de árboles y palmas, alumbrado público (instalación y reposición de lámparas), y mantenimiento de áreas verdes</li> <li>4. Remozar espacios comunitarios y fortalecer apoyo a fundaciones y organizaciones</li> </ol>
8	Gazcue	1	9-oct-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eliminación de vertederos, control de la basura y limpieza de imbornales y cañadas</li> <li>2. Reparación de aceras y contenes, mejora en drenaje pluvial para evitar inundaciones</li> <li>3. Ordenamiento del espacio público, retiro de vehículos de las aceras, mejorar señalización y seguridad vial. (instalación de reductores y garantía de libre movilidad de peatones)</li> <li>4. Mantener parques y canchas, mejorar alumbrado y recuperar espacios afectados por talleres</li> </ol>
9	Manganagua	1	12-nov-25	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación y reposición de luminarias, y señalización para seguridad vial</li> <li>2. Operativos permanentes de limpieza y mantenimiento de imbornales para evitar obstrucciones</li> <li>3. Reparación de badenes y finalización de obras inconclusas</li> <li>4. Remozamiento de parques y de la biblioteca comunitaria, y atención a árboles en mal estado</li> <li>5. Control de contaminación por humo y gases, y de la ocupación indebida de vía por talleres</li> <li>6. Educación ciudadana para manejo de residuos</li> <li>7. Cambio de nombre de calles en reconocimiento a líderes comunitarios</li> </ol>

LA ALCALDÍA LLEGA A TI				
No.	Sectores	Circunscripción	Fecha	Temas tratados con la comunidad
10	27 de Febrero	3	5-feb-26	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de funeraria</li> <li>2. Problema de aguas residuales, basura, baches y aceras, contenes y remozamiento de local</li> <li>3. Acondicionamiento del local, solución de la problemática de la calle Hermanas García</li> <li>4. Solución de problemática de espacio público detrás de la cancha</li> <li>5. Solución peatonal La Toronja, drenaje pluvial y pozo séptico</li> <li>6. Normalización en los atrasos del camión de la basura</li> <li>7. Realizar imbornales que son 10 y solo hay cuatro en Villa Marina</li> </ol>
11	Los Pinos, de Los Ríos	2	4-mar-26	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reparación y limpieza de imbornales y sépticos</li> <li>2. Señalización de calles y semáforos C/ 19 Esq. 12</li> <li>3. Recogida de basura en callejones y calles estrechas</li> <li>4. Drenaje pluvial C/13 Esq. 10</li> <li>5. Solicitud de parque y polideportivo</li> <li>6. Recuperación de áreas verdes</li> <li>7. Solicitud de policías acostados</li> <li>8. Retiro de postes de luz</li> <li>9. Retiro de chatarras</li> <li>10. Instalación de lámparas</li> </ol>

## Anexo VI.5 Programa “La alcaldía llega a centros educativos”

LA ALCALDÍA LLEGA A CENTROS EDUCATIVOS		
Centro educativo	Impacto	Actividades realizadas
1. Politécnico Nuestra Señora del Carmen	4,500 estudiantes	Sensibilización sobre la importancia de la educación ciudadana, en la que se fomenta el sentido de la responsabilidad y la vinculación directa de la comunidad educativa con los planes, proyectos, acciones sobre el medio ambiente y obras de infraestructura desarrollados, así como los temas de liderazgo y de empoderamiento ciudadano para tener una mejor comunidad
2. Politécnico Santa Ana		
3. Politécnico Víctor Estrella Liz		
4. Politécnico San Benito		
5. Liceo Benito Juárez		
6. Colegio Arroyo Hondo		
7. Escuela Santo Cura de Ars		
8. Instituto Politécnico Salome Ureña		
9. Politécnico Bartolomé BECH		
10. Liceo Estados Unidos		
11. Escuela República de Guatemala		
12. Politécnico San Juan Bautista de la Salle		

## Anexo VI.6 La educación ciudadana

EDUCACIÓN CIUDADANA		
Actividad	Sector	Propósito/impacto
Jornadas de sensibilización para el manejo adecuado de residuos y uso de espacios públicos	La Agustina	Se realizaron 40 jornadas de sensibilización para el manejo adecuado de los residuos sólidos y el uso de espacios públicos, orientación sobre los horarios y frecuencias de la recolección y conversatorio con comerciantes, transportistas, peatones, centros educativos y delegados de instituciones públicas con presencia en el territorio de instituciones como NUVI y MINERD <b>Participantes: 1,422 personas</b> <b>HOMBRES: 535</b> <b>MUJERES: 887</b>
	Gualey	
	Simón Bolívar	
	María Auxiliadora	
	Club Ramón del Orbe	
	Km 8 Independencia	
	El Caliche	
	Parque Carlos Gardel	
	Parque Villa Juana	
	La Puya	
	El Manguito	
	Plaza Independencia	
	Gazcue	
	Los Pradito- La Javilla	
	Barrio Chino	
Los Praditos		
Kennedy		
Encuentros con el liderazgo social de la ciudad y charlas comunitarias	Villa Francisca	Se realizaron 41 encuentros y charlas comunitarias sobre las competencias legales del Ayuntamiento del Distrito Nacional como órgano de gobierno de la ciudad, con énfasis en el manejo adecuado de los residuos y uso de los espacios públicos <b>Participantes 657 personas</b> <b>HOMBRES: 268</b> <b>MUJERES: 389</b>
	Los Peralejos	
	Escuela Juventud Desarrollo	
	Escuela José Bordas Valdez	
	Villa Juana	
	Simón Bolívar	
	María Auxiliadora	
	Capotillo	
	Club Ramón del Orbe	
	La Puya	
	El Manguito	
	Club 30 de Mayo de JV	
	El Manguito	
	Iglesia San Rafael de JV	
	Simón Bolívar	
	Liceo Víctor Garrido	
	Escuela Francisco Xavier Billini	
	Escuela Chile	
	Escuela San José	
	Escuela Paraguay	
Barrio Chino		
Intervención Barrio Chino		
Capotillo		

EDUCACIÓN CIUDADANA		
Actividad	Sector	Propósito/impacto
Jornadas educativas "Ciudadanía responsable y liderazgo participativo"	Club 30 de Mayo	Se realizaron 13 talleres donde se instó a los participantes a identificar los principales problemas que afectan a su comunidad y proponer al menos una acción colectiva viable para mejorar su entorno <b>Participante: 332 personas</b> <b>HOMBRES: 161</b> <b>MUJERS: 171</b>
	La Esperanza	
	Manganagua	
	Los Ríos	
	La 800	
	Cristo Rey	
	Proyecto Popular - Cristo Rey	
	Capotillo	
	Las Cañitas	
	Centro Futuro	
	Residencial Ortega y Gasset	
	Simón Bolívar	
	Ciudad Colonial	

RED DE ESCUELAS LABORALES			
Curso	Fecha de inicio	Duración	Cantidad de estudiantes
Repostería	Jun-dic 2025	6 meses	8
Uñas acrílicas	Jun-dic 2025	6 meses	6
Belleza	Jun-dic 2025	6 meses	2
<b>Total de Estudiantes</b>			<b>16</b>

RED DE BIBLIOTECAS		
Lugar	Mes	Cantidad de visitantes
Gualey y Capotillo	Abril 2025	427
Gualey y Capotillo	Mayo 2025	869
Gualey y Capotillo	Junio 2025	503
Gualey y Capotillo	Julio 2025	0
Gualey y Capotillo	Agosto 2025	198
Gualey y Capotillo	Septiembre 2025	172
Gualey y Capotillo	Octubre 2025	325
Gualey y Capotillo	Noviembre 2025	306
Gualey y Capotillo	Diciembre 2025	222
Gualey y Capotillo	Enero 2026	232
Gualey y Capotillo	Febrero 2026	542
Gualey y Capotillo	Marzo 2026	718
<b>Total de Visitantes</b>		<b>4,514</b>

## Anexo VII.1 La función de representación

VISITAS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, LEGISLADORES, DIPLOMÁTICOS Y EMPRESARIALES		
Nombre (s)	Organización	Fecha
Sigmund Freund	Ministro del Ministerio de Administración Pública (MAP)	14/4/25
Hayakawa Osamu	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en la República Dominicana	9/5/25
Deomedes Olivares, Miguel De la Rosa, José Fernández, Franklin García, Diego Babado, Aníbal Sánchez, Julio César Terrero	Consejo Nacional de Expresidentes del Colegio de Abogados	16/6/25
Alba Goycoechea	Jefa de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en República Dominicana	25/6/25
Michelle Bekkering, subsecretaria adjunta de asuntos internacionales y comercio Edwar Newburn, asesor senior de asuntos internacionales y comercio Chanda Berk, consejera agrícola Virgilio Mayol, especialista agrícola senior	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y Embajada de los Estados Unidos en República Dominicana	14/7/25
Katja Afheldt y Sr Stefaan Pauwels	Embajadora de la Unión Europea en República Dominicana, acompañada de la segunda jefatura de la embajada de la Unión Europea	16/7/25
Joel Santos	Ministerio Energía y Minas	16/7/25
Antonio Palma	Ministerio de Interior y Policía	16/7/25
Tony Garrastazu	Director regional senior para América Latina y el Caribe del Instituto Republicano Internacional (Cumbre OEA)	21/7/25
Delegación	Programa de Mejoramiento de Viviendas (PROMEVI) y Unión Europea en la República Dominicana (recorrido Ciudad Colonial)	21/7/25
Kallayana Vipattipumiprates	Embajador del Reino de Tailandia en Canadá	4/8/25
Eduardo Estrella	Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	15/8/25
Sergio Díaz	Presidente del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	12/9/25
Ramón Álvarez	Presidente del Consorcio de Bancas Ramón Álvarez	15/9/25
Juan Tomás Díaz	CEO de United Petroleum, presidente de Save The Children República Dominicana	18/9/25
Marivel Contreras y Marino Guzmán	Presidenta y vicepresidente de la Asociación de Cronistas del Arte (Acroarte)	18/9/25
Carlos Andújar	Director general de Museos en la República Dominicana	18/9/25
General Pascual Cruz Méndez	Dirección general de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre	18/9/25
Jorge Cabezas Fontanilla y Generoso Gómez	Cónsul de España acompañado por el presidente y vocal de la Junta Directiva de Casa España	22/9/25
Ángel Pire Sánchez	Diputado de San José de Ocoa	1/10/25

<b>VISITAS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, LEGISLADORES, DIPLOMÁTICOS Y EMPRESARIALES</b>		
<b>Nombre (s)</b>	<b>Cargo/organización</b>	<b>Fecha</b>
Manuel Núñez	Diputado	1/10/25
Deligne Ascensión	Coordinador del gabinete de Transporte	6/10/25
Miguel Uribe	Precandidato presidencial Centro Democrático, Colombia	8/10/25
Sócrates Díaz	Director Merca Santo Domingo	20/10/25
Karen Yapoort	Presentadora de Televisión	20/10/25
Ariel Marte	Diputado	21/10/25
Karina Aristy, Onavel Aristy y Carlos Bonilla	Alcaldesa de Higüey, diputado y ministro de Vivienda y Edificaciones	18/11/25
Vilma Pérez	Diputada de La Vega	18/11/25
Silvanh Riedl	Director de Hotel Billini	19/11/25
Sonia Sánchez	Regidora de Haina	4/12/25
Lía Díaz y César Díaz Filpo	Senadora de la República Dominicana y su esposo	4/12/25
Félix Antonio Santana	Contralor General de la República Dominicana	23/12/25
Alberto Zayas	Productor general de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026	7/1/26
Luis Guillermo Solís	Expresidente de Costa Rica	8/1/26
Leonardo Aguilera	Presidente ejecutivo de BanReservas	13/1/26
Raslan Abu Rukun	Embajador de Israel en República Dominicana	20/1/26
Osamu Hayakawa	Honorable embajador de Japón en la República Dominicana	28/1/26
Juan Soto	Beisbolista dominicano	29/1/26
Hernani Salazar Esmurdoc	Director técnico de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (Opret)	2/2/26
Alfonso Palacio, Nuria de Miguel, Inés Cobo y María Elene Aguayo	Director adjunto de Conservación e Investigación, secretaria general y directora de exposiciones de la Fundación Amigos del Museo del Prado, y directora de la Fundación ELJ	2/2/26
Andreina Conte y Carmen Ligia	Vicepresidenta mundial del Junior Chamber International y la diputada	5/2/26
David Riley	Fundador y presidente de Select Global Companies	5/2/26
Paul Almanzar y Argenny Montero	Director ejecutivo de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) y precandidato a alcalde de San Juan	10/2/26
José Antonio Najri	Representante de Delta Comercial	11/3/26

<b>VISITAS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, LEGISLADORES, DIPLOMÁTICOS Y EMPRESARIALES</b>		
<b>Nombre (s)</b>	<b>Organización</b>	<b>Fecha</b>
Carrie Bishop, líder del portafolio de datos e inteligencia artificial Bloomberg Philanthropies Michele Jolin, CEO y co-Fundadora, Results for America Rochelle Haynes, vicepresidenta senior y Directora General What Works Cities Naquita Goldston, gerente de Experiencia de Ciudades What Works Cities Tania Chávez, gerente senior de Experiencia de Ciudades What Works Cities Maya Williams, asociada de Comunicaciones Estratégicas What Works Cities	Bloomberg Philanthropies, Results for America, What Works Cities (WWC)	12/3/26
Visita con los jefes de delegaciones con los países presentes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe	Juegos Centroamericanos y del Caribe	13/3/26
Gustavo Lara	Senador de San Cristóbal	16/3/26
Jabar Singh	Presidente del Scotiabank	26/3/26

<b>ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Entrega de reconocimiento a la Sra. Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	4/4/25
Entrega de la distinción Huésped Distinguido a los presidentes de la Suprema Corte de Justicia y de los consejos de la judicatura de Iberoamérica. XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana	15/5/25
Reunión y reconocimiento a los macos, en el tercer nivel del Palacio Municipal	2/7/25
Reconocimiento a estudiantes dominicanos destacados en el exterior (RDDE) 2025	24/7/25
Programa de reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes dominicanos meritorios en Nueva York, junto al cónsul general de la República Dominicana en Nueva York, Sr. Jesús Antonio Vásquez	7/8/25
Entrega de reconocimiento a la Sra. Kathy Hochul, gobernadora de la ciudad de Nueva York y también al Sr. Adriano Espaillat, congresista de los Estados Unidos	11/11/25
Entrega de reconocimiento al Parque Fernández	4/12/25
Entrega de reconocimiento a Blas Darío Gómez (El Blachy) como Muncipe Distinguido	9/2/26
Entrega de reconocimiento Orden al Mérito a doña Rosa Margarita Bonetti, acompañada de la primera dama, Sra. Raquel Arbaje	5/3/26
Reconocimiento de Máximo Galardón Rotary a la Mujer	8/3/26
Entrega de reconocimiento a Riley J. Williams y Answorth A. Allen	13/3/26

<b>PRIMER PICAZO</b>	
<b>Obras o proyectos</b>	<b>Fecha</b>
Inicio de obra parque Núñez de Cáceres junto al Banco Popular Dominicano	9/12/25
Primer palazo multiuso techado en el Club Villa Francisca	15/1/26

<b>ENTREGA DE OBRAS</b>	
<b>Obras o proyectos</b>	<b>Fecha</b>
Sectores iluminados más seguros	2/4/25
Sectores iluminados más seguros, sector Bella Vista	4/4/25
Remozamiento, iluminación y restauración de la cancha Montesinos	4/4/25
Lanzamiento sectores iluminados más seguros, El Millón	6/4/25
Inauguración Plaza Santo Domingo, junto a Banreservas	7/4/25
Sectores iluminados más seguros, sector Rosmil	8/5/25
Sectores iluminados más seguros, sector Serrallés	9/5/25
Sectores iluminados más seguros, sector Evaristo Morales	12/5/25
Inauguración del remozado play de béisbol Los Restauradores junto a Banreservas	22/5/25
Sectores iluminados más seguros, urbanización Fernández	26/5/25
Acto de remozamiento Club Ramón del Orbe-Los Praditos, junto al Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)	29/5/25
Sectores iluminados más seguros, sector Los Prados	10/6/25
Entrega máquinas de ejercicio junto al Sr Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular Dominicano, en el Mirador Sur	23/6/25
Sectores iluminados más seguros	24/6/25
Inauguración escultura Amaya Salazar	9/7/25
Lanzamiento programa de pasantías docentes 2025, en Centro Futuro	13/8/25
Inauguración del Centro Comunal Dionisio Amparo	16/9/25
Presentación de la iniciativa "La ciudad que respira"	17/11/25
Intersecciones accesibles – Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	23/11/25
Inauguración Puente Arcoiris	22/1/26
Acto de desvelamiento de estatua ecuestre de Juan Pablo Duarte	26/1/26

<b>REMOZAMIENTO PARQUES</b>	
<b>Parque</b>	<b>Fecha</b>
Inauguración del parque lineal La Yagüita	1/5/25
Inauguración del parque Renacimiento II	29/5/25
Inauguración del parque Rivera de las Palmas	6/6/25
Inauguración parque lineal Mata Hambre	7/8/25
Inauguración parque 30 de Mayo	21/8/25
Inauguración parque Ofelia	4/9/25
Inauguración del parque La Glorieta	1/10/25

<b>REMOZAMIENTO PARQUES</b>	
<b>Parque</b>	<b>Fecha</b>
Inauguración parque Taíno	11/11/25
Inauguración parque San Gerónimo	2/12/25
Inauguración de cancha La Puya	5/12/24
Inauguración parque Puerto Isabela I	11/12/25
Inauguración parque lineal, en Ciudad Sanitaria	18/12/25
Inauguración parque Sucre, en Villa Diana	18/12/25
Entrega primera etapa bulevar y parque Pedro Livio Cedeño	28/1/26
Inauguración parque lineal Villa María, en calle Osvaldo Bazil, Villa María	5/2/26
Revitalización integral de parque Enriquillo y entorno	5/3/26

<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS OFICIALES Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Participación en Expo Sostenible 2025	2/4/25
"La alcaldía llega a ti", ensanche Simón Bolívar	4/4/25
Misa por el eterno descanso de la Sra. Bianka Reyes, coordinadora operativa de la Dirección de Aseo Urbano de la Alcaldía del Distrito Nacional	21/4/25
Encuentro gobiernos locales y políticas migratorias con la presencia del presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Abinader	23/4/25
Rendición de cuentas 2024 – 2025 alcaldesa del Distrito Nacional Sra. Carolina Mejía	24/4/25
Participación en la ceremonia de apertura Word Law Congress 2025, en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo	4/5/25
"La alcaldía llega a ti", Politécnico Víctor Estrella Liz, ensanche La Fe	13/5/25
"La alcaldía llega a ti", parque La Arboleda	14/5/25
Participación en el lanzamiento programa eficiencia energética en alumbrado público	21/5/25
Reunión de directores de la Alcaldía del Distrito Nacional	21/5/25
Comité de prevención, mitigación y respuesta (CPMR), en el cuartel general del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional	21/5/25
Ponencia "Liderazgo humanista para el bienestar colectivo", Sra. Carolina Mejía. Reach Inspire Speak Empower (RISE)	24/5/25
Entrega de regalos con motivo del Día de las Madres	26/5/25
Graduación 150 jóvenes por servicio social	26/5/25
Presentación del Plan Integral de Santo Domingo (PISD) a la junta de directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep)	28/5/25
"La alcaldía llega a ti", sector Los Praditos	29/5/25
Ópera en el parque The Wall Street Opera	29/5/25
Entrega de equipos para el dispensario odontológico del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional	9/6/25
Presentación Plan Integrado de Santo Domingo (PISD) a la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)	9/6/25
Participación en la presentación de la nueva estrategia de gestión del tránsito denominada "El cambio en el tránsito comienza contigo"	17/6/25
Acto inaugural de la exposición "Hojas de un diario viajero. Pequeñas filosofías sobre lo azul"	20/6/25

<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS OFICIALES Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Conversatorio y presentación del Plan Integrado de Santo Domingo a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)	25/6/25
"La alcaldía llega a ti", en Cristo Rey	26/6/25
"La alcaldía llega a ti", Club Reales del Caliche, Cristo Rey	3/7/25
Participación en la inauguración de las nuevas oficinas de la Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud	4/7/25
Participación despedida de la embajadora de la Unión Europea, Sra. Katja Afheldt	8/7/25
Inauguración Juegos Deportivos 2025 Alcaldía del Distrito Nacional	11/7/25
Participación en el programa Juventud con B de Barrio	12/7/25
Tarde de parque junto al Ministerio de Cultura	13/7/25
"La alcaldía llega a ti", sector San Carlos	16/7/25
Graduación 56 jóvenes del programa deportes electrónicos y creación de contenido (DUSA), Centro Futuro	21/7/25
Campamento verano 2025 en el Club Honduras del Oeste, calle F #57, Invi Sur	30/7/25
"La alcaldía llega a ti", ensanche Espaillat	31/7/25
Aniversario Ciudad de Santo Domingo, izamiento de bandera y lectura proclama, en la explanada frontal Palacio Consistorial	5/8/25
Misa 257 aniversario Santo Domingo, Catedral Primada de América	5/8/25
Participación en el acto de rendición de cuentas 2024-2025 Srs. Ricardo de los Santos y Alfredo Pacheco	6/8/25
Participación en The Best of DR	13/8/25
Participación juramentación en Refidomsa del Sr. Samuel Pereyra	18/8/25
Participación en el lanzamiento del Fondo Académico y Cultural Alexandra Grullón	21/8/25
Entrega de "Plásticos por útiles escolares"	24/8/25
Entrega de trofeos juegos deportivos ADN 2025	3/9/25
"La alcaldía llega a ti", La Puya, Arroyo Hondo	4/9/25
Pre-apertura antiguo cementerio	5/9/25
Panel informativo Red Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	12/9/25
Aniversario Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI)	15/9/25
Saque de honor Barca Academy, en la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)	24/9/25
Lanzamiento de la campaña oficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026	24/9/25
Participación acto inaugural Feria Internacional del Libro 2025	25/9/25
Conferencia Consejo de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Medianas Empresa (Promipyme)	29/9/25
Participación en la entrega del Hospital General Clínico Quirúrgico	30/9/25
"La alcaldía llega a centros educativos", escuela Benito Juárez, Cristo Rey	2/10/25
Participación en Animal Fest	3/10/25

<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS OFICIALES Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Puesta en circulación el sello de Salomé Ureña	7/10/25
Lanzamiento de campaña "Orígenes de excelencia 2025"	8/10/25
"La alcaldía llega a ti", Gazcue	9/10/25
Lanzamiento Reforma Integral "Déjala ir"	13/10/25
Participación en La Semanal	13/10/25
Inauguración Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI)	14/10/25
"La alcaldía llega a centros educativos", Colegio Arroyo Hondo	15/10/25
Presentación del informe final de la consultoría sobre gobernanza de datos y TI, junto al gerente del proyecto, Sr. Gustavo Alonso Bejarano, y al consultor de gobierno de datos, Sr. Daniel Alejandro Urrea Pito	16/10/25
Entrega de certificados Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), en Centro Futuro	16/10/25
Comité de prevención, mitigación y respuesta	21/10/25
Cena de honor Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	28/10/25
Visita a la Catedral y al Museo Taíno con Sra. Kathy Hochul, gobernadora de la ciudad de Nueva York y también al Sr. Adriano Espaillat, congresista de los Estados Unidos	11/11/25
Plan Justicia del Futuro 2034	12/11/25
"La alcaldía llega a ti", Manganagua	13/11/25
Reunión con el tema "Vehículos pesados", en la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)	18/11/25
Participación "Calmado del Malecón" - Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	18/11/25
Disertación auditorio de la Universidad Iberoamericana (UNIBE)	20/11/25
Cóctel Embajada Americana	22/11/25
Concierto Banco Popular	25/11/25
Evento Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), con la presencia del señor presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona	27/11/25
"De la vulnerabilidad a la autonomía con BHD Y CEDImujer"	1/12/25
Visita a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)	2/12/25
Lanzamiento del nuevo programa "Mi vivienda", con la presencia del presidente Luis Abinader	4/12/25
Reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, con la presencia del presidente Luis Abinader	8/12/25
"La alcaldía llega a centros educativos", Instituto de Señoritas Salomé Ureña de Henríquez	11/12/25
Belenes del Caribe – Fundación Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa)	12/12/25
Batalla de la Fe	1/1/26
Entrega de camiones de disposición sanitaria de la capital para la recogida de desechos en la circunscripción 2	7/1/26
Acto XIV Aniversario – Tribunal Superior Electoral, en Suprema Corte de Justicia	15/1/26
Supervisión técnica y avances de las obras del Malecón Deportivo y Paseo 30 de Mayo, en el Malecón Santo Domingo	15/1/26

<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS OFICIALES Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Proyecto "Eliminación de contaminación visual por cableado de telecomunicaciones en zonas urbanas del Distrito Nacional"	16/1/26
Misa 30 Aniversario Grupo León Jiménez, en la Iglesia Conventual de los Dominicos	20/1/26
Primer palazo de construcción del proyecto Brisas de las Colinas, en Santo Domingo Este	29/1/26
Visita al alcalde de Santo Domingo Este, Sr. Dio Astacio	4/2/26
Disertación Carolina Mejía, "El compromiso cristiano en la vida pública", en el auditorio de Casa San Pablo	4/2/26
"La alcaldía llega a ti", barrio 27 de febrero	5/2/26
"La alcaldía llega a centros educativos", en la parroquia María Auxiliadora	6/2/26
Emisión nueva cédula, en la Junta Central Electoral	9/2/26
Visita a centro de capacitación con Carlos Núñez, sector Los Ríos	11/2/26
Participación en el panel de colaboración público privada en la sostenibilidad en el Business Fórum Dominicana Sostenible 2026 de Revista Mercado	12/2/26
Carnaval Santo Domingo 2026	22/2/26
Lanzamiento oficial de la nueva licencia de conducir	26/2/26
Reunión conjunta de las cámaras legislativas para la rendición de cuentas del presidente Luis Abinader, en el Congreso Nacional	27/2/26
Presentación de hallazgos en la cuenca del río Ozama por parte de Propagas	3/3/26
"La alcaldía llega a ti", en Los Ríos	4/3/26
Encuentro anual MID, en Homewood Suites by Hilton	4/3/26
Foro Promipyme Mujer: "Inclusión financiera, el rol de la mujer en el crecimiento económico", en el Gran Salón del Hotel Sheraton	6/3/26
"La alcaldía llega a centros educativos", en la escuela República de Guatemala	10/3/26
Partido del Clásico Mundial de Béisbol	11/3/26
Feria Agropecuaria con la presencia del presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Abinader	12/3/26
Partido del Clásico Mundial de Béisbol	13/3/26
Partido del Clásico Mundial de Béisbol con la presencia del presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Abinader	15/3/26
Emisión de nueva licencia de conducir	17/3/26
Visita a la fundación Hestia, en Los Girasoles	18/3/26
Supervisión del Parque Sensorial, en el parque Mirador Sur	24/3/26
Día Nacional de las Juntas de Vecinos	26/3/26
Panel "Voces que inspiran"	26/3/26

<b>FIRMAS DE ACUERDO DE COLABORACIÓN</b>	
<b>Entidades</b>	<b>Fecha</b>
Firma de acuerdo de colaboración para el fortalecimiento del programa de terapias y cuidadores afectados por el Jet Set, junto al Banco Popular Dominicano	9/5/25
Firma de acuerdo con Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar permitiendo a los bomberos, hombres y mujeres acceder a servicios de salud física, mental y así llegar a capacitar al personal médico en prevención de emergencias	23/7/25

FIRMAS DE ACUERDO DE COLABORACIÓN	
Entidades	Fecha
Firma de convenio Administradora Riesgo de Salud Humano con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre "Premio Humano Seguros de Seguridad Vial", sector Serrallés	6/10/25
Firma de acuerdo Mujeres de Desarrollo Dominicana (MUDE) para fortalecer la prevención de la violencia de género y promover el manejo responsable de los residuos	19/11/25
Firma de acuerdo Cámara de Comercio de Santo Domingo programa "Impulsa tu futuro", una iniciativa diseñada para transformar la formación técnica de los jóvenes del sector Cristo Rey en emprendimientos sostenibles y formales en Centro Futuro	27/1/26
Firma de acuerdo con Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED) para eliminar el cableado aéreo en desuso y desorganizado	26/2/26

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Medio	Actividad	Fecha
Diario Libre	Diálogo Libre con Diario Libre	3/12/25
Programa El Mañanero - El Boli	Emisión desde el parque Núñez de Cáceres	9/12/25

## Anexo VII.2 Cooperación internacional

COOPERACIÓN INTERNACIONAL			
Reunión	Fecha	Lugar	Temas tratados
Firma de hermanamiento de cooperación entre Sevilla y Santo Domingo	Junio 2025	Sevilla, España	Fortalecimiento de la cooperación institucional entre ambas ciudades, promoción del intercambio de buenas prácticas y asistencias técnicas, y desarrollo de una agenda de vinculación estratégica orientada a la institucionalidad y a la proyección internacional de Santo Domingo
Firma de convenio de cooperación entre Buenos Aires y Santo Domingo	Noviembre 2025	Buenos Aires, Argentina	Promoción y consolidación de la cooperación bilateral en áreas de interés común, fortalecimiento de la relación institucional y de la cooperación técnica, e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en gestión local, desarrollo urbano sostenible, seguridad urbana, convivencia ciudadana, empleo, innovación, cultura, turismo, patrimonio, urbanismo y políticas sociales inclusivas
Visita institucional a Japón para fortalecimiento de relaciones e intercambio de experiencias	Febrero 2026	Tokio, Japón	Reconocimiento al aporte de la diáspora dominicana, fortalecimiento de las relaciones entre ambas naciones e intercambio de impresiones sobre experiencias de gestión urbana, incluyendo el manejo y disposición final de desechos, además de encuentros y recorridos institucionales en distintas ciudades japonesas

## Anexo VIII.3 Mantenimiento especializado del Centro Histórico

MANTENIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO	
Tipo	Cantidad
Cuneteo (remoción de residuos, sedimentos y maleza de calles, contenes, canaletas, imbornales, etc.)	226,463.6 ml
Mantenimiento áreas verdes, arbolado urbano, calles, plazas, parques y jardineras	231 m <sup>2</sup>
Reparación y mantenimiento en pavimentos de aceras, calles, plazas y parques de la Ciudad Colonial	163.3 m <sup>2</sup>
Rehabilitación y mantenimiento del sistema de alumbrado público tipo colonial, puntos de iluminación reparados	4,875 uds.
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano (bolardos, bancos, papeleras, etc.)	121 uds.

CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO	
Tipo	Cantidad
Desmonte y retiro de publicidad exterior ilegal del espacio público	2,329 uds.
Inspección del espacio público y notificaciones emitidas en aplicación de normativas	80 uds.
Colaboración en la inspección de redes hidrosanitarias en calles e inmuebles de la Ciudad Colonial	19 uds.

## Anexo E.I. Gestión de los ingresos

INGRESOS POR RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Mes	Total RD\$
Abril 2025	77,877,401.30
Mayo 2025	78,446,505.96
Junio 2025	77,077,185.21
Julio 2025	87,573,129.25
Agosto 2025	72,843,201.37
Septiembre 2025	77,241,556.81
Octubre 2025	93,497,768.72
Noviembre 2025	71,306,699.62
Diciembre 2025	78,184,813.29
Enero 2026	76,300,882.41
Febrero 2026	57,979,940.59
Marzo 2026	88,942,970.17
<b>Total</b>	<b>937,272,054.70</b>

INGRESOS POR TRIBUTOS	
Mes	Total RD\$
Abril 2025	84,107,776.81
Mayo 2025	49,860,955.94
Junio 2025	79,048,289.25
Julio 2025	188,785,804.43
Agosto 2025	150,886,132.47
Septiembre 2025	83,476,156.89
Octubre 2025	141,344,757.34
Noviembre 2025	67,589,823.01
Diciembre 2025	188,100,610.67
Enero 2026	104,806,513.73
Febrero 2026	91,284,713.55
Marzo 2026	28,394,093.85
<b>Total</b>	<b>1,257,685,627.94</b>

INGRESOS POR TRÁMITES DE PLANEAMIENTO URBANO	
Mes	Total RD\$
Abril 2025	21,638,265.81
Mayo 2025	14,282,947.85
Junio 2025	19,921,916.50
Julio 2025	29,418,236.37
Agosto 2025	11,163,701.04
Septiembre 2025	22,885,106.64
Octubre 2025	19,754,070.04
Noviembre 2025	17,365,326.12
Diciembre 2025	12,932,335.36
Enero 2026	16,924,244.24
Febrero 2026	26,095,108.43
Marzo 2026	25,901,915.25
<b>Total</b>	<b>238,283,173.65</b>

INGRESOS POR TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL DE ACTOS Y CONTRATOS	
Mes	Total RD\$
Abril 2025	16,219,138.43
Mayo 2025	16,150,851.11
Junio 2025	14,363,960.48
Julio 2025	13,817,654.98
Agosto 2025	23,852,842.40
Septiembre 2025	20,359,448.73
Octubre 2025	17,410,566.79
Noviembre 2025	16,335,275.17
Diciembre 2025	28,981,864.52
Enero 2026	15,584,236.72
Febrero 2026	14,559,738.79
Marzo 2026	25,863,078.12
<b>Total</b>	<b>223,498,656.24</b>

INGRESOS GENERADOS POR CEMENTERIOS				
Mes	Máximo Gómez	Cristo Redentor	Cristo Rey	Total RD\$
Abril 2025	648,634.00	1,218,336.00	222,264.00	<b>2,089,234.00</b>
Mayo 2025	656,865.00	1,550,932.00	281,040.00	<b>2,488,837.00</b>
Junio 2025	733,125.00	1,126,730.00	216,600.00	<b>2,076,455.00</b>
Julio 2025	1,242,194.33	1,636,025.00	210,580.00	<b>3,088,799.33</b>
Agosto 2025	597,755.00	1,507,477.00	220,462.00	<b>2,325,694.00</b>
Septiembre 2025	578,753.00	1,194,358.00	232,165.00	<b>2,005,276.00</b>
Octubre 2025	575,616.00	1,168,913.00	205,022.00	<b>1,949,551.00</b>
Noviembre 2025	747,910.00	1,770,954.00	214,816.00	<b>2,733,680.00</b>
Diciembre 2025	663,584.00	1,473,138.00	227,504.00	<b>2,364,226.00</b>
Enero 2026	895,721.00	2,172,990.00	240,551.00	<b>3,309,262.00</b>
Febrero 2026	927,252.00	2,080,922.00	222,135.00	<b>3,230,309.00</b>
Marzo 2026	778,674.29	1,856,734.00	217,688.00	<b>2,853,096.29</b>
<b>Total</b>	<b>9,046,083.62</b>	<b>18,757,509.00</b>	<b>2,710,827.00</b>	<b>30,514,419.62</b>

INGRESOS GENERADOS POR MERCADOS Y PLAZAS					
Mercados y plazas	ABR-JUN 2025	JUL-SEP 2025	OCT-DIC 2025	ENE-MAR 2026	Total RD\$
Honduras	276,986.93	204,872.41	274,650.05	260,206.71	<b>1,016,716.10</b>
Plaza Independencia	46,941.97	47,261.84	46,888.65	44,294.10	<b>185,386.56</b>
Modelo	524,736.20	526,655.47	586,585.33	552,053.71	<b>2,190,030.72</b>
Plaza José Martí	1,562,257.65	1,454,352.43	1,403,278.72	1,287,097.57	<b>5,706,986.38</b>
Villa Consuelo	374,789.36	524,376.34	528,508.09	671,608.67	<b>2,099,282.47</b>
Gualey	75,411.03	84,971.80	76,170.74	79,649.40	<b>316,202.98</b>
Quitipon	48,212.59	48,408.07	45,333.70	41,344.12	<b>183,298.48</b>
Santa Ana	17,348.89	17,148.97	17,126.75	16,282.63	<b>67,907.25</b>
Simón Bolívar	57,502.36	59,488.26	56,904.36	57,169.15	<b>231,064.13</b>
Guandules	110,641.94	107,798.59	107,763.05	104,662.02	<b>430,865.60</b>
Morgan 2030	2,399.08	0.00	0.00	0.00	<b>2,399.08</b>
Villas Agrícolas	994,373.58	981,445.21	878,462.55	926,888.39	<b>3,781,169.72</b>
Nuevo	2,792,018.14	2,396,469.64	2,089,953.61	1,919,934.47	<b>9,198,375.85</b>
Cristo Rey	483,942.99	452,250.27	480,076.03	493,390.91	<b>1,909,660.20</b>
<b>Total</b>	<b>7,367,562.70</b>	<b>6,905,499.31</b>	<b>6,591,701.63</b>	<b>6,454,581.86</b>	<b>27,319,345.50</b>

## H. GLOSARIO DE TÉRMINOS

SIGLA	DETALLE
ADN	ALCALDÍA DEL DISTRITO NACIONAL
ADOPEM	BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO
AERODOM	AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XX
AIASEC	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AMCHAMDR	CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
AMPE	ASOCIACIÓN MUNDIAL DE PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS
APAP	ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ASFL	ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO
ASOFUNSAREC	ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES DE SANEAMIENTO POR EL RECICLAJE
BFA	BUSINESS FUTURE OF THE AMERICAS
BHD	BANCO HIPOTECARIO DOMINICANO
BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
C1	CIRCUNSCRIPCIÓN 1
C2	CIRCUNSCRIPCIÓN 2
C3	CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CAASD	CORPORACIÓN DOMINICANA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAF	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO
CAPP	CENTRO DE ANÁLISIS PARA POLÍTICAS PÚBLICAS
CBDN	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO NACIONAL
CCPSD	CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO
CCRD	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
CDM	CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
CEAPI	CONSEJO EMPRESARIAL ALIANZA POR IBEROAMÉRICA
CECOMSA	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN, S.R.L
CEDIMAT	CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y MEDICINA AVANZADA Y DE CONFERENCIAS MÉDICAS Y TELEMEDICINA
CEMDOE	CENTRO MÉDICO DE DIABETES, OBESIDAD Y ESPECIALIDADES
CESM	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL
CF	CENTRO FUTURO
CIMUDIS	CÍRCULO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
CLATPU	CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y URBANO
CODUE	CONSEJO DE UNIDAD EVANGÉLICA
CONADIS	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
CONANI	CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
COSSEC	COOPERACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE SAN JUAN PUERTO RICO
CUED	CONSEJO UNIFICADO DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD
DIGECOG	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DIGESETT	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
DTI	RED DE DESTINOS INTELIGENTES
DUSA	DOMINICANOS USA

SIGLA	DETALLE
END 2030	ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030
ETED	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA
FAO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
FE	FUTURO DE ESPERANZA
FEDOMU	FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS
FENATRADO	FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DOMINICANO
FINJUS	FUNDACIÓN INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA
FOPREL	FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA, LA CUENCA DEL CARIBE Y MÉXICO
FUCOSAGUSCIGUA-27	FUNDACIÓN COMUNITARIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL GUANDULES, LA CIÉNAGA, GUACHUPITA Y 27 DE FEBRERO
FUNDACIÓN ESCOBA	FUNDACIÓN ENTIDAD DE SANEAMIENTO COMUNITARIO
FUNDASAZURZA	FUNDACIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA ZURZA
FUNDEMAPU	FUNDACION DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE LA PUYA
FUNSACO	FUNDACIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL COMUNITARIA
GWE	GROUP GREENWOOD ENERGY
IDHR	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO REGIONAL
INACIF	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
INAGUJA	INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA
INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
INAPA	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INDOTEL	INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES
INDRHI	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS
INEFI	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
INFOTEP	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
INTEC	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO
INTRANT	INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
JCDECAUX	JEAN-CLAUDE DECAUX
JCI	CERTIFICACIÓN DE JOINT COMMISSION INTERNATIONAL
LMD	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
M <sup>2</sup>	METROS CUADRADOS
M <sup>3</sup>	METROS CÚBICOS
MAP	MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MESCYT	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MINC	MINISTERIO DE CULTURA
MIPYMES	LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
MITUR	MINISTERIO DE TURISMO
MIVHED	MINISTERIO DE VIVIENDA Y EDIFICACIONES
ML	METROS LÍNEALES
MOPC	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
MUDE	MUJERES DE DESARROLLO DOMINICANA
OAIM	OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
OCPM	ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL

SIGLA	DETALLE
ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
ONE	OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
ONESVIE	OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
ONU	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
OPRET	OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
PAC	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN
PACC	PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PENSV	PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL
PIDTUCCSD	PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y URBANO DE LA CIUDAD COLONIAL
PISD	PLAN INTEGRAL DE SANTO DOMINGO
PMD	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
POT-2030	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PPM	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
PROMEVI	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA CIUDAD COLONIAL
PROPEEP	PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA
S.A.M.P.	SOCIEDAD ANÓNIMA MEDIO PROPIO
SEGITTUR	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS
SICEEP	SISTEMA DE CONTROL EXTERNO DE ENTIDADES PÚBLICAS
SIGAF	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SINOC	SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS CONTABLES
SISACNOC	SISTEMA DE ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS CONTABLES
SITRACODE	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN DOMINICANA DE ELECTRICIDAD
TEA	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
TICS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
UASD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
UCADI	UNIÓN DE CARNAVALEROS DEL DISTRITO NACIONAL
UCCI	UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES
UDS.	UNIDADES
UNABOM	UNIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
UNESCO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA
UNIBE	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
URBE	UNIDAD EJECUTORA PARA LA READECUACIÓN DE BARRIOS Y ENTORNOS
USAID	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
VUC	VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN
WUP	WORLD URBAN PARKS
XCNPV	X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

## I. EQUIPO DIRECTIVO AL 31 DE MARZO 2026

EQUIPO DIRECTIVO AL 31 DE MARZO 2026	
Nombre	Posición
Carolina Mejía Gómez	Alcaldesa
Sergio Stalin Alcántara	Vicealcalde
Elizabeth Mateo	Secretaria General
Sina del Rosario	Secretaria Técnica
Plinio Hidalgo	Contralor Municipal
Raudy Vargas	Director Administrativo Concejo de Regidores
Pablo Rosario	Director de Auditoría
Alfredo García	Director de Comunicaciones
José Sanz	Director de Defensoría y Uso Espacios Públicos
Raymond Rodríguez	Director de Desarrollo Comunitario
Luis Veras	Director de Gestión Humana
Alonzo Rosario	Director de Infraestructura Urbana
Ricardo Pérez	Director de Jurídica
Roberto Román Contreras	Director de la Policía Municipal
Eury Concepción	Director de Mantenimiento y Obras Comunitarias
Luis Alejandro Pérez	Director de Planeamiento Urbano
Jensen Acosta	Director de Servicio Social
Francisco Faña	Director de Tecnología de la Información
José Henríquez	Director de Tesorería
Darío Domínguez	Director de Tránsito y Movilidad Urbana
Jenny Vásquez	Directora Financiera
Sandra Álvarez	Directora Administrativa
Ana González	Directora de Aseo Urbano y Equipos
Milagros Mercedes	Directora de Gestión Ambiental
Yolanda De La Rosa	Directora de Innovación y Proyectos Especiales
Alexia Infante	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Yolanda De La Rosa	Directora de Recaudaciones
Ellis Muñoz	Directora de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas
Pamela Martínez	Directora de Servicios Públicos
Sandra Álvarez	Directora Despacho Alcaldesa
Diana Martínez	Directora Patrimonio Cultural y Centro Histórico
General José Luis Frómata	Intendente del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional

Abril 2026

Ayuntamiento del Distrito Nacional

Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo

Distrito Nacional, República Dominicana

Email: [info@adn.gob.do](mailto:info@adn.gob.do) / [www.adn.gob.do](http://www.adn.gob.do) /App: MiSantoDomingo